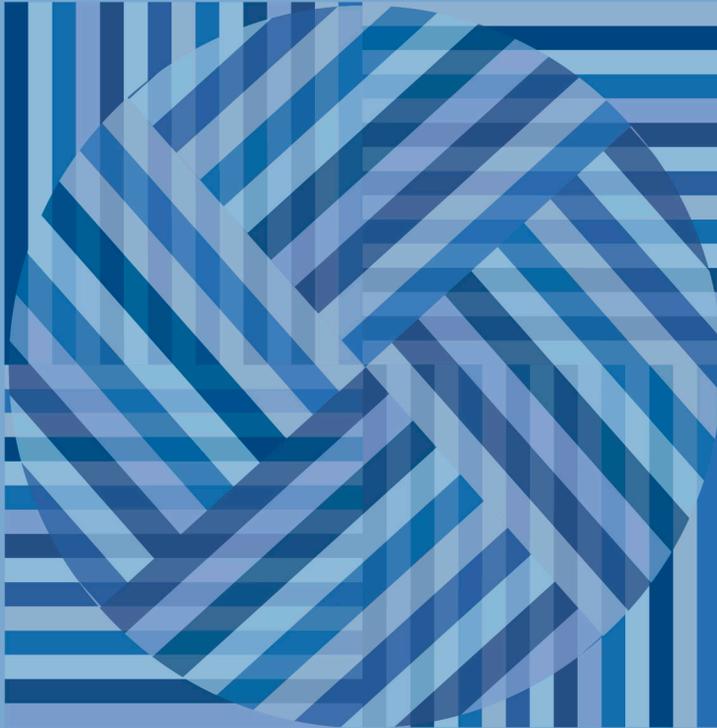


XIPE TOTEK

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, ITESO



Objeciones a Bergson, la universidad en México

Vol. Año 27 / No. 107 / 30 de septiembre de 2018

DIRECTORIO GENERAL

Rector: Dr. José Morales Orozco, SJ
Presidente de ITESO AC: Mtro. Guillermo Martínez Conte
Directora General Académica: Dra. Catalina Morfín López
Director del Departamento de Filosofía y Humanidades: Mtro. Rubén Corona Cadena, SJ

EQUIPO EDITORIAL

Director: Dr. Arturo Reynoso Bolaños, SJ
Director fundador: Dr. Jorge Manzano Vargas, SJ (+)
Coordinación: Mtro. Carlos Sánchez Romero
Diseño de portada: Mtra. Andrea Fellner Grassmann
Diagramación: Rocío Calderón Prado
Cuidado de la edición: Oficina de Publicaciones del ITESO
Traductor: William Quinn
Asistente: Lic. Saraí Salazar Rivera

CONSEJO ASESOR

Dra. Brenda Mariana Méndez Gallardo, Universidad Iberoamericana, Cd. de México, México
Mtro. Jaime Federico Porras Fernández, SJ, Buena Prensa, Cd. de México, México
Dr. Martín Torres Sauchett, SJ, Universidad Iberoamericana, Cd. de México, México
Dr. Alfonso Alfaro Barreto, Artes de México/El Colegio de México/ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Dr. Luis Arriaga Valenzuela, SJ, Fordham University, Nueva York, E.U.
Mtro. Teódulo Guzmán Anell, SJ, Universidad Iberoamericana, Puebla, México
Dr. Miguel Fernández y Membrive, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Dr. Luis García Orso, SJ, SIGNIS de México y Consejo Editorial Jesuitas de México
Dr. Alexander Paul Zatyрка Pacheco, SJ, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Dr. Diego Martínez Martínez, SJ, Centro Cultural Loyola, Monterrey, México
Dr. Juan Carlos Henríquez Mendoza, SJ, Universidad Iberoamericana, Cd. de México, México

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Arturo Reynoso Bolaños, SJ, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Dra. Cristina Cárdenas Castillo, Universidad de Guadalajara/ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Mtra. Marta Petersen Farah, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Dr. Demetrio Zavala Scherer, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México
Mtro. Carlos Sánchez Romero, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

Xipe totech, año 27, No. 107, julio-septiembre 2018, es una publicación electrónica trimestral editada por el Departamento de Filosofía y Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. + 52 (33) 3134 2974. Editor responsable: Dr. Arturo Reynoso SJ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-071211042100-203, ISSN: 2248-9085, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Daniel Jonas Bechímol, Chacabuco 1316 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 30 de septiembre de 2018.

Objeciones a Bergson, la universidad en México

- PRESENTACIÓN 268

- IN MEMORIAM JORGE MANZANO
CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO. 271
OBJECIONES A LA CRÍTICA DE LA IDEA DE LA NADA
Jorge Manzano Vargas, SJ (†)

- SOBRE LA UNIVERSIDAD
LA UNIVERSIDAD EN MÉXICO (MESA DE DIÁLOGO) 312
*Francisco Javier Garcíadieago,
José Sarukhán Kermez y Antonio Lazcano*

- CINE
SOBRE LA LIBERTAD DEL DIABLO 346
Luis García Orso, SJ

- DERECHOS HUMANOS
LAS OTRAS LUCHAS DEL CAMPO DE LAS Y LOS DEFENSORES 349
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO
David Velasco Yáñez, SJ (coordinador)

Presentación

Con el análisis de Jorge Manzano sobre las objeciones que varios filósofos hacen a la crítica de Bergson sobre la idea de la nada, estamos casi por concluir la publicación del estudio que el fundador de esta revista hizo del pensamiento del filósofo francés. En el número siguiente se incluirán la recapitulación y las conclusiones finales de esta investigación. En cuanto al capítulo décimo segundo que ahora presentamos, el padre Manzano —con un análisis conciso y agudo— termina por desmenuzar y, prácticamente, desploma las objeciones que Jacques Maritain, Gaston Bachelard, François d’Hautefeuille, Blais Romeyer y Emile Rideau hicieron a Bergson. Manzano precisa conceptos, implicaciones y alcances de lo que Bergson afirmó sobre la crítica de la idea de la nada y, al mismo tiempo, desmonta las interpretaciones inexactas de lo que otros infirieron que él había sostenido. Como señala Manzano en desagravio de Bergson, si bien el concepto de la nada es absurdo, “sí podemos pensar la nada; solamente que al pensar la nada nos encontramos con tanto contenido como en la idea del Todo”, un Todo que “se va haciendo”.

En la sección que dedicamos a publicar las conferencias sobre la universidad dictadas en el *VI Encuentro del Humanismo y las Humanidades*, presentamos las intervenciones en una mesa de diálogo de tres académicos de gran categoría. Francisco Xavier Garciadiego presenta el contexto y el proceso históricos que se dieron para la creación de uno de los organismos de investigación y estudios superiores más reconocidos en el mundo intelectual mexicano y también en el ámbito internacional: El Colegio de México, institución cuyo prestigio y respaldo

no se origina por tener un gran número de alumnos o de académicos, pues “el tamaño de las instrucciones no determina su valor. El valor lo determina lo apropiado, lo atinado del proyecto”. Por su parte, el doctor José Sarukhán Kermez, otrora rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (1989 a 1997), nos introduce a la estructura y los organismos constituidos para el funcionamiento de una institución de grandes proporciones como la UNAM, cuya misión ha sido “la enseñanza de los alumnos, la investigación y la difusión de la cultura”. El doctor Sarukhán sostiene además que en México se ha comprendido poco que en la Universidad “se gesta el entendimiento del país. El entendimiento del entorno natural, social, económico, de la historia del país, de quiénes somos, de qué queremos ser, y esto es lo que le da a un país realmente el entendimiento de sí mismo y la capacidad de guiarse a sí mismo”. Si no se comprende este sentido profundo de la Universidad, “lo que seguiremos haciendo es producir servidores para las grandes compañías, pero no tendremos creadores para entender a nuestro país y dirigirlo”. Por su parte, el doctor Antonio Lazcano, científico reconocido y —como Garcíadiego y Sarukhán— miembro del Colegio Nacional, expone los principales modelos de Universidad que se han ido gestando desde la Edad Media, resaltando aquél en el que quienes investigan también se dedican a la cátedra. Lazcano cuestiona el modelo universitario que concibe a esta institución como negocio y advierte que muchas carreras nuevas forman “a la gente en problemas muy focalizados, perdiendo la tradición humanística”. Por tanto, cualquier propuesta para defender y desarrollar la universidad tiene que representar, dice Lazcano, “un equilibrio entre las ciencias naturales, las ciencias exactas y las artes, y las humanidades”, sin olvidar que “las mejores universidades del mundo nacieron en la Edad Media cuando había una interacción con otras culturas”.

En nuestra sección de cine, Luis García Orso describe la experiencia de profundo desconcierto ante la violencia en nuestro país que el cineasta documentalista Everardo González plasma en *La libertad del*

diablo (premio Ariel 2018). Ante la realidad inexplicable de la violencia y los terribles estragos que genera, surgen, inevitablemente, los cuestionamientos y, paradójicamente, la sutil esperanza: “¿Qué creó la división, la enemistad, la muerte? ¿Qué nos puede reconciliar? De pronto, un anhelo de vivir y recibir compasión, de volver a ser iguales y hermanos nos puede salvar. Sólo un anhelo muy íntimo, la gracia de reconocernos en el otro”.

Cerramos la edición de este número con el texto coordinado por David Velasco en el que ahora nos expone acciones poco conocidas de defensores de derechos humanos, pero que representan luchas que generan efectos y posibilidades para establecer encuentros y diálogos que refuercen el respeto de los derechos humanos en nuestro país.

Como siempre, gracias a nuestros lectores por su apoyo e interés en la revista *Xipe totek*. ✕

Capítulo décimo segundo: Objeciones a la crítica de la idea de la nada

Jorge Manzano Vargas, SJ (†)



Recepción: 14 de diciembre de 2015
Aprobación: 8 de enero de 2016

Resumen. Jorge Manzano dedicó este capítulo de su tesis a analizar y sopesar las críticas dirigidas a Bergson a propósito de su crítica de la idea de la nada. Entre los autores revisados se encuentran Jacques Maritain, Gaston Bachelard, François d’Hautefeuille, Blais Romeyer y Emile Rideau. Por otra parte, Manzano también examinó las intervenciones de Jeanne Delhomme, Jean Guittou y Étienne Gilson en el *Congreso Bergson* de 1959 que conmemoraba el centenario del nacimiento de Bergson.

Palabras clave: críticas a Bergson, idea de la nada.

Abstract. Manzano Vargas, Jorge. *Chapter twelve: Objections to the critique of the idea of nothingness.* Jorge Manzano devoted this chapter of his thesis to analyzing and weighing the critiques aimed at Bergson regarding his critique of the idea of nothingness. Among the authors he reviewed are Jacques Maritain, Gaston Bachelard, François d’Hautefeuille, Blais Romeyer and Emile Rideau. Manzano also looked at the interventions of Jeanne Delhomme, Jean Guittou and Étienne Gilson at the 1959 *Bergson Conference* that commemorated the 100th anniversary of the Bergson’s birth.

Key words: critiques of Bergson, idea of nothingness.

En el capítulo anterior vimos cuál era el objetivo fundamental de la crítica bergsoniana a la idea de la Nada. Vimos también que no se trataba de negar los contingentes, ni de atribuirles un ser necesario.

Con ello se desvanece toda una serie de objeciones, o mejor dicho malentendidos, exteriores a la misma crítica, que fueron expresados con vehemencia. El presente capítulo estudia las principales objeciones directas a los argumentos de Bergson.

Objeciones de Jacques Maritain

La idea de la nada tiene un contenido. Es el contenido de la idea del ser, pero afectado por el signo negativo, hay que tener en cuenta que lo propio de la idea negativa es este signo negativo, y no el contenido, que pertenece a la idea positiva. Bergson se ensaña con el contenido de la idea de la nada porque lo imagina negativo en sí mismo; algo así como si el número 3 tuviera un valor absoluto en sí mismo.¹

Hemos visto que Bergson niega precisamente que la negación tenga el poder de llegar a la idea de la nada; y para ello muestra cómo todo juicio negativo no es sino la mitad de un acto intelectual por el cual prevenimos a otro o a nosotros mismos de un error; la otra mitad, sobreentendida o aplazada, es afirmativa.

Bergson no tiene por qué hacer aquí un análisis psicológico; debió haber hecho un análisis lógico. Para mostrar, por ejemplo, que es absurda la cuadratura del círculo, se necesita un análisis lógico y no irse al mecanismo de su formación. Querer pasar de la psicología a la lógica es pretender deducir un dato evidente (lo que nos dice tal idea) a partir de datos oscuros (la génesis de la idea).²

Desde luego, si Maritain considera ya de salida que la idea de la nada es un dato evidente, no tiene caso seguir discutiendo; de lo que se trata es de reflexionar sobre esa pretendida evidencia de la idea de la nada. Pero veamos lo que dice después.

1. Jacques Maritain, *La philosophie bergsonienne*, Tequi, París, 1948, pp. 218-219.

2. *Ibidem*, pp. 44-45.

En todo caso el análisis de Bergson es falso. La idea de la nada no se forma negando sucesivamente una cosa tras otra, a manera de resta progresiva. En realidad, nos basta la idea del ser para formar inmediatamente la idea del no ser. Por tanto, la idea de la nada de un ser supone únicamente la idea de este ser, pero no la de otro que deba sustituirlo. De modo que, en la argumentación bergsoniana de ese acto intelectual con dos mitades, sobra la segunda mitad; la primera se basta. Además, hay casos en los que el juicio reemplazante no se da; si yo afirmo: “este hombre no tiene hijos”, no necesariamente estoy pensando que tiene otra cosa que no son hijos.³

El razonamiento de Maritain es muy lógico, partiendo del dato de que la idea de la nada es evidente ya desde que formamos la idea del ser; cualquier discusión se hace imposible. Pero hay un punto interesante, el ejemplo. “Fulano no tiene hijos; yo no estoy pensando que tenga otra cosa que no son hijos”. Éste fue el único momento en que Maritain realmente quiso atacar el argumento de Bergson directamente, y no sólo a “base de posiciones ya tomadas como indiscutibles”. Fue en realidad un momento, pero esto es de apreciarse enormemente en Maritain. Parece una brillante instancia que desbarataría la crítica bergsoniana. Por desgracia, la brillantez no es sino aparente y no hace sino confirmar la crítica que pretendía destruir. Bergson, al hablar de los juicios negativos, usó dos tipos, uno atributivo (esta mesa no es blanca), y otro existencial (A no existe). El ejemplo de Maritain podría colocarse en este segundo tipo. Y ahí cae por completo bajo la crítica de Bergson. En efecto, por el solo hecho de pensar “hijos de fulano”, les atribuyo una especie de existencia, en este caso una existencia meramente posible, esto es, la de una pura idea. Pero si alguien quisiera pasar de esta existencia ideal a una existencia actual y afirmar que existen esos hijos, entonces viene mi juicio negativo: “Fulano no tiene hijos”, por el cual le advierto que no, que se equivocaría, que ese posible *queda excluido de la realidad actual* como incompatible con ella. Y en esta realidad

3. *Idem.*

están incluidas todas las cosas, incluso las cosas que realmente tiene fulano. De modo que hay una realidad actual (fulano tal como es, con lo que tiene), incompatible con aquel juicio que alguien pudiera equivocadamente proferir. De hecho, lo que importa es prevenir el error, dar la advertencia, complacerme o lamentarme de ello y por eso prescindo de o difiero mi juicio negativo.

Insiste Maritain en que Bergson confunde el pensar un objeto existente con existencia ideal y el pensar que un objeto existe realmente.⁴ Sin embargo, como vimos, Bergson las distingue bastante bien; tanto, que su juicio negativo es toda una advertencia que hace a otro para no confundirlas, para no pasar sin más de una a otra (ver su tercer argumento).⁵ Por otro lado, se podría decir —injustamente también, pero conservando el procedimiento de Maritain—, que él mismo confunde la existencia ideal con la idea de la nada, lo posible con la nada.

Además, dice Maritain, el “entendimiento” del que habla Bergson es meramente pasivo, sin afición ni interés práctico: su función única es la de registrar eventos exteriores. Argumentando *ad hominem*, ¿cómo podría ser capaz ese entendimiento de registrar la segunda parte de la sustitución en un juicio negativo? Porque si el entendimiento no puede registrar una cosa inexistente, no podría registrar una cosa indeterminada, como es, según Bergson, la segunda mitad de la sustitución en el juicio negativo.⁶

La objeción de Maritain se desploma de salida, porque el “entendimiento” descrito por él *no es* el entendimiento descrito por Bergson. Precisamente en esta parte de su crítica, Bergson sostiene que la negación *no es* propia de un espíritu puro, de un espíritu que no tuviera ningún

4. *Ibidem*, p. 45.

5. Jorge Manzano, “Capítulo décimo primero: la crítica de la idea de la nada. Significado” en *Xipe toték, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades*, ITESO, Tlaquepaque, Jal., No. 106, abril-junio, 2018, pp. 162-165.

6. Jacques Maritain, *La philosophie bergsonienne*, p. 46.

móvil: la negación tiene un carácter pedagógico y social;⁷ y que, si la afirmación es un acto de la inteligencia pura, hay en la negación un elemento extra-intelectual.⁸ Y cuando habla de la sustitución y afirma que en realidad pensamos una presencia, añade que todo aquello que expresamos negativamente con palabras tales como “vacío” o “nada”, no es tanto pensamiento sino afección, o mejor, “coloración afectiva del pensamiento”.⁹ En un sitio paralelo, planteando la idea de desorden, postula Bergson que a veces buscamos un orden y, al no encontrarlo, hablamos de “desorden”, sin darnos cuenta de que en realidad nos hemos encontrado con otro orden; y que este caer en la cuenta nos lo impide “una bruma de estados afectivos”.¹⁰

De modo que ese entendimiento sí tiene afección e interés práctico. Por lo demás, la inteligencia en Bergson no tiene por función única la de registrar eventos exteriores: también elabora el lenguaje, las ideas, los raciocinios. Pero sea, supongamos que es así, como dice Maritain; tampoco en ese caso vale la razón que aduce, que ese entendimiento no podría registrar la segunda parte del juicio negativo. Porque esta segunda parte supone una *presencia*, la cual podrá ser registrada, podrá ser afirmada. Notemos que según Bergson dejamos esta segunda parte “indeterminada”. Lo cual no es lo mismo, como supone Maritain, que “inexistente”. Tan es existente, que es toda la realidad actual; o si se prefiere, aquella parte de la realidad actual que realizó la sustitución. Más aún: esta segunda parte no “es” indeterminada, sino que “la dejamos” indeterminada, en el sentido de que no expresamos el juicio afirmativo, porque en este momento no interesa, o porque lo ignoramos.

7. Henri Bergson, “L'évolution créatrice” en Henri Bergson, *Oeuvres complètes*, Presses Universitaires de France, París, 1963, pp. 738–739. En adelante, esta obra se cita como *OC*.

8. Henri Bergson, “L'évolution créatrice”, pp. 737–738.

9. “[...] coloration affective de la pensée”. *Ibidem*, pp. 732–733.

10. “[...] une brume d'états affectifs”. *Ibidem*, p. 692.

Objeciones de Gaston Bachelard¹¹

Por lo pronto Bachelard no concede a Bergson el primado de lo lleno. Argumenta que no se puede vaciar sino lo que está lleno, sí, pero tampoco se puede llenar sino lo que está vacío. Vacío y lleno se aclaran mutuamente. Y si Bergson no acepta la intuición de lo vacío, Bachelard tampoco admite la intuición de lo lleno. Pues bien, la misma correlación existe entre el ser y la nada, si es que se quiere vivir la oscilación dialéctica entre realización y anonadamiento. Bachelard se refiere a oscilación dialéctica porque si demasiado pronto se considerara al ser y a la nada como cosas ya terminadas del todo, el mismo Bachelard sería alcanzado por la crítica bergsoniana. Por eso quiere que Bergson desarrolle al ser por etapas, exige de él la experiencia ontológica en todos sus pormenores.¹²

En cuanto a la oposición entre lo vacío y lo lleno, es verdad que en el orden meramente lógico se pueden considerar contrabalanceados. Pero Bergson no está en un terreno meramente lógico, sino que supone una experiencia previa. Querer llevar el asunto a un terreno meramente lógico sería dislocar la crítica de la idea de la nada. Con esta crítica Bergson no intenta “poner el ser”, sino mostrar que el Ser no es ajeno a la duración (y no el Ser en general, sino propiamente el Ser trascendente). Y si Bachelard quiere poner primero el vacío, la nada, Bergson le diría que eso es imposible, porque para poner la nada tiene que haber alguien que la ponga, y entonces ya no se daría esa posibilidad de una nada por poner porque ya habría alguien. Para llegar a la afirmación de la duración interior y de la duración divina, Bergson no procedió por vía deductiva, sino que usó el testimonio de la conciencia para el

11. En su libro *La dialectique de la durée*, que es una propedéutica a la filosofía del reposo, Gaston Bachelard quiere pensar un bergsonismo discontinuo. A la continuidad bergsoniana tratará de mostrarle lagunas en la duración; de suerte que lo importante serán las interrupciones, los descansos; hay continuidad, pero no es originaria, sino que la elaboramos a través de procesos naturales como el de la consolidación temporal y el de superposición temporal. No podemos aquí seguir la minuciosa vía positiva de Bachelard. Nos limitaremos a considerar sus objeciones a la crítica de Bergson.

12. Gaston Bachelard, *La dialectique de la durée*, Presses Universitaires de France, París, 1950, pp. 9-11.

primer caso y el testimonio de los místicos para el segundo. El punto álgido que atacaría Bachelard se detecta en el caso del testimonio de la conciencia, en primer lugar, en el descubrimiento de la duración. Y ahí, Bergson, como dato inmediato de la conciencia se encuentra con una “cualidad” de los estados de conciencia; se encuentra con “algo”, no con “nada”. Ahora bien, si de este algo experimentado quisiéramos pasar a una “nada” pensada, habría (siguiendo la imagen en juego) que vaciar lo lleno, porque el dato original es lo lleno. Tan es así que Bachelard no propone comenzar por lo vacío para llenarlo, pues se da cuenta de que estaría suponiendo un vacío “cosificado” y que caería bajo los golpes de la crítica bergsoniana; y entonces se repliega a una posición que le parece más segura: de lo que se trataría sería de vivir la oscilación dialéctica entre realización y anonadamiento. Pero ¿cómo sabe Bachelard que hay esa “tal oscilación dialéctica”? ¿Es ésa su primera etapa? En realidad, esa oscilación dialéctica sería una etapa más avanzada, mucho más avanzada (posterior) a la “cualidad” inicial bergsoniana, que todavía no sabía si era oscilación o no.

Para Bergson, sólo los juicios afirmativos tienen un carácter determinado e inmediato. Al menos con igual derecho consideramos nosotros privilegiados los juicios negativos. Porque, en efecto, todos los juicios que comprometen la conciencia son negativos. Por ejemplo, alguien encuentra una dalia azul y afirma, con admiración, que esa flor es una dalia. Este juicio presupone un juicio anterior, negativo, que las dalias no pueden ser azules. Y cuando alguien afirma algo enérgicamente en una discusión, es que antes otro le había contradicho, había negado. Es más, en la soledad, cuando alguien afirma algo categóricamente, lo afirma contra un adversario imaginario que personifica la negación previa. Podríamos descubrir las mismas ondulaciones dialécticas, suavizadas quizá, en la insinuación, la persuasión y la discusión tranquila. En resumen, la afirmación no tiene el privilegio de la plenitud ni de la seguridad; hay que atender ante todo a los juicios negativos. Todo esto se comprueba en el proceso por el cual formamos un concepto, que encierra una historia de negaciones más que

de afirmaciones: pensar un concepto es abstraer de ciertas experiencias y mandarlas a la nada; podrán subsistir esas experiencias, es verdad, pero ya no influyen en nuestro conocimiento.¹³

Es verdad que el juicio “esta dalia es azul”, afirmativo y admirativo, supone un juicio negativo previo: “Las dalias no son azules”. Pero este juicio negativo ¿es absolutamente privilegiado, absolutamente anterior? ¿Es un juicio que antecede cualquier afirmación sobre el color de las dalias? En realidad, supone más bien un juicio original, otros muchos, afirmativos, provenientes de la experiencia sensible, de un enorme conjunto de observaciones empíricas, y que afirman: “hay dalias blancas”, “hay dalias rojas”, etc. Lo mismo se diga en el caso de la discusión, sea violenta, sea tranquila. Afirmo categóricamente porque el adversario había negado. Pero ¿qué había negado ese adversario, real o imaginario? Evidentemente había negado una afirmación, real o posible.

Hay un cierto orden de los instantes decisivos, prosigue. Y a Bergson le admitiríamos que el desorden es un orden imprevisto, pero sólo en el espacio, no en el tiempo. Porque para poder pensar, y sentir, y vivir, es menester el orden de nuestras acciones. Un desorden puede hacer fallar el pensamiento, puede hacernos morir. Y entonces “el desorden es una realidad, un factor de nada”.¹⁴

Este punto no merece ninguna observación particular. Si Bachelard considera la muerte como equivalente de la nada, es claro que ha cambiado violentamente el estado de la cuestión.

Admitamos una dualidad temporal: en este momento o no sucede nada, o algo sucede. Veremos entonces que “el tiempo es continuo como posibilidad, como nada; pero discontinuo como ser”.¹⁵ Esta dualidad temporal se

13. *Ibidem*, pp. 12–15.

14. “[...] le désordre est bien un fait; c’est un facteur de néant”. *Ibidem*, p. 20.

15. “Le temps est alors continu comme possibilité, comme néant. Il est discontinu comme être”. *Ibidem*, p. 25.

refiere más bien a la función, y no al ser.¹⁶ Se nos dirá que precisamente entonces se ve claro que la nada es simplemente la negación de algo que esperamos. Y respondemos: “en el orden de las funciones *nada* no es *otra cosa*”. Y así, cuando no respondemos nada a una carta desagradable, poco importa que pensemos algo.¹⁷

Bachelard propone una alternativa lógica: en este momento o no sucede nada o algo sucede. Pero para él se trata de una alternativa real, pues supone que alternativamente sucede algo y no sucede nada. Frente a la pregunta de si el “no suceder nada” implica que de veras todo pase a la nada para reaparecer otra vez, tiene cubierta la retirada: se está refiriendo, dice, más bien a las *funciones* que no al ser. Y efectivamente:

Nuestro argumento decisivo lo sacamos de la fisiología: toda función tiene que dejar de funcionar; toda función se ve limitada por ciertos umbrales de acción; toda función es discontinua, no permanente. Y es de notar que todas estas dialécticas de que hablamos son de orden temporal, no lógico.¹⁸

Con lo cual deja entender que, según Bergson, toda función sería permanente y que debería funcionar sin interrupción. Pero ésta no es la duración bergsoniana. Evidentemente, en los estados de conciencia tenemos, por ejemplo, este sentimiento de “alegría” y dentro de algunos minutos estaremos tristes. ¿Hubo cierta discontinuidad? Sí, diría Bergson; eso no lo niega. Es verdad que ese sentimiento de alegría no se pierde, entró a la bola de nieve y así está todo nuestro pasado con nosotros, pero eso no quiere decir que actualmente estemos alegres, como si ese sentimiento de alegría no pudiera jamás desaparecer de la conciencia vivencial. Estará como recuerdo, pertenecerá quizá sólo a la memoria pura, pero no se ha perdido, no se ha “aniquilado”; y en cierta manera influye, al menos indirectamente, en este sentimiento

16. *Idem*.

17. “[...] dans l’ordre des fonctions, rien n’est pas une autre chose”. El subrayado es de Bachelard. *Idem*.

18. *Ibidem*, pp. 22–23.

actual de tristeza que experimento; porque el yo que ahora está triste es un yo que fue modificado por aquella alegría y si no la hubiera tenido, se encontraría ahora en una situación diferente; también triste, pero no con la misma cualidad de tristeza; es verdad que aquella alegría quizá influya muy poco, tan poco o tan indirectamente que la variación que produzca podrá ser insignificante, pero nunca será nula.

En cuanto a las funciones fisiológicas que señala Bachelard, la continuidad bergsoniana no quiere decir que la respiración, por ejemplo, no tenga su ritmo; como si por el hecho de inspirar tuviéramos que inspirar siempre, y jamás espirar; ésta no es la continuidad bergsoniana, o como si alguna glándula interna, por el hecho de haber trabajado muy aprisa en un momento dado, ya no pudiera cambiar su velocidad. Eso sería una caricatura del bergsonismo. Ahora, en otro sentido sí, todo se conserva, pero de una manera semejante a lo que dijimos arriba de la duración interior. Si alguien estuvo respirando defectuosamente muchos años, al fin tendrá un organismo diferente al que tendría si hubiera respirado siempre bien; y si sólo respiró mal unos días, este efecto será archi-despreciable en el orden físico, pero no absolutamente nulo. Además, Bachelard toma unos ejemplos demasiado bastos del orden material. Esta glándula secreta unos momentos y luego descansa; por tanto, hay discontinuidad, dice Bachelard. Sí, pero la crítica bergsoniana de la idea de la nada atiende a la oposición no entre funcionamiento y no funcionamiento, sino entre el ser y la nada. Y si Bachelard insistiera en que para Bergson todo se reduce a movimiento, le decimos también que sí, pero que su ejemplo no vale, porque si una glándula deja de secretar, no es que deje de existir ni que deje en realidad de trabajar, porque la secreción no es todo su trabajo. ¿O todas y cada una de las células de esa glándula decretan una huelga simultánea, un momento de reposo? No es que Bachelard piense eso, sino que, al contrario, con mucho gusto nos invitará y descenderá con nosotros incluso al mundo subatómico para descubrirnos que si hay vibraciones es que hay “descansos” que separan una vibración de otra, porque él quiere

llegar hasta lo último, y dice que “si damos duración a los verbos, lo que pasa es que nos rehusamos a describir los pormenores”.¹⁹

Y aplicaría también aquí lo que había dicho de las funciones, que aquí *nada* no es lo mismo que *otra cosa*; que en ese intervalo entre dos vibraciones no hay vibración, ni cosa alguna en lugar de vibración, sino un descanso. Aquí le diríamos a Bachelard: sea, que haya descanso. Pero, primero, eso no indica que la realidad primordial sea este descanso o interrupción, pues sería descanso o interrupción de “algo” en movimiento. Segundo, Bergson nunca negó que un movimiento pudiera anularse.²⁰ Lo que negó fue que el movimiento se explicara con base en anulaciones de movimiento. Como si aquí nos dijera de pronto Bachelard que ya no hay oscilaciones, sino que todo se reduce a descanso, a anulaciones de movimiento, que una oscilación no es sino la suma de muchos descansos. Tercero, le preguntamos cuál es la realidad más profunda de ese “descanso”, ¿se trata realmente de la misma nada? En ese caso, en el orden macro-cósmico de las funciones no hay ciertamente descanso absoluto; y si cesa un movimiento, quedan otros. Pero en el orden subatómico ¿esos descansos suponen que toda la realidad pasa en un instante rapidísimo a la nada, para volver de nuevo a hacerse real en el instante que sigue? Indudablemente Bachelard no se atrevería a afirmar esto en la línea decisiva del ser, que es el punto que nos ocupa. Y por eso no se apoya aquí, sino que pone la fuerza de su argumento en el caso de las funciones.

La argumentación positiva de Bachelard trata de probar que los diversos fenómenos temporales son ante todo discontinuos: el recuerdo, la previsión de nuestro futuro, el esfuerzo, las acciones diferidas. También intenta mostrar una acción rítmica, no continua, en la cau-

19. *Ibidem*, p. 19.

20. Véase el punto “Continuidad y discontinuidad” en Jorge Manzano, “Capítulo VII. El movimiento sin móvil” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., núm. 102, abril-junio, 2017, pp. 118-121.

salidad, no sólo intelectual, sino también física. En resumen,²¹ el alma no es continua en su sentir, en su pensar, en su querer, en su ser. La nada está dentro de nosotros mismos. Y la experiencia positiva de la nada debe esclarecer nuestra experiencia de la sucesión: una sucesión heterogénea, en la que netamente se distinguen novedades, sorpresas, rupturas y vacíos. “Crear en la permanencia de las cosas equivale a siempre abrir los ojos en la misma fase de su ritmo”.²²

Se nota fácilmente este afán de romper la continuidad, porque Bachelard da una gran importancia a los momentos decisivos de la vida psicológica y envía hacia la nada los menos importantes de la historia del alma. Que haya momentos más importantes que otros, que en la sucesión anímica puedan señalarse momentos de mayor densidad psicológica, nadie se lo niega, pero esto no justifica la eliminación de la duración continua, al menos no la prueba. Bachelard decía que hablar de continuidad era alargar los verbos para no tener que describir los pormenores. Notemos, primero, que Bergson da muchos pormenores de la duración, por ejemplo, el mutuo influjo de los diversos elementos psicológicos; pero en concreto, los pormenores que quiere Bachelard no son otra cosa que la diferencia entre los momentos más importantes y los menos importantes. Y ya vimos que Bergson los hace resaltar, que desarrolla esos momentos decisivos, y lo hace con fuerte metáfora, pues éstos “son los golpes del timbal que estallan de vez en vez en la sinfonía”.²³

Por lo demás, ¿no cae Bachelard en el error que quiere criticar?, ¿no desprecia él muchos pormenores, a ciencia y conciencia? Él quiere fundamentar una filosofía del reposo pero para ello exagera la discon-

21. Gaston Bachelard, *La dialectique de la durée*, p. 29.

22. “Croire à la permanence des choses, c’est ouvrir les yeux toujours à la même phase de leur rythme”. *Ibidem*, p. 65.

23. “[...] ce sont les coups de timbale qui éclatent de loin en loin dans la symphonie”. Henri Bergson, “L’évolution créatrice”, p. 496; véase también Henri Bergson, “Essai sur les données immédiates de la conscience” en *OC*, pp. 110-111.

tinuidad haciendo del reposo una especie de nada. Entre dos actos sucesivos, *hace converger* todo hacia instantes privilegiados, hacia una especie de fotones con intervalos de nada. Y así, él habla de “riqueza y de densidad, más bien que de duración”.²⁴ Y admite la afirmación de que una acción instantánea supone una duración, pero arguye que esta duración es “catagénica”, “que no tiene nada que ver con el destino del acto inicial y que se pierde en ritmos inferiores, con consecuencias puramente fisiológicas o físicas”, pero que “en el plano psicológico en que nos colocamos, no juega ningún papel; *se puede eliminar*”.²⁵ De modo que lo que no interesa al punto de vista de Bachelard, aunque sea real, se puede eliminar... Aun suponiendo, y es mucho suponer, que esa duración catagénica no desempeñe ningún papel psicológico, ¿es lo mismo no jugar ningún papel psicológico a ser nada?

Objeciones de François d’Hautefeuille

Bergson nos hace llegar a creer que no hay juicios negativos, que la negación deja de existir. Por el contrario, le diríamos, incluso, que la negación se desenvuelve en un nivel altamente intelectual, pero ahí precisamente donde el espíritu ya no se somete a lo dado, sino que al contrario, “lo juzga, lo interpreta y lo sobrepasa”.²⁶

Me parece que d’Hautefeuille hace decir a Bergson otra cosa que lo que dijo. Para Bergson sí hay juicios negativos, y *sí hay* negación. Y él profirió muchas veces juicios negativos y negó muchas cosas. La primera palabra de un filósofo es un *no*. Tanto, que podrá después variar en lo que afirma, pero casi apenas en lo que niega.²⁷ Entre otras

24. De “[...] richesse et de densité putôt que de durée”. *Ibidem*, p. 37.

25. “[...] c’est là une durée catagénique qui se désintéresse du destin de l’acte initial et qui se dépense sur des rythmes inférieurs, en des conséquences purement physiologiques ou physiques [...] sur le plan psychologique où nous nous plaçons, elle ne joue aucun rôle; on peut l’éliminer”. *Ibidem*, 38–39. El subrayado es de Jorge Manzano.

26. “[...] il le juge, l’interprete, le dépasse. François d’Hautefeuille, “La critique par Henri Bergson de l’idée de néant” en *Revue de Métaphysique et de morale*, París, No. 2, abril–junio, 1959, pp. 212–224, p. 217.

27. Henri Bergson, “L’intuition philosophique” en *OC*, pp. 1347–1348.

cosas, Bergson negó que el Ser fuera extraño a la duración y negó que pudiéramos formar la idea de la nada.

Lo que niega Bergson es que todos estos juicios negativos, que todas estas negaciones, tengan el poder de llevarnos a la idea de la nada. Y también admite que la negación se desenvuelve en un nivel altamente intelectual, en que el espíritu juzga e interpreta lo dado (quizá no añadiría él “y sobrepasa lo dado”). Eso es lo que quiere decir cuando afirma que la negación tiene un carácter pedagógico y social; no dijo “científico”, pero pudo decirlo ciertamente; científico y educativo. Porque cuando yo prevengo a otro o a mí mismo, no se trata simplemente de decirle que esta mesa no es blanca, sino muchísimas cosas de más alto interés. Y observando bien la objeción de d’Hautefeuille, se ve que en el fondo da razón a Bergson. Porque si el espíritu niega para juzgar, interpretar y sobrepasar lo dado, todas estas operaciones quieren llegar a una afirmación, esto es, a esa segunda fase del acto intelectual, cuya primera fase había sido negar. A no ser que d’Hautefeuille haya pensado que el juzgar, interpretar y sobrepasar lo dado consiste simplemente en decir “no” a todos los datos, y que del “no” no se ha de salir.

Cuando Bergson nos invita a suponer abolido el lenguaje, disuelta la sociedad, atrofiada en el hombre toda iniciativa intelectual, nos dice que la inteligencia podría aún afirmar, pero que ya no tendría ninguna gana de negar. ¿Por qué? Porque lo existente puede ser registrado en una sensación, y así registrado pasar a la inteligencia, pero lo no existente no puede ser registrado.²⁸

Y aquí d’Hautefeuille protesta y dice que esa inteligencia sin lenguaje ya no sería la verdadera inteligencia humana; que sería, si acaso, la de un animal; y que el hombre, sin la vida social ya no sería hombre.²⁹

28. François d’Hautefeuille, “La critique par Henri Bergson de l’idée de néant”, p. 217.

29. *Idem*.

Sí, y todo esto lo concede Bergson; porque al hacer toda esa serie de reducciones no intenta afirmar que “lo que queda es todavía inteligencia humana”. Lo que se propone es hacernos ver que esa “inteligencia embrutecida”,³⁰ de ser posible y de la naturaleza que fuera podría, quizá, todavía afirmar, pero sólo en términos implícitos; esto es, que no pertenecen a la esencia de la afirmación ni los conceptos distintos, ni las palabras, ni el deseo de extender la verdad, ni el deseo de mejorarse a sí mismo, cosas todas que son necesarias para la negación, porque para que esa inteligencia así embrutecida pudiera negar, le sería necesario, primero, salir de su imbecilidad; le sería necesario, además, formular una decepción, una esperanza, querer dar una lección a los demás o a sí mismo, etc.;³¹ en una palabra, que fuera una inteligencia humana. Para Bergson el espíritu no es nada más una facultad que registra sino también una facultad que crea.³²

En la primera parte de la frase (una negación) d’Hautefeuille previene a Bergson de un error; en la segunda fase del acto intelectual, sin darse cuenta, quizá, d’Hautefeuille nos da ejemplos de la prueba de Bergson. Pero dice también: “¿Por qué tendríamos que contentarnos servilmente con la realidad objetiva? Precisamente para libramos de este hilo conductor de la experiencia poseemos el lenguaje [...] y así concebimos los espacios no euclidianos, los entes de razón, los números imaginarios”.³³

La primera parte, que el espíritu sea creador, lo acepta Bergson y, en concreto, que la inteligencia elabore ideas; pero de que la inteligencia sea capaz de elaborar ideas —una de sus operaciones naturales— no se sigue que pueda elaborar aun ideas absurdas y contradictorias. Respecto de la segunda parte, en línea bergsoniana se le responde a d’Hautefeuille: sí, la inteligencia es capaz de dejar el hilo conductor

30. “[...] l’intelligence hébété”. Henri Bergson, “L’évolution créatrice”, p. 741.

31. *Ibidem*, pp. 291–292.

32. François d’Hautefeuille, “La critique par Henri Bergson de l’idée de néant”, pp. 217–218.

33. *Ibidem*, p. 218.

de la experiencia; aunque es verdad que así se arriesga mucho, pero aun así podría llegar a ideas útiles e, incluso, a un tipo de especulación sobre ciertas utilidades; por el contrario, que de ese poder que tiene, la inteligencia se arrogue el derecho de abandonar la realidad objetiva para tratar de especular sobre ella, máxime en el punto fundamental que nos ocupa, contra eso sí protestó Bergson.

Y d’Hautefeuille reacciona contra esta protesta, porque considera que eso es subestimar los poderes del espíritu.³⁴ Y cita un pasaje de Bergson, para explicar por qué, debido al empirismo de Bergson, nos hace creer que no hay negación: “Para quien siguiera pura y simplemente el hilo de la experiencia, no habría vacío, ni nada, aun relativa o parcial, ni negación posible”.³⁵

Sí, pero esa situación en la que no habría “nada, aun relativa o parcial, ni negación posible” no se refiere a la vida normal, sino a cuando estaba “abolido el lenguaje, disuelta la sociedad, etc.”.³⁶ Es inexplicable cómo d’Hautefeuille sacó de su contexto el pasaje que cita.

Además, la idea de la nada no es una pseudo-idea, sino un factor muy importante del pensamiento: contra Bergson, al menos después de Bergson, ahí la tenemos, concepto fundamental en las filosofías existencialistas. Y en ciencias tenemos la anti-materia; y en física los sistemas de coordenadas con sus valores positivos y negativos, por ejemplo, la escala de temperaturas.³⁷

Ninguna de estas “nadas” criticó Bergson. Es sumamente interesante que d’Hautefeuille considere como “nada” una temperatura negativa,

34. *Ibidem*, pp. 217 y 219.

35. “[...] pour un esprit qui suivrait purement et simplement le fil de l’expérience, il n’y aurait pas de vide, pas de néant, même relatif ou partiel, pas de négation possible”. Henri Bergson, “L’évolution créatrice”, p. 743.

36. *Ibidem*, p. 741.

37. François d’Hautefeuille, “La critique par Henri Bergson de l’idée de néant”, pp. 222-223.

o un valor físico negativo. Será que entre el ser y la nada no vea otra diferencia, otro límite, otro balcón desde donde el ser se asoma para ver la nada, que la temperatura precisa en que el agua se congela a la presión normal. Así es muy fácil y evidente pensar la idea de la nada. Ya no puede extrañar que, para él, el ser y la verdad (finitos) sean “un don gratuito, una gracia arrancada por fuerza a una nada estúpida y huraña”.³⁸

Objeciones de Blais Romeyer y Emile Rideau

Una contra-objección que se ha presentado es que Bergson no vio el alcance profundo que la idea de la nada juega en la vida de los místicos. Los místicos, poseídos e iluminados por la presencia divina, no se plantearán las interrogaciones metafísicas de la misma manera que un filósofo, pero de hecho experimentan su relación al Amor divino como una relación de pertenencia amorosa. Mientras el filósofo piensa la contingencia, el místico la experimenta y la vive. Bergson no lo notó, y quizá por eso algunos de sus intérpretes atribuyeron un sentido anticreacionista a su crítica de la idea de la nada.³⁹

Aun concediendo que los místicos no se inquieten por las dificultades filosóficas en torno al problema de Dios y que en su visión mística más elevada disfruten una plenitud positiva, habría todavía que preguntarse si, a lo largo del itinerario ascendente, el gozo luminoso de los místicos no conserva aún algunos vestigios de la noche oscura; si aun en la unión plena no experimentan la distancia infinita que los separa de Dios, del infinito, del que es la negación del ser finito de los místicos. Así, en san Juan de la Cruz vemos la importancia capital de la idea de la nada, que es no sólo preparación a la mística: hay que renunciar a

38. “[...] un don gratuit, une grâce arrachée de force à la hargne et à la stupidité du néant”. *Ibidem*, p. 224.

39. Blaise Romeyer, “Caractéristiques religieuses du spiritualisme de Bergson” en *Archives de philosophie*, Centre Sèvres-Facultés Jésuites de Paris, París, No. IX, 1932, pp. 619–653, p. 537. Ver también, Henri Bergson, “Les deux sources de la morale et de la religion” en *OC*, pp. 1188–1189.

sí mismo y también a la metafísica de la mística: el hombre y Dios son una negación mutua.⁴⁰ Entonces la idea de la nada no es contradictoria. Es más bien “el fundamento de toda vida religiosa”.⁴¹

Sí, pero ¿el renunciamiento de los místicos y de los santos, y del cristiano a secas, es una renuncia en línea del ser? Se habla de renuncia total, pero este “total” se refiere a cuanto pudiera haber de egoísmo o de un uso de las creaturas sin tener en cuenta a Dios; renuncian a ello los místicos porque, invitados por el Señor, quieren fundir su voluntad con la de él, querer lo que quiere él y hacer lo que quiere él; se trata de una renuncia-sustitución, no de una renuncia al ser, ni de una negación del ser.⁴² No hay cosa más cara en Bergson que el haber notado esa renuncia-sustitución (o sublimación): el místico debe trabajar arduamente y pasar por penosas pruebas antes de llegar a esa identificación de su voluntad con la voluntad divina, que lo hará capaz de las más vastas empresas.⁴³ Éste será el resultado de esa renuncia, no una aniquilación ontológica, cuyo deseo sería una ingratitud.

La discusión en el Congreso Bergson de 1959

Jules Chaix-Ruy muestra que hay una nada en el horizonte bergsoniano.⁴⁴ La optimista sinfonía cósmica de Bergson no impide que el *élan* encuentre resistencias y tenga que detenerse. Y frente a la espontaneidad de la libertad aparece luego la materia como “desértica estepa”, como “inmenso glaciar”,⁴⁵ y con ella aparece la pasividad, la

40. Émile Rideau, *Le Dieu de Bergson*, Alcan, París, 1932, pp. 87-89.

41. “[...] le fondement de toute vie religieuse”. *Ibidem*, p. 89.

42. La ascética supone una negación, pero ésta supone una afirmación de tipo superior. Joseph de Finance, *Connaissance de l'être*, Desclée, París-Brujas, 1966, pp. 85-86.

43. Henri Bergson, “Les deux sources...”, pp. 244-246.

44. Jules Chaix-Ruy, “Bergson parvient-il à éliminer toute référence au néant?” en *Bergson et nous, Communications, Actes du Xè congrès des sociétés de philosophie de langue française*. París, 17-19 de mayo de 1959 [Bulletin de la Société Française de Philosophie, 53ème année, Numéro Spécial], pp. 59-62. En adelante las comunicaciones de otros participantes en este congreso se consignarán, después del autor y del título de la ponencia, simplemente como *Bergson et nous...*, especificando las páginas en las que se encuentra cada una de ellas.

45. “[...] comme des steppes désertiques [...] comme l'immense banquise”. *Ibidem*, p. 60.

inercia. Con la metáfora del chorro de vapor que se pulveriza en gotas, vemos la corriente vital dispersarse, sumergirse en esta “casi-nada”⁴⁶ que Bergson quería excluir. Es el mismo proceso de la ola plotínica que, habiendo emanado del Uno, viene a dispersarse, a “perderse en lo múltiple, devorada por las profundidades submarinas ya no iluminadas por ninguna luz”.⁴⁷ Y así, el universo bergsoniano no puede menos que ver insinuarse la nada en el horizonte, “en el límite de la materialidad, donde da la impresión que la corriente vital, debilitada y más lenta, está ya por inmovilizarse”.⁴⁸

La réplica de Marcel Conche⁴⁹ está muy relacionada con la anterior: habría que distinguir entre “nada” y “no-ser”. Parece que Chaix-Ruy no se refiere a la nada propiamente dicha, puesto que habla de una “casi nada”. Esta “casi-nada” vendría a equivaler no a la nada, sino al “no-ser”.

Y, de hecho, Chaix-Ruy aceptó este punto de vista de Conche.⁵⁰ En resumidas cuentas, no se objetó directamente la crítica bergsoniana, pues ésta no iba dirigida contra ese “no-ser” ni era ése el planteamiento.

Para Givord,⁵¹ la idea de la nada no es una pseudo-idea, y Bergson no llega a probar lo contrario, “cuando decimos la palabra nada, sabemos muy bien lo que queremos decir. La nada es la ausencia de todo. Y puesto que no queda nada, no quedan tampoco elementos que pudieran contradecirse”.⁵² Desde luego es imposible representarse una abolición

46. “[...] quasi-néant”. *Ibidem*, p. 61.

47. “[...] se perdre dans le multiple, comme un courant englouti dans les profondeurs sousmarines qu’aucune lumière n’éclaire plus”. *Ibidem*, p. 60.

48. “[...] à la limite d’une matérialité dans laquelle le courant, peu à peu amenuisé et ralenti, semble sur le point de s’immobiliser”. *Idem*.

49. Marcel Conche, “Sur la critique bergsonienne de l’idée du néant” en *Bergson et nous...*, pp. 146–147.

50. *Ibidem*, p. 148.

51. Robert Givord, “L’idée de néant est-elle une pseudo-idée?” en *Bergson et nous...*, pp. 119–122.

52. “[...] nous savons très bien ce que nous voulons dire, lorsque nous prononçons le mot de néant... Le néant, c’est l’absence de tout. Or, lorsqu’il n’y a rien, il ne peut y avoir d’éléments qui se contredisent”. *Ibidem*, p. 119.

total efectiva, y aquí Bergson tiene razón, pero “podemos expresar mentalmente la correspondiente ley operacional, y esto basta para captar el sentido de la idea de la nada”.⁵³ Por lo demás, “poco importa el proceso de formación de una idea, lo que importa es su contenido”.⁵⁴

Notemos que Givord define la nada como “la ausencia de todo”. Después explicará cómo se forma esa idea: por la negación total de los datos.⁵⁵

La realidad no puede aniquilarse espontáneamente en su totalidad, pues esto haría el ser igual a la nada; y esto sería contradictorio, sería ir contra el principio de identidad. Ahora bien, esta contradicción debe tener su fundamento. Y como aparte del ser no hay nada, tiene que haber algo en el ser, al menos algún ser, cuya esencia sea existir. Sólo que nosotros siempre tenemos delante seres cuya esencia no implica la existencia y por eso nos maravillamos de la existencia real —victoria sobre la nada—, y tratamos de fundamentarla en un ser absolutamente necesario. Bergson no vio el alcance profundo de este sentimiento de admiración, ni el alcance profundo de su propia crítica. No comprendió que la metafísica era esta misma crítica, pero llevada hasta el fondo.⁵⁶

Como respuesta, es muy buena una parte de la réplica de Conche:⁵⁷ Para Givord, no tiene importancia el proceso de formación de la idea de la nada, puesto que tiene un claro significado: ausencia o abolición de todo. Esto es, supresión de una cosa, luego de otra, y así sucesivamente. Pero esto es definirla, como Bergson, por el proceso por el cual se forma. Ahora bien, sí, la idea de abolición es clara, pero parece que

53. “[...] nous pouvons poser mentalement la loi de l’opération correspondante, et cela suffit pour que le sens de l’idée de néant soit réellement visé”. *Ibidem*, p. 120.

54. “[...] peu importe la manière dont est formée l’idée ; ce qui compte, c’est son contenu”. *Ibidem*, p. 119.

55. *Ibidem*, p. 120.

56. *Ibidem*, pp. 121–122.

57. Marcel Conche, “Sur la critique bergsonienne...”, p. 152.

le es esencial el no poder efectuarse sino sobre una parte del Todo. ¿Y sobre el Todo mismo? Ése es el problema a resolver.

Sin embargo, no toda la réplica de Conche es aceptable. En efecto, añade:

Como la realidad en todo su conjunto no puede cesar de ser, Givord concluye que hay un ser cuya esencia es existir. Se concluiría, decimos a Givord, “que no pudiendo ser abolido el ser sino por el ser, necesariamente hay *ser*, pero no *cierto ser*”. Esto es, “ha habido siempre ser, y siempre habrá ser, pero ningún ser durará siempre”.⁵⁸ La conclusión de Givord no es bergsoniana, porque para Bergson la noción de contingencia supone la idea de la nada, “y es, como ella, relativa a la práctica humana; no corresponde al fondo de las cosas”.⁵⁹ Por lo demás, Bergson quiso eliminar el planteamiento del problema en los términos: ¿por qué hay Dios y no nada? “Para Bergson, metafísicamente Dios está muerto”.⁶⁰

Conche quiso dar una respuesta bergsoniana, pero no la dio; de hecho, trastocó bastante las palabras de Bergson. Para éste, la idea de la nada podrá ser relativa a la práctica humana y no corresponder al fondo de las cosas,⁶¹ pero no dijo lo mismo de la contingencia, como hace pensar Conche. Lo que pasa es que para este último como para Givord, la crítica de la idea de la nada va junta con la crítica de la contingencia. Pero ésa no fue la concepción de Bergson. Por otra parte, la crítica de la idea de la nada y la crítica de la contingencia tampoco están indisolublemente unidas entre sí. El considerar la idea de la nada como absurda

58. “[...] que l’être ne peut être aboli que par l’être, de sorte qu’il y a nécessairement *de l’être*, mais non *un certain être* [...] il y a toujours eu et il y aura toujours de l’être, mais aucun être ne durera toujours”. *Ibidem*, p. 153. El subrayado es de Conche.

59. “[...] et, comme elle, est donc tout à fait relative à la pratique humaine; elle ne correspond pas au fond des choses”. *Idem*.

60. “[...] pour Bergson, Dieu est métaphysiquement mort”. *Idem*.

61. Henri Bergson, “L’évolution créatrice”, pp. 726 y 746. Ver también, Henri Bergson, “Introductions à La pensée et le mouvant” en *OC*, pp. 1305-1306, y Henri Bergson, “Le possible et le réel”, en *OC*, p. 1336.

no implica que Dios esté muerto metafísicamente, como si estuviera el problema de Dios indisolublemente unido al problema de la nada.

Jeanne Delhomme

Considero de interés los siguientes pasajes de Jeanne Delhomme. Aunque me excuso de incluirlos en este capítulo de objeciones, pues ella, aunque pudiera parecer, no hace ninguna réplica a la crítica bergsoniana de la idea de la nada, que acepta. La “nada después” o “nada adelante”, no es una “nada absoluta”, pues se supone la realidad actual, se supone la vida, y la memoria. Ni tampoco es una “nada parcial” en el sentido indicado por Bergson. Jeanne Delhomme habla también del “no-ser” tan importante en el bergsonismo: la materia es la resistencia que necesita la vida para poder avanzar, es el negativo del movimiento, el gesto creador que se deshace.⁶² Así que ella distingue: la nada bajo-el-ser, la nada-dentro-del-ser, la nada-anterior-al-ser, que serían la nada criticada por Bergson; la nada-delante-del-ser, que es la ausencia de lo que será, y que sería la nada bergsoniana; y, por fin, el no-ser, que es otro ser, el negativo del ser.

De acuerdo con Jeanne Delhomme la nada que critica Bergson es “la nada anterior al ser”,⁶³ o sea, un espacio, un posible, la nada por la cual decimos que echamos algo de menos: “la nada no está ni *bajo* el ser, para fundarlo, ni *dentro* de él para separarlo de sí mismo”.⁶⁴ Pero en la filosofía de Bergson hay una “nada después del ser”,⁶⁵ aunque él no use tal expresión. Y es que el futuro queda abierto. En efecto: el ser es vida; la vida, exigencia de creación; la exigencia de creación, tiempo; el ser es tiempo. Pero como el tiempo significa que no todo está ya

62. *Ibidem*, pp. 179–180.

63. “[...] le néant avant l’être”. Jeanne Delhomme, *Vie et conscience de la vie*, Presses Universitaires de France, París, 1954, p. 178.

64. “[...] le néant n’est ni *sous* l’être pour le fonder, ni *dans* l’être pour le séparer de lui-même”. *Idem*. En todo este apartado, si no se indica lo contrario, el subrayado es de Jean Delhomme.

65. “[...] néant en avant de l’être”. *Idem*.

dado de una vez por todas, el ser está siempre por ser.⁶⁶ Mi futuro no es aún; mi futuro es hoy la ausencia de lo que será; claro que puedo hoy imaginarme ya que realizo mañana mis acciones cotidianas, las mismas de hoy: ya están *ahí*,⁶⁷ como esperándome; sí, sólo que entonces lo que estoy pensando es el espacio, no el tiempo: mis acciones ya están *ahí*; pero si pensamos el tiempo y no el espacio, entonces mi futuro está todavía por hacerse; no es algo ya hecho, no es algo que ya haya sido, pues en este caso sería “un pasado, no un futuro”, sería “una cosa, no un devenir”.⁶⁸ Entonces el tiempo es creador, pero a la vez, y precisamente por ser creador, es “su propia incertidumbre”.⁶⁹ El tiempo bergsoniano, a pesar de su acento triunfal, es “inquietud”, “riesgo” y “posibilidad de fracaso”.⁷⁰

Esta perspectiva de Jean Delhomme no deja de ser bergsoniana, no obstante el sabor existencialista de muchas de sus expresiones —el “no-ser” ataca al ser, lo roe por dentro;⁷¹ y entre conciencia y materia no sólo hay oposición, sino aun conflicto—. ⁷² En todo caso la expresión de “nada adelante” es poco bergsoniana; da la impresión de que la nada se quiere hipostasiar.

Jean Guilton

Para Jean Guilton se debe distinguir cuidadosamente entre la *idea* misma y el *mecanismo* que la origina. Porque, por ejemplo, se han propuesto muy diversas génesis del amor, y se ha concluido, no tan exactamente, la equivalencia del amor mismo con su génesis; pero se podría decir que en la génesis del amor se puede descubrir todo lo que se contiene

66. *Ibidem*, p. 176.

67. “[...] déjà là”. *Ibidem*, p. 178.

68. “[...] un passé et pas un avenir [...] une chose et pas un devenir”. *Idem*.

69. “[...] sa propre incertitude”. *Idem*.

70. “Inquiétude”, “risque”, “possibilité d’échec”. *Ibidem*, p. 179.

71. *Ibidem*, p. 179.

72. *Ibidem*, p. 180.

en el amor, excepto el amor mismo.⁷³ Pero la ilusión es tenaz, porque “la inteligencia considera haber recreado una naturaleza cuando la ha reengendrado”.⁷⁴ Para unos tal génesis es empírica; para otros (Platón, Kant), la génesis es intemporal.⁷⁵ Según Guitton, Bergson es víctima de la ilusión genética cuando critica las nociones privativas de nada, desorden, azar y posible; aunque se debe tener en cuenta que utiliza mucho el método de la caricatura, y que, tal vez, bajo sus críticas se esconde una concepción más justa.⁷⁶

Bergson repite a menudo que somos víctimas de alguna ilusión. Y ahora Guitton, con procedimiento bergsoniano, le quiere mostrar a Bergson que él también fue víctima de una ilusión. Guitton no es el único en señalar que Bergson confunde la idea de la nada con el proceso por el cual la formamos. Sea, Bergson hace esa confusión. Pero si el proceso es contradictorio consigo mismo cuando intenta llegar al límite, entonces no se da tal idea, diría Bergson. Para refutar a Bergson, habría que probarle: primero, que *ese* proceso no se destruye a sí mismo cuando intenta llegar al límite. O bien, segundo, que hay *otro* proceso y que éste es eficaz. Tercero, o más simplemente, demostrarle que es posible la idea de la nada, independientemente de todo proceso. La idea de la nada es indispensable para pensar el ser. Consideremos primero el ser de la naturaleza, el ser de la historia. No es un ser necesario, al menos a primera vista: “es éste”, pero podría ser “*aquél*” [...] “está *aquí*”, pero podría estar “*ahí*” [...] “es tal”, pero nada impediría que pudiera ser *otro*.⁷⁷

Sí, y esto lo concede también Bergson. Pero en todos esos casos se trata de una desaparición–sustitución; que por lo demás, basta, como

73. Jean Guitton, *L'existence temporelle*, Aubier, París, 1949, p. 24.

74. “[...] l’intelligence croit avoir recréé une nature, lorsqu’elle l’a réengendrée”. *Ibidem*, p. 25.

75. *Idem*.

76. *Ibidem*, pp. 26–27.

77. “[...] il est ceci [...] il pourrait [...] être cela”; “il est *ici*, alors qu’on le verrait aussi bien là”; [...] “il est *tel*, alors que rien n’empêche rait qu’il fût *tel autre*”. *Ibidem*, p. 30.

dijimos, para no hacer necesario al contingente; el contingente se explica así, siendo sustituido por otro; pero no es necesario suponer que se produzca un vacío absoluto en la naturaleza para poder afirmar que se trata de un contingente. Guitton coincide aquí con Bergson, aunque parezca ir contra él. “El universo entero, yo mismo, mentalmente podríamos ser reducidos a la nada, sin que la razón se perturbara”. Y añade:

[...] quizás se trate de una ilusión, pero se puede proponer el problema; y para ello es menester la idea de la nada. Porque en realidad, “la nada no es sino una aplicación del posible, un paso al límite”.⁷⁸ Si se da el posible, no vemos por qué no se pueda ir de una disminución hasta la abolición. Sólo que no se debe imaginar la abolición como una operación física, del tipo de una máquina neumática. La anonadación del ser —si se acepta su posibilidad— no es una operación “por hacer”, sino que ya está hecha, dada la naturaleza del ser que estamos considerando. Y podríamos decir, en imagen, que este ser “se sostiene sobre una nada primordial, adonde podría recaer sin cesar, si no fuera porque surge de ella a cada instante”.⁷⁹

En línea bergsoniana, se establece ante todo una distinción: que “yo”, o este G, pueda mentalmente ser reducido a la nada, ya vimos que es aceptable, en el sentido de que de hecho verificamos siempre una sustitución, y no un vacío. En cuanto al universo entero, si se entiende aquí la totalidad actual de los contingentes, se le puede responder a Guitton: dices que es necesaria la idea de la nada para plantear tal problema; pues bien, como no la tienes, no puedes hacerlo. Y si Guitton arguyera que *de facto ad posse*,⁸⁰ se le respondería que no ha propuesto ningún problema, sino un pseudo-problema. Y que, además, no es correcto aquí que arguya que *de facto ad posse*, pues ¿qué es lo que pretende?

78. “Le néant n'est jamais qu'une application du possible, un passage à la limite”. *Idem*.

79. “[...] il se soutient sur un néant primordial où il pourrait sans cesse retomber, s'il n'en surgissait à chaque instant”. *Idem*.

80. Nota del editor. La expresión significa “De hecho, se puede”.

Pretende “pensar” el contingente. Para afirmarlo como contingente (se trata aquí de la totalidad actual de lo contingente), se plantea el problema de su aniquilación; y puesto que lo plantea, y puesto que para plantearlo era necesaria la idea de la nada, dice que se da la idea de la nada. Pero ¿lo plantea?, ¿cómo lo plantea? No basta decir que nuestra razón no se perturbaría con el pensamiento de la aniquilación. Responde que, si pasamos de lo real a lo posible, verificamos una disminución; y que para llegar a la aniquilación bastaría continuar, llegar al límite, y pasar así de la disminución a la abolición. Y Guitton recae forzosamente en explicar la aniquilación mental a través de un proceso; mientras que poco antes había dicho que no había que confundir la idea de la nada con su proceso genético, ahora describe la nada como “un paso al límite”. No los confundo, diría Guitton y, quizá, argumentaría que: “una esencia no puede reducirse a la operación de un entendimiento finito; que las esencias no evolucionan, sino que son o no son, simplemente; y que de una a otra hay ‘un intervalo absoluto, franqueable sólo en el instante’”.⁸¹

Sólo que aquí no estamos manejando “esencias”, sino contingentes reales. Pero sea, no los confunde. Entonces, ¿por qué habla de un proceso que iría de una disminución hasta la aniquilación, siendo ésta el caso límite de aquélla, en lugar de decirnos en qué consiste la idea de la nada, independientemente de todo proceso genético? Podría defenderse todavía, diciendo que tal aniquilación, de ser posible, no es una operación “por hacer”, sino que “ya está hecha”, dada la naturaleza del ser que estamos considerando. ¿Qué quiere decir con eso? Teníamos aquí la totalidad de lo contingente, el ser de la naturaleza y de la historia. ¿Cómo es que ya pasó a la nada? ¿Cómo es que ya se realizó la operación? Decir eso sería querer eludir, vanamente, la contrarréplica bergsoniana: si la operación ya está hecha, ¿cómo planteó el problema?, ¿quién lo plantea, si ya todo está anonadado? Seguramente lo que pen-

81. “[...] un intervalle absolu, qui ne peut se franchir que dans l’instant”. *Ibidem*, p. 25.

saba Guitton era que el contingente es limitado, que es una privación; y entonces sí, la operación ya está realizada, y esta expresión no sería sino otro modo de decir que el ser de que hablamos es finito. En este sentido aceptaría todo Bergson. Y es que Bergson, admitiendo el ser limitado y contingente, lo que niega es la *nada* de éste, la representación mental de su abolición, si no hay, simultáneamente, una sustitución.

Guitton continúa argumentando que si queremos considerar el ser cuya anonadación es imposible, entonces la idea de la nada es “más imprescindible que nunca”,⁸² porque gracias a ella podemos apreciar la distancia infinita entre el ser necesario, que existe por sí mismo, y el ser contingente, incapaz de fundar su existencia. Y es que en Dios hay una relación entre ser y existencia, inaccesible para nosotros. Entonces la idea de la nada es útil, al menos para purificar el concepto de Dios; no que Dios se conciba como ocupando una nada previa; en este sentido es purificadora la crítica de Bergson.⁸³

Bergson replicaría que no, que no es indispensable la idea de la nada para expresar tal distancia infinita. La distancia se expresará en términos de infinito a finito; y más exactamente, de duración infinita a duración finita; y con sabor todavía más bergsoniano, de duración infinitamente más concentrada, a duración relativamente distendida. En cambio, cuando sostiene Guitton que “La privación, en realidad, no es una disminución, sino un carácter positivo del ser”,⁸⁴ eso sí estaría en línea bergsoniana; y por ahí se ve que lo pensado es en todo caso algo positivo, algo “lleno”. “La privación, en una palabra, no liquida al ser; simplemente dice que el ser no tiene la aseidad. Pero, aunque las cosas no tengan la aseidad, las cosas *son*, tienen ‘su plenitud, su suficiencia, [...] su bondad’”.⁸⁵

82. “[...] plus que jamais nécessaire”. *Ibidem*, p. 30.

83. *Ibidem*, pp. 30-31.

84. “La privation, en réalité, n’est pas une diminution, mais un caractère positif de l’être”. *Ibidem*, p. 36.

85. “[...] sa plénitude, sa suffisance, [...] sa bonté”. *Idem*.

En conclusión, la idea de Guittou es, en el fondo, muy bergsoniana; hay un momento de aparente oposición —y nadie tiene por qué seguir siempre y a cada momento las diversas concepciones bergsonianas—, cuando afirma que la idea de la nada es necesaria y, por ende, posible, sea para pensar los contingentes, sea para pensar la distancia infinita entre el ser necesario y el contingente. Pero aun aquí, probablemente conserva también la crítica bergsoniana, pues parece que Guittou reduce esa “idea de la nada” a la “nada” del ser finito, esto es, a la misma finitud, pero no a una posible aniquilación mental de todo el universo.

Étienne Gilson

Étienne Gilson afirma: “Bergson nos había dicho que representarse la nada sería imaginarla o concebirla; y que, no habiendo ni imagen ni concepto de lo que no es, era claro que no podríamos representarnos la nada. Sólo que esto era tan evidente que no hacía falta demostrarlo”.⁸⁶

Gilson rehúye la alternativa bergsoniana, para proponer una nueva posibilidad, y utiliza el modo tan bergsoniano de rechazar una alternativa propuesta para resolver el problema con otra posibilidad nueva. Sostiene que sin la imagen y sin el concepto de la nada aun podríamos pensar la nada. Arguye que Bergson, “este gran crítico de las ilusiones de la imaginación y del concepto, es aquí víctima de los conceptos que exige nuestro conocimiento, y de la imagería que los acompaña”.⁸⁷

Pero, ¿a qué “nada” se refiere Gilson?, ¿a la nada absoluta, incluso de Dios?, ¿a la nada parcial (de un contingente)? ¿O a la nada parcial-total, esto es, a la nada de toda la realidad actual? Parece que se refiere a esta última porque para pensar la nada, tendríamos que hacerlo en un juicio de existencia negativo. De modo que el punto crucial es el juicio de

86. Étienne Gilson, *L'être et l'essence*, Vrin, París, 1948, p. 255.

87. “[...] ce grand critique des illusions de l'imagination et du concept, est ici victime des concepts qu'exige notre connaissance et de l'imagerie qui les accompagne”. *Idem*.

existencia.⁸⁸ Nos preguntamos si es posible pensar la existencia en un juicio del tipo: *x es*. Porque aquí hay algo que no se deja conceptualizar y que, sin embargo, creemos comprender. En este caso el conocimiento se extendería más allá de lo que dan los meros conceptos.⁸⁹

Gilson afirma que, según Bergson, no hay ni imagen ni idea de la nada. En realidad, lo que está pensando Bergson es que no se puede abstraer la existencia, porque para abstraer es necesario el concepto; y la existencia no puede ser conceptualizada. Bergson se deja llevar de la ilusión de que el conocimiento en un juicio es agotado por los conceptos que intervienen en ese juicio. Y tendría razón, “si no hubiera en lo real más que la esencia, y si el juicio no tuviera precisamente esa función, de decir aquello que, sobrepasando la esencia, no pueden expresar los solos conceptos”.⁹⁰

Son claros los juicios negativos de existencia. Así, en el juicio *x no existe*, el objeto propio y directo del juicio es la no-existencia; la representación —imagen o concepto— se refiere únicamente a *x*. En otros términos, la negación de la existencia implica la representación del *existente*, pero no la de *existencia*. Si llevamos hasta el fondo, hasta el *esse*, el análisis metafísico de lo real, veremos que afirmación y negación son simétricas. La disyuntiva de Hamlet, ser o no ser, es exactamente simétrica. Bergson dice que no hay diferencia entre la idea del objeto A existente, y la idea simple del objeto A. A partir de este principio, su conclusión es ya inevitable. En efecto, siguiendo su pensamiento, para hablar de la nada de un objeto, hay que pensar este objeto; para pensar en este objeto, hace falta representárselo; para representárselo, es menester imaginarlo o concebirlo; pero, según el principio expuesto, concebir un objeto es concebirlo como existente; de

88. *Ibidem*, pp. 258, 283–285.

89. *Ibidem*, pp. 248, 253. En los capítulos anteriores Gilson había llegado a la conclusión de que la existencia no se puede captar en un concepto, de que no hay concepto de existencia, pues los conceptos captan sólo las esencias. Y en este punto del libro se pregunta si, no obstante, podemos pensar la existencia.

90. “[...] s’il n’y avait dans le réel que de l’essence et si le jugement n’avait précisément pour fonction de dire ce qui, dépassant l’essence, ne saurait être dit par les seuls concepts”. *Ibidem*, p. 255.

ahí que el problema de la nada sea un pseudo-problema. Bergson parte del falso supuesto de que si pensamos la existencia tiene que haber un concepto de la existencia; y entonces, al ver que no hay ese concepto, cree que la existencia no es pensable; y entonces reduce nuestro conocimiento de la existencia de A, al concepto de A. Aquí es donde se apoya la prueba de que la nada no se puede pensar, conclusión evidente si ya la existencia misma no se podía pensar.

Agrega que todo se aclara “si se admite que el entendimiento [...] ya de salida, aprehende en su objeto, sea el que sea, lo que hay en él de más íntimo y profundo: el *actus essendi*”.⁹¹

Entonces, el juicio *x* es no afirma el sujeto, sino que el sujeto existe. Y lo afirma sin usar propiamente un predicado, puesto que existir no es una esencia, esto es, carece de concepto. Así pues, “[...] el juicio de existencia es un acto que afirma un acto: un acto del pensamiento que afirma un acto de existir”.⁹²

La crítica de Gilson es profunda, y a primera vista parece incontestable. Sin embargo, una observación atenta nos hará ver que la crítica de Bergson sale incólume de esta difícil prueba. Concedamos a Gilson, sin discutir, que el entendimiento, ya de salida, aprehenda en su objeto el *actus essendi* que es el punto que él considera capital. Digo sin discutir, porque para no pocos filósofos ese asunto sería harto discutible. Pero lo concedemos. Y concedemos también que “existir” carezca de concepto. Observemos por lo pronto que para Gilson el pensamiento “desborda” el conocimiento conceptual: podemos pensar incluso algo que no cae bajo el concepto. Precisamente este último punto es el que da su fuerza a la objeción de Gilson, porque es un punto muy bergso-

91. “[...] si l'on admet que l'intellect [...] appréhende du premier coup dans son objet, quel qu'il soit, ce qu'il y a en lui de plus intime et de plus profond: l'*actus essendi*”. *Ibidem*, p. 283.

92. “Le jugement d'existence est donc un acte qui affirme un acte: un acte de la pensée qui affirme un acte d'exister”. *Ibidem*, p. 285.

niano. Otras objeciones pudieron pecar por el hecho de ser del todo exteriores al bergsonismo. Pero no es el caso de Gilson. Porque aquello de que el pensamiento desborde el conocimiento conceptual es un tema muy bergsoniano, ¿no se trataría entonces de una inconsecuencia de Bergson, al negar que podamos pensar la nada, simplemente porque no tenemos su concepto?

Hubo un detalle enorme que se le escapó a Gilson. Que la crítica de Bergson es un argumento *ad hominem*. Hablando en “intelectualista”, muestra que la idea de la nada, entendida como una abolición de todo, “es una idea destructiva de sí misma y se reduce a una simple palabra”.⁹³ No es que Bergson se haya hecho de pronto “intelectualista”. Lo que pasa es que va al terreno del adversario y desde ahí hace su crítica, porque ahí es donde importaba hacerla.⁹⁴

Con todo, a pesar de esto, y por extraña que pueda parecer nuestra afirmación a los críticos de Bergson, y en especial a Gilson, Bergson no niega que podamos pensar la nada, o mejor, no niega que podamos dirigir nuestro pensamiento y nuestra reflexión hacia la nada, y lo hace él mismo. El concepto de la nada sí es absurdo, pero sí podemos pensar la nada; solamente que al pensar la nada nos encontramos con tanto contenido como en la idea del Todo⁹⁵ y, aún más, como puede verse en sus argumentos.

Vimos que Gilson acepta toda la argumentación de Bergson como algo demasiado evidente. De modo que, por este camino, no es refutada. Añadía Gilson que no obstante podemos pensar la nada. Sí, en el sen-

93. “[...] une idée destructive d'elle-même, se réduit à un simple mot”. Henri Bergson, “L'évolution créatrice”, p. 746.

94. Jean Wahl ya había señalado que la crítica bergsoniana de la idea de la nada —lo más definitivo que se haya escrito sobre el tema, junto con Hegel y Platón— tenía un carácter “demasiado intelectualista”, y que por eso no lo dejaba a uno absolutamente satisfecho. Jean Wahl, “Essai sur le néant d'un problème” en *Deucalion. Cahiers de Philosophie 1*, Éditions de la Revue Fontaine, París, 1946, pp. 41–72, pp. 50 y 54.

95. “[...] on y trouve autant de matière que dans l'idée de Tout”. Henri Bergson, “L'évolution créatrice”, p. 747. Ver también lo que concierne a la operación del pensamiento en Henri Bergson, “Le possible...”, p. 1338.

tido indicado. Con esto parece que hemos respondido a Gilson. Pero todavía se imponen dos observaciones.

Primero, sostiene Gilson que la alternativa de Hamlet, *to be or not to be* es exactamente simétrica, y lo dice en oposición a Bergson, para quien afirmación y negación no son simétricas. Si la alternativa de Hamlet se redujera simplemente a “vivir o morir (no vivir)”, no sería un ejemplo apto para el punto que nos ocupa de una “nada” en el sentido fuerte de la palabra. Pero más bien —y eso parece pensar Gilson— hay que entenderla más profundamente en el sentido del ser. En este caso debe hacerse una importante distinción. Literaria y dramáticamente sí es una alternativa simétrica, dado el extraño poder que tienen ciertos estados afectivos de oscurecer con su niebla los contornos metafísicos. Pero si tratamos de disipar esta niebla —que por lo demás tiene un extraordinario valor humano—, y observamos que Hamlet es el que habla, indudablemente la balanza está cargada hacia un lado, hacia el lado del ser. El sujeto que profiere esa alternativa no es “nadie” o “ninguno” o “no ser”, sino un ser.

Joseph de Finance muestra que podemos pensar el existir únicamente a través de “existentes”.⁹⁶ En esto Gilson está de acuerdo. Se le podría entonces preguntar a Gilson: para pensar la nada, ¿se necesitaría partir de “no existentes”? Ésa sí sería simetría perfecta, pero indudablemente se habría llegado a un abuso de la abstracción.

Desde luego Gilson no pretende eso. Simplemente, para él, *x existe* tiene un sentido claramente diverso de *x no existe*. Y tiene razón. Y Bergson no niega eso. Sólo que Gilson está tomando esa diferencia en *toda* su “extensión temporal”, y eso es salirse del estado de la cuestión o, mejor dicho, amplía indebidamente el estado de la cuestión. En la perspectiva de la crítica bergsoniana intervienen lo actualmente exis-

96. “[...] nous ne pensons l'exister qu'à travers l'existant”. Joseph de Finance, *Connaissance de l'être...*, p. 47

tente y lo que existió, pero no lo *todo*. Si Bergson hubiera vivido en el año 1500, no habría tenido dificultad en decir “Napoleón no existe”. Y si al escribir la crítica de la idea de la nada en 1906 hubiera visto un muchacho, no habría tenido tampoco problema en decir: “Los hijos de este niño no existen”.

Muchas veces se creyó que Bergson no admitía que hubiera negaciones; y que daba la existencia a “todo”. Hemos visto que Bergson negaba a la mente el poder aniquilar la realidad para llegar a la idea de la nada, pero esto no quiere decir que según él todo tenga que existir; que los hijos de este niño tengan que existir ahora. Todo lo contrario. Para Bergson el tiempo es eficaz. Bergson no es Spinoza.

Una última instancia

Pero hubo una posibilidad que Bergson no vio. O que vio y no comunicó; y es que hace la crítica de la idea de la nada, pero de una nada como la concibe el adversario. Se metió al terreno del adversario para demostrarle que ahí, en ese terreno, la idea de la nada era como la de un círculo cuadrado. Pero, ¿y en el terreno del bergsonismo? ¿Sería posible que el adversario derrotado aceptara el reto, y pidiendo una revancha solicitase cambio de terreno, como en los torneos deportivos, y que ahí, en el terreno de Bergson, le demostrara que en el bergsonismo, pensando en bergsonianamente, podría llegarse a la idea de la nada? Ésta hubiera sido una manera fecunda de estudiar el problema. La dificultad es que ni el adversario, el adversario real, a quien Bergson se dirigió, ni el adversario que se constituyó a sí mismo en adversario sin haber sido desafiado, ninguno de los dos tuvo ánimo para ir al campo enemigo. Ya el enemigo parecía sutil y ferozmente invencible en un terreno que le era ajeno. ¿Qué esperanzas podrían quedar si se metiera uno en un terreno sólo por él dominado? Y, sin embargo, esto era lo que habría que haber hecho.

En otras palabras, Bergson, que siempre se mueve en terreno propio, esta vez, muy alegremente y sin decir agua va, entró al terreno adversario, y con sus mismas armas dialécticas lo desbarató. Y los adversarios no se dieron cuenta, fue lo trágico. Y no podían darse cuenta; porque no tenían la experiencia de cambios de terreno, como el pez bergsoniano que sólo tenía experiencia de lo húmedo, y no de lo seco. Éste juzgaría como loco a otro pececillo que le hablara siempre de lo seco; y *no* entendería el lenguaje de lo seco, sino en función de lo húmedo, creyendo que su rival estaba en lo húmedo, cuando en realidad estaba en lo seco. Por eso, cuando el astuto rival se metió de veras a lo húmedo para dar el golpe mortal, el primer pececillo no se dio cuenta del cambio de terreno y no supo defenderse fascinado por esta nueva e invencible agilidad; porque él no había cambiado nunca de terreno y, además, siempre había creído que el rival estaba en lo húmedo.

Hemos citado, con todo, algunos objetores que no tuvieron ningún miedo y que trataron de llevar el desafío al terreno de Bergson, pero no llegaron hasta el fondo. Bergson supuso siempre en su crítica que deberían ser simultáneas la formación de la idea de la nada y la realización de esta idea (realización mental), una “anulación”. El proceso era gradual, pero el resultado final debería concluir en la simultaneidad señalada. Y cuando intentábamos poner un “no” a modo de coeficiente ante un paréntesis, quedaba fuera, al menos, quien dijera ese “no”; quedaba toda una sociedad delante de nosotros a la cual queríamos advertir, instruir, prevenir. Pero, podemos preguntarnos, ¿por qué proponer un proceso gradual? y, sobre todo, ¿por qué desligar al que anula de lo que anula y de quien es advertido? Con método bergsoniano habría que ver ese proceso no dividido en sus pasos, a modo de instantes puntuales, sino en la simplicidad misma de su movimiento. “Instalémonos” en el movimiento mismo, en el proceso anulatorio, identifiquémonos con él. Y que este “nos” sea también de sabor bergsoniano: yo, tú, él, todo el universo, todo el ser finito, la totalidad actual; y decimos actual, y diríamos por lo mismo relativa,

para permanecer fieles al bergsonismo; porque pensar una especie de Todo absoluto, polo opuesto a la Nada absoluta, es también irrealizable, supuesto que ese Todo *se va haciendo*. No *hay* un Todo, el Todo se va haciendo (a menos que uno no quiera reconocer la eficacia del tiempo).

“Dotemos” a ese universo de vida y de memoria. Es un universo viviente. Un todo actual que se concentra en rica unidad, donde las diferentes partes no son sino vistas parciales de la inteligencia; y supongamos que este universo pensante piensa un momento en su duración, que es creación. Tiene la intuición de su duración, duración llena, en la que el pasado hace bola de nieve, en la que la acción crece al avanzar. Pero supongamos también que ahora, con esfuerzo doloroso, invierta la dirección de este movimiento, y “piense” o “imagine” un movimiento en sentido contrario al de la creación. Un movimiento que fuera devolviendo lo recibido. No se trata de descomponer ese movimiento en instantes parciales aniquilantes, sino de verlo en su simplicidad, en su movilidad misma. Ni se trata de Universo *más* movimiento aniquilante, sino de una sola y misma realidad, pues el universo pensante se instaló en el movimiento aniquilante, se identificó con él. Si para todo esto hiciera falta la ayuda de un genio maligno, sea, que venga este nuevo genio maligno, pero no dislocado sino unificado con esta realidad llena que tenemos, haciendo unidad con el universo pensante, que siendo uno se ha identificado con el movimiento aniquilante. Es más; no se trata simplemente de un “pensar” o de un “imaginar”, sino ante todo de un “querer” aniquilar, por veleidad de negar, porque sí, por el placer de desaparecer, no por darle ninguna lección a nadie, pues no hay nadie más; y no que hayamos aniquilado algo todavía, sino que simplemente todo lo hemos unificado. Todavía no estamos en la idea de la nada. Todavía tenemos este todo-actual, más el genio maligno, más el esfuerzo doloroso, más la veleidad de aniquilar, pero todo penetrándose y coloreándose mutuamente. El universo pensante piensa ahora en su querer aniquilante. ¿Qué sucedería si ese querer aniquilante fuera en verdad efectivo y el universo pensante se pudiera mentalmente

aniquilar? En todo caso quedaría Dios; la nada absoluta es imposible en todos los terrenos. Quedaría Dios, pero sólo Él. Podríamos en cambio imaginar o concebir la nada parcial-total, no en el sentido de que quedara Dios *más* un vacío, entendiendo este vacío como una cierta cosa, fuera tapete, receptáculo o espacio donde se explayaba antes nuestro universo pensante. No; simplemente quedaría Dios. O sea, que ese querer aniquilante se habría des-hecho a sí mismo, inadvertentemente, y de darse esta condición ya no habría tampoco la idea de la nada, pues no habría quien pudiera tenerla. Pero antes de aniquilarse, el universo habría imaginado o pensado su propia nada, verdadero canto del cisne. Eso quiere decir, que no se daría, simultáneamente, la idea de la nada y el evento “Dios únicamente”. Si se da este evento: “Dios únicamente”, ya no hay idea de la nada. Ante ese evento hay muchas cosas, o mejor, una sola cosa, pero muy compleja y llena: está todo el universo pensante, pero se ha pensado la idea de la nada. (Dios podría pensar también esta nada, aunque no la nada absoluta, como si Dios mismo pudiera pensar su propia abolición; pero sí la nada parcial, en el sentido indicado.) A Dios no podemos comprenderlo perfectamente. Y en realidad, a la nada tampoco, así sea relativa o parcial; podremos quizá pensarla un instante, pero no podemos comprenderla del todo; quizá sólo Dios pudiera instruirnos sobre ella; quizá Dios ha instruido a los místicos sobre lo que hubiera podido significar esta nada de la totalidad de lo contingente; pero muy probablemente sólo los instruyó sobre su limitación positiva o sobre su posible ausencia de la realidad en general, suponiendo que no dejaría ninguna especie de vacío ni de hueco en esta realidad.

En caso de que fuera posible ese pensamiento de aniquilación, tendría en realidad un significado muy profundo; no lo tendría si se trata de un mero juego mental, de llegar a pensar la nada por un placer intelectual, porque sí; esa idea de la nada sería tal vez infecunda. Pero, ¿si se trata de un querer verdadero? No hablamos de querer eficaz, sino

de un querer sincero, bien que por sincero que fuera no podría tener ninguna eficacia. Equivaldría a renegar de la libertad; equivaldría a renegar del futuro, de la promesa del germen, de la esperanza, del impaciente entusiasmo de la vida. También del presente, pues no se trata de renunciar a seguir adelante para quedarse donde uno está; se trata del movimiento inverso. Y se renegaría también del pasado; recordemos aquel viajero del que habla Bergson, que, corriendo el auto hacia adelante, no ve sino el punto preciso que acaba de dejar —ve siempre hacia atrás— y que no puede definir su posición actual sino en función de las posiciones que va dejando, pero nunca en función de sí misma. ¿Qué pasaría con ese viajero? También tendría la vista apartada del futuro; tampoco definiría su posición actual con respecto a ella misma, ni con respecto a las posiciones que va dejando. ¿En función de qué la expresaría? Porque el auto lleva ahora sentido inverso, de reversa. La expresaría en función de las posiciones que va des–recorriendo; miraría hacia el pasado, pero no para verlo, sino para irlo ignorando con fruición, al mismo tiempo que va sepultando esta fruición en el olvido. El pasado ya no crecería al avanzar, ni se englobaría el presente, ni se haría siempre nuevo, sino que iría abandonando el presente y se haría cada vez más viejo. La bola de nieve, como en la cámara invertida del cine, iría dejando lo que en el camino había recogido. Y toda la evolución, lejos de abrir un túnel, lejos de desperdigarse en gavillas divergentes, volvería a llenar el túnel abierto, volvería al haz original, pero ya no para ir contemplando su propia génesis, sino para ir renegando de ella. Y en el origen, aquella inmensa corriente vital que se había metido entre la materia, saldría de ella; y así purificada, esa supra–conciencia en que inteligencia e intuición estuvieran íntimamente compenetradas, devolvería al Creador su don, el talento infecundo, el capital repleto de intereses. Quizá le diría, al entregárselo, que sabía muy bien que era un Señor exigente que quería obtener más de lo que había sembrado y que prefería regresar por la amargura de la vida, la inclemencia del tiempo o las dificultades del camino; o por la incertidumbre del porvenir; quizá simplemente por

veleidad, fatiga o aburrimiento. En realidad, no le devolvería nada, ni le diría nada, porque el Creador no recibe y porque el querer no había sido aminorado, sino anulado.

Sólo que la aniquilación real no es posible. Protestaría el científico si le decimos que un acto de la voluntad invirtiéndose sobre sí misma (con muy diversa finalidad del optimismo que quiere sumergirse en la corriente vital), pudiera hacer retroceder a la materia, pudiera hacer que el Principio de Carnot funcionara al revés; y que la entropía, lejos de ir aumentando, fuera disminuyendo. Pero, ante todo, esa posibilidad se toparía con el acto divino que positivamente crea. Sin embargo, puede ser una aniquilación *querida*, bien que se sepa que es ineficaz. Y aun cuando fuera así más amarga, ya no importaría. Habiéndolo descubierto, el camino se re-descorrería una y otra vez, obsesionante camino de amargura; porque se es capaz de grandes dosis de amargura, tan grandes, que ya no saben a amargura.

Probablemente esta actitud sería un máximo de “posición límite” aún no tocado. Las posiciones existencialistas fueron, en realidad, un optimismo; los diversos ateísmos, otro optimismo. El ateísmo no existencialista se presenta generalmente como un optimismo triunfalista: todo lo arreglan sin Dios, pero no están dispuestos a sufrir ninguna clase de abismos ni naufragios. Guardan la ciencia, y la inteligencia, y la libertad, y la materia, y muchas otras cosas. En cambio, los existencialistas se contentan, en principio, con la libertad que los define. Y su optimismo no es triunfalista, pero es un optimismo: ellos no devuelven el talento; ellos no van masoquistamente borrando con fruición el pasado; ellos están tendidos hacia el futuro; y ellos guardan el talento (la libertad); simplemente ignoran (en sentido inglés) el pasado, ignoran al que les dio el talento; saborean, es verdad, las amarguras vivenciales, pero guardan el talento recibido: somos libres, y vivimos nuestra libertad. Su ateísmo es un espejismo, no se dan cuenta de que en la libertad que

viven está aquel Absoluto en que *vivimus, movemur et sumus*; tarde o temprano verán la enorme suma de intereses, insospechada, que este capital les reservaba. Para renegar del Absoluto no basta decirle: “Soy libre frente a ti”. Para renegar del Absoluto habría que renegar de la libertad.

Pero, ¿es esto posible?, ¿cómo renunciar a nuestra libertad sino con un querer verdadero y, por tanto, libre? Es verdad que faltan muchos abismos de amargura, de naufragios y de muertes por recorrer; es verdad que en el futuro renegaremos todavía más del Absoluto, pero tal parece ser la precaria condición humana: que toda renegación del Absoluto sea una afirmación del Absoluto, sea un vivir en él, moverse en él, ser en él; y que el renegar mismo no sea sino el profundo y no conocido deseo de encontrarlo; y que, de su parte, el Absoluto que así nos acecha, se preste a esas renegaciones porque sabe que ahí mismo será encontrado. Todo se realiza sin palabras, en aparente y mutua ignorancia, pero en el ambiente flota una sospecha, “una sospecha insinuada como la que hay entre dos corazones que se aman”. Entre dos corazones que se aman sin saberlo.

Probablemente Bergson no vio esa posibilidad de la que hablábamos, para imaginar y pensar la nada, con una evolución creadora que dejara de ser creadora para convertirse en retroceso anulante. Pero si la vio, no la aprovechó, ni quiso hacerlo, pues dentro del bergsonismo el problema del que se trataba era el de probar que una realidad trascendente no era necesariamente ajena a la duración y a la vida; que esa realidad de orden superior no necesita de ninguna nada, ni absoluta, ni parcial, para explicar su propia duración, ni su propia libertad, ni su acto creativo. Sabemos que el amor místico es un amor iluminado de gratitud, pero no sabemos si Bergson admitiría o no esta idea de la nada total, aunque parcial, pero a l~~X~~sumo la vería como una nada inane; quizá como “una nada estúpida y huraña”.

Bibliografía

Bachelard, Gaston, *La dialectique de la durée*, Presses Universitaires de France, París, 1950.

Bergson, Henri, *Oeuvres complètes*, Presses Universitaires de France, París, 1963, 2a. edición. En esta colección se encuentran los siguientes escritos:

— “Introductions à La pensée et le mouvant”, pp. 1249-1482.

— “Les deux sources de la morale et de la religion”, pp. 979-1247.

— “L'évolution créatrice”, pp. 487-809.

— “Le possible et le réel”, pp. 1331-1345.

— “L'intuition philosophique”, pp. 1345-1365.

Bergson et nous, Communications, Actes du Xe congrès des sociétés de philosophie de langue française. París, 17-19 de mayo de 1959 [Bulletin de la Société Française de Philosophie, 53ème année, Numéro Spécial]. En esta obra se encuentran los siguientes trabajos:

Chaix-Ruy, Jules, “Bergson parvient-il à éliminer toute référence au néant?”

Conche, Marcel, “Sur la critique bergsonienne de l'idée du néant”.

Givord, Robert, “L'idée de néant est-elle une pseudo-idée?”

Otras fuentes:

Delhomme, Jeanne, *Vie et conscience de la vie*, Presses Universitaires de France, París, 1954.

D'Hautefeuille, François, “La critique par Henri Bergson de l'idée de néant” en *Revue de Métaphysique et de morale*, París, No. 2, abril-junio, 1959.

Gilson, Étienne, *L'être et l'essence*, Vrin, París, 1948.

Guittou, Jean, *L'existence temporelle*, Aubier, París, 1949.

- Finance, Joseph de, *Connaissance de l'être*, Desclée, Paris–Brujas, 1966.
Maritain, Jacques, *La philosophie bergsonienne*, Tequi, Paris, 1948.
Rideau, Émile, *Le Dieu de Bergson*, Alcan, Paris, 1932.
Sartre, Jean Paul, *L'être et le néant*, Gallimard, Paris, 1943.
Wahl, Jean, “Essai sur le néant d'un problème” en *Deucalion. Cahiers de Philosophie 1*, Éditions de la Revue Fontaine, Paris, 1946, pp. 41–72.

La universidad en México (mesa de diálogo)*

Francisco Javier Garciadiego,
José Sarukhán Kermez y
Antonio Lazcano



Recepción: 24 de octubre de 2017
Aprobación: 19 de enero de 2018

Francisco Javier Garciadiego¹

Estoy muy emocionado de estar en esta ciudad. Aquí nació mi padre, en Guadalajara, y le tengo un cariño enorme, y además venir a los sesenta años del ITESO, habiendo sido mi padre egresado del Instituto de Ciencias, claro que me emociona. Y espero dejar la emoción aquí. Estoy encantado de la invitación y de estar en una mesa con colegas que yo admiro tanto. De verdad, qué bueno que me pusieron primero porque hablar después de Antonio Lazcano o de José Sarukhán es un compromiso enorme, así que prefiero iniciar yo.

A pesar de venir a una institución como el ITESO, una institución jesuita, debo iniciar diciendo que yo no creo en una interpretación, lo que se

* Ponencia presentada en *VI Encuentro El Humanismo y las Humanidades en la Tradición Educativa de la Compañía de Jesús*. Segunda mesa: La universidad en México, realizada en el ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, 24 de octubre de 2017.

1. Doctor *Honoris causa* por la Universidad de Atenas, Grecia, y por la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Profesor investigador de El Colegio de México; desde 2008, miembro de la Academia Mexicana de la Historia y SNI III. Integrante de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Junta de Gobierno de la UNAM, miembro del Colegio Nacional desde 2015.

diría, providencialista de la historia. Es decir, en un ente trascendente que conduce el futuro y a la humanidad. Yo no creo en esa visión de la historia. Tampoco creo en una visión absolutamente contingente de la historia como una suma de azares, ni creo en una visión racionalista o mecanicista de la historia en donde todo tiene una causa y el efecto está correlacionado de manera excluyente con esa causa. No, la verdad es que mi visión de la historia está muy influida por algo que alguna vez dijo Jorge Luis Borges al responder a la pregunta de si creía en Dios. Él contestó: “Soy tan escéptico, que ya no sé si no creer”. A mí me pasa lo mismo: soy tan escéptico que ya no sé si es conveniente o no tener una filosofía de la historia.

Voy a tratar de plantearles una confluencia —no me gusta hablar de azares en la historia— de resultados muy positivos de tres procesos históricos, abiertamente disímbolos, incluso distantes en el tiempo y en la geografía, pero, repito, confluyeron en un resultado histórico, a mi modo de ver, muy positivo, confluencia en la que además intervinieron algunos individuos que también coincidieron en este proceso.

El resultado de esta confluencia es una institución no universitaria, o parcialmente universitaria. Si me han invitado a una mesa para hablar de la universidad en México, pues yo voy a hablar de una institución que no es y nunca se planteó como universidad expresamente, pero en la que el ente *universidad* está presente a lo largo de toda su historia. Voy a dejar en misterio el nombre de esa institución para que tenga algo de enigmática la charla.

¿Cuáles son estos tres procesos que confluyen, procesos distantes en el tiempo y en la geografía, no necesariamente conectados? Pues comencemos con uno: la crisis del 98 en España. Y por favor, tengan paciencia. Sé que dirán: “Este profesor chilango viene a hablarnos de la crisis del 98 en España, algo muy distante del asunto universitario en México”. Bueno, pues distante sólo parcialmente.

La crisis del 98 es la pérdida de las últimas propiedades del imperio hispánico del otro lado del Atlántico —no voy a decir de todo el imperio ni la pérdida de los territorios ultramarinos, de los pocos que le quedaban (sobre todo estoy pensando en el Caribe, porque España va a conservar sus propiedades en el norte de África)—. Esta crisis del 98 provocó que muchísimos intelectuales y políticos españoles propusieran urgentemente ese término que hoy en México está muy en boga: la *regeneración* de España. Pienso en gente como Joaquín Costa, como Miguel de Unamuno; algunos otros utilizaron otros términos —no eran tan dramáticos como los políticos que usan el término *regeneración*— como el de *modernización* o *europización*, como Ortega y Gasset, quien es el que habla de la europización de España.

La respuesta de estos intelectuales y políticos no se redujo a proponer la regeneración, la modernización o la europización; eran intelectuales, eran políticos que no se “preocupaban” de las cosas. Se *ocupaban*, que es muy distinto. Hay que ocuparse de los problemas y no solamente preocuparse por ellos. Estos políticos, intelectuales, académicos, científicos se pusieron a crear instituciones en España para poder lograr la modernización, la europización, la regeneración —si quieren ustedes—; por ejemplo, en 1907 se fundó en España, como respuesta clara a la crisis del 98, la Junta para Ampliación de Estudios. Algo similar a nuestro Conacyt, presidida por Santiago Ramón y Cajal, es decir, buscaron al mejor científico que tenía España en ese momento para que encabezara esta institución.

Hubo otras instituciones, no me voy a detener en ellas. Una muy importante que sí mencionaré por su impacto en México es el Centro de Estudios Históricos con su rama filológica que fundó Ramón Menéndez Pidal, y lo digo porque muchos de sus discípulos van a terminar en México y, de hecho, la imagen de esta pequeña institución, el Centro de Estudios Históricos y Filológicos, será la madre de la institución de la que les hablaré en unos minutos.

No solamente se crearon instituciones. Se fundaron editoriales y revistas, pues la idea era traducir y publicar en España el pensamiento moderno de Europa. Y en este sentido podemos hablar de la colección Calpe —que después devino Espasa-Calpe— de la editorial Labor, pero sobre todo quiero destacar la *Revista de Occidente* —fíjense nomás en el nombre—; antes, Ortega y Gasset, que es el director fundador de esta revista, había tenido otra publicación que no tuvo mayor impacto ni trascendencia, duró poco, que se llamaba simplemente *Europa*. Bueno, pues Ortega crea en 1923 la *Revista de Occidente* que se va a dedicar a presentar a los nuevos pensadores españoles, la generación del 14, los que quedaban del 98 y, claro está, traducir a muchísimos grandes intelectuales europeos del momento.

Quiero destacar también la Junta para Ampliación de Estudios. Una de las primeras cosas que hizo esta Junta fue enviar jóvenes españoles universitarios, muchachos egresados de las carreras de las universidades de España como “pensionados” —no usaban el nombre becados— a Europa: Inglaterra, Suiza, Alemania —muchos a este lugar—, Francia; estos muchachos regresaron en la década de los diez, veinte, a España y ¿qué traían?, ¿qué regresaron? Regresaron, además de con sus diplomas de posgrado y nuevas ideas, con idiomas —los españoles no eran muy afectos a conocer idiomas extranjeros, disciplinas enteras que eran desconocidas en España, como la sociología, la psicología, fueron traídas por estos jóvenes pensionados en Europa después de la primera Guerra Mundial y alrededor de esos años.

Segundo proceso que va a confluir en la construcción de la institución a la que me voy a referir: la Revolución mexicana. ¿Qué tiene que ver la Revolución mexicana con la crisis del 98? No mucho, pero el resultado de ambas sí nos va a ayudar a entender una creación institucional. La Revolución mexicana tiene muchas secuelas, como la reforma agraria, los derechos sociales, la universalización de la matrícula en educación básica, pero en términos de educación superior, la Revolución des-

truye, “acaba”, para usar un término menos físico, con el proyecto de Justo Sierra de la Universidad Nacional. Era un proyecto, digamos, para una sociedad de élite. La universidad que se crea en 1910 tiene como madrinas a París, a Salamanca, y a una universidad norteamericana para hablar de modernización: Stanford. Pero es una universidad que, en conjunto, tenía menos de mil estudiantes incluyendo a la Escuela Nacional Preparatoria. La clase media en el porfiriato estaba muy reducida todavía.

Ese proyecto de los científicos como grupo político queda destruido e interrumpido con la Revolución mexicana. En 1920 renace la Universidad, que había tenido años muy difíciles durante el proceso revolucionario, con Vasconcelos como rector. Y yo he insistido, a lo largo de mis años cuando escribo sobre estos temas, que el proyecto universitario, el proyecto de la Universidad Nacional en nuestros días, tiene más que ver con Vasconcelos que con Justo Sierra, y miren que lo estoy diciendo frente a dos universitarios notables, pero sobre todo uno que llevó el mando de la Universidad Nacional durante varios años. Poca gente conoce la Universidad Nacional como el doctor Sarukhán, el rector Sarukhán. Pero ésta es mi interpretación. El proyecto de Vasconcelos era un proyecto que incluía aumentar la matrícula. Y lo que sucedió después de la Revolución mexicana fue que muchos jóvenes de la clase media que vivían en provincia buscaron la seguridad, la estabilidad y la paz que les ofrecía la Ciudad de México, que creció enormemente a lo largo de la lucha revolucionaria.

Además de mayor matrícula habría mayor compromiso social: Vasconcelos lleva a los estudiantes universitarios de 1920, 1921, 1922, a las jornadas alfabetizadoras. Tercero: la hace difusora de la cultura. No existía el Instituto de Bellas Artes. ¿Quién va a difundir cultura en este país? Pues la Universidad Nacional. Desde entonces le impone ese sello Vasconcelos, sello que no estaba tan presente en el proyecto de Sierra.

Y, por último, hay un proyecto abiertamente *latinoamericanista*. Recuerden simplemente el escudo y el lema de la Universidad: “Por mi raza hablará el espíritu”. Por cierto, aquí ha habido muchas especulaciones de si se refería al espíritu santo. No. No nos confundamos. En 1921, en el boletín de la Universidad aparece una explicación, y el espíritu al que se refiere es el espíritu de la nueva filosofía francesa en contra del positivismo. Y raza, porque en ese momento las relaciones diplomáticas de México después de la Revolución están básicamente concentradas con América Latina, y porque ése es el año del centenario de las independencias. Entonces hay una comunicación muy intensa entre México, Vasconcelos y la Universidad con América Latina. De ahí viene el escudo, pero, sobre todo, de ahí viene ese proyecto.

En términos académicos, hubo logros modestos al principio. ¿Por qué? Porque el presupuesto del país se destinó al renglón militar y a la reconstrucción de la infraestructura: telégrafos, vías férreas, en fin. Porque el mismo Vasconcelos, a pesar de haber sido rector, una vez que es ascendido a secretario de Educación, la mayor parte del presupuesto, como sigue sucediendo hoy en día y como necesariamente sucede, se iba a la educación básica. Hay muchos más estudiantes de educación básica que de superior. Además, porque muchos de los viejos profesores de las escuelas nacionales de medicina, de jurisprudencia, de ingenieros —los que construyeron la universidad de Sierra de 1910— estaban envejecidos después de 10 años de Revolución, algunos ya habían muerto, el propio Sierra murió en 1912; otros estaban en el exilio y algunos simplemente fueron excluidos. Hay muy pocas excepciones de profesores del periodo de 1910 de la universidad de Sierra que transita a la del 20. El caso más notable sería Ezequiel Chávez, un caso importante porque él había arrastrado el lápiz para hacer la ley constitutiva de la Universidad Nacional en 1910 con Sierra. Es decir, era un colaborador muy cercano a Sierra en el momento de fundar la Universidad.

Esto dio como resultado que se tuvieran que improvisar jóvenes docentes. Los famosos *Siete Sabios*, que tuvieron compromisos —no estoy cuestionando su capacidad, eran auténticamente sabios y geniales—, pero miren ustedes: Gómez Morín fue director de la Escuela de Jurisprudencia a los 26 años de edad; Vicente Lombardo Toledano, a la misma edad, director de la Preparatoria; Jaime Torres Bodet, que es de la generación de los Contemporáneos, es secretario particular de Vasconcelos y luego jefe del Departamento de Bibliotecas de la Universidad Nacional alrededor de los 20 años. Como la edad de cualquiera de estos jóvenes que estoy viendo aquí. A eso los orilló la Universidad porque había hecho a un lado, digamos, a toda esta generación de profesores con los que Sierra había contemplado construir la suya.

Además de estos problemas hubo varios conflictos que fueron atorando el desarrollo académico de la Universidad. Uno en el 29: la autonomía. Es un conflicto importante que duró algunos meses. En 1933-1934, la idea de Lombardo Toledano de imponer el marxismo, de imponer la educación socialista en la educación superior de México, impactó en la Universidad. Hubo un movimiento de resistencia encabezado por Antonio Caso. Antonio Caso, que transitó de la universidad porfirista a la universidad vasconceliana, es el que logra poner en retirada a Lombardo y su proyecto de educación socialista y, como se dice, si en 29 se logró la autonomía institucional, en 1933-1934, al rechazar esta idea de imponer el marxismo como única doctrina pedagógica en la universidad, se logró la *libertad de cátedra*. Esto es un movimiento muy importante.

Y también en ese mismo contexto tenemos el sexenio de Cárdenas (1934-1940). Cárdenas abiertamente —no voy a decir que rechazaba a la Universidad Nacional— no simpatizaba con ella. Su proyecto era otro: claramente el Politécnico Nacional. Es un proyecto muy válido, una institución admirable, pero no era la Universidad Nacional el ojito querido del presidente Cárdenas. Por otro lado, una decisión de Cár-

denas que tuvo mucho impacto en la educación superior fue el asilo a los intelectuales españoles. Con el asilo a los intelectuales españoles entro al tercer proceso para, luego, hablar ya de la confluencia.

¿Cuál es este tercer proceso? La guerra civil española. Estalla en julio del 36. ¿Qué sucede con esa guerra civil? Que se interrumpe la vida académica. Muchas instituciones, muchas instalaciones son destinadas a uso militar; muchos estudiantes universitarios se van a las armas; muchos académicos tienen que asumir responsabilidades públicas, y —para no entrar en detalle en la guerra civil— me brinco hasta el 39 con el triunfo nacionalista, con el triunfo de Franco. ¿Qué implicó? Bueno, pues la cancelación de muchos de aquellos proyectos vinculados a la crisis de 1898. Muchos de estos proyectos regeneracionistas, secularizadores, modernizadores, europeizantes, se cancelan con el triunfo de Franco. Hay persecución a intelectuales; hay exclusión de la vida docente de muchos de ellos y otros son orillados al exilio. Entonces llegan a México muchos de estos “expensionados” que habían estado en países de Europa en los años veinte y principios de los treinta, y llegan con el bagaje con el que debieran de haber trabajado en España. Me pregunto ¿éste fue el final? ¿Cuándo Franco triunfa cree que está acabando con el proyecto regeneracionista de principios del siglo XX en España? ¿Podemos hablar de que el proyecto fracasó y de que se había convertido en un esfuerzo inútil? La verdad es que los procesos que confluyen permiten decir que el proyecto español de regeneración se transforma de una manera radical y se traslada, se “transtierra” a México. Eso es lo absolutamente fascinante; por eso hablo de los tres procesos que confluyen positivamente en México.

Vamos a agregar ahora la acción, la interacción de individuos en este proceso. Sucede que Daniel Cosío Villegas, un mexicano nacido a finales del siglo XIX, principios del XX, miembro de la generación de 1915 o generación de los *Siete Sabios*. ¿Por qué se definen como generación de 1915? Porque a ellos les tocó vivir en Ciudad de México en 1915, estaban

estudiando, o en la Escuela Nacional Preparatoria o en Jurisprudencia, pero eran ya comunidad universitaria, y les toca el peor año de la guerra civil en Ciudad de México; no es el peor año de la guerra civil en la República, pero sí en Ciudad de México. Hubo por lo menos tres presidentes de la Convención más el grupo carrancista, año de epidemia de tifo, escasez de alimentos, en fin, un año muy difícil. Entonces estos jóvenes de la generación de 1915, los *Siete Sabios* famosos, dicen que su compromiso, como jóvenes mexicanos, es reconstruir el país. Y se van a dedicar a crear instituciones políticas, económicas, y educativas. En eso está Daniel Cosío Villegas, y en 1929, ya como joven profesor en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, crea la carrera de Economía. La explicación es muy obvia. Cosío Villegas, junto con otros profesores de la Universidad Nacional, dice: “Tenemos que crear la carrera de Economía para que no nos vuelva a agarrar una crisis como la que está estallando en el mundo; para que, si vuelve a estallar una crisis de esta magnitud, tengamos mejores instrumentos para responder, para atenuar, aminorar los impactos y consecuencias de la crisis. Tenemos que crear economistas profesionales”, y en 1929, bajo el impulso de Cosío Villegas, y de otros como Jesús Silva Herzog, se crea la carrera de Economía.

Unos años después, en 1934, Cosío Villegas se da cuenta de que los estudiantes de Economía en México necesitan libros, necesitan fuentes documentales. No las había. Entonces creó el Fondo de Cultura Económica. Una editorial dedicada a la *economía*. Por eso se llama Fondo de Cultura Económica. Y la idea era publicar una revista —primero sale una que se llama *El trimestre económico* que todavía se publica—, y luego algunos libros, muy pocos. Los primeros dos años el Fondo publica cuatro libros de economía y, sorpréndanse ustedes, los traductores de esos libros fueron Antonio Castro Leal, crítico literario, y Salvador Novo. Y Salvador Novo decía: “Tuve que traducir eso por necesidad económica. Ya ni me acuerdo quién era el autor, ni el título ni de qué

iba, pero lo tuve que hacer”. En ese entonces no había traductores profesionales ni economistas en el país.

En 1936, Cosío Villegas está al frente de la misión mexicana en Portugal, y le toca ver la guerra civil. La tiene pasando la frontera. En Lisboa se hace muy amigo del embajador del gobierno republicano español, un extraordinario historiador que se llama Claudio Sánchez Albornoz. Me imagino las conversaciones de don Claudio y Cosío que llegan a la conclusión de que sería muy bueno invitar a algunos académicos españoles que pudieran viajar a México temporalmente (porque creían que la guerra civil la iba a ganar el bando republicano), un par de años, a continuar con su obra académica, a impartir docencia, a dar conferencias. Ésa era la idea. Además, sólo invitarían a un “puñadito”. No obstante, el proceso de invitación toma tiempo; están en guerra, hay que trasladarse con dificultades por el territorio español. Muchos están asumiendo responsabilidades en el gobierno republicano. El caso es que Cosío logró que doce de estos académicos se trasladaran a México como invitados temporales del gobierno republicano. Los llamados *doce apóstoles*. Así les puso Luis González. Algunos eran científicos: Gonzalo Lafora e Isaac Costero; humanistas: José Gaos, Enrique Díez Canedo, Agustín Millares Carlo; Juan de la Encina,² crítico de arte, y dos musicólogos: Jesús Bal y Gay y Adolfo Salazar; había un poeta, León Felipe; otro poeta y crítico de arte, José Moreno Villa; un jurista, Luis Recaséns Siches; once apóstoles y una mujer: María Zambrano. Eran pocos, pero de una calidad extraordinaria.

Llegan éstos a México, y lo que se creará es una Oficina Coordinadora, la Casa de España. Pero esta Casa no va a tener instalaciones, no va a haber programas docentes, no se va a impartir, digamos, educación tradicional con diplomas, no; lo que pueden hacer estos académicos es dar cursos y conferencias, así, aisladas. Las dan, sobre todo, en la

2. Nota del editor. Pseudónimo del escritor bilbaíno Ricardo Gutiérrez Abascal.

Universidad Nacional. Las dan también en el Politécnico, recién creado en 1936. Van mucho a universidades de provincia en muestra de agradecimiento a Cárdenas, sobre todo van a la Universidad Nicolaita —María Zambrano estuvo mucho tiempo en Morelia dando conferencias—; también lo hacían en institutos nacionales como Bellas Artes, recién construido (el teatro se inauguró en 1934). Además, había una facilidad lingüística: podían dar clases al día siguiente de su llegada, puesto que no tenían que aprender la lengua del refugio.

El caso es que, tres años después de iniciada la guerra, y a un año después de la llegada de estos invitados (que llegaron hacia 1938), la derrota del bando republicano y la victoria de los nacionales hizo que aumentara notablemente el número de solicitudes de invitación, de asilo, a la Casa de España. Estamos hablando de la segunda mitad del 39. Y el número, dice Alfonso Reyes, crece día con día, y, además, se acerca el final del sexenio de Lázaro Cárdenas, que terminaría en 1940, lo cual obliga a la Casa de España a una reestructuración. Primero que todo había que desligarla del presidente Cárdenas, ya que estaba muy ligada a él, de manera muy personal. Cárdenas tomó el tema del asilo como propio; la Casa de España no estaba asignada a la SEP, estaba asignada a la oficina de la presidencia de Lázaro Cárdenas. Segundo, había que hacerla permanente, porque esos invitados ya no podían regresar a España. Eran amigos, cercanos de Cárdenas, eran republicanos. Entonces se tomaron decisiones muy importantes: primero que todo, aunque Cosío Villegas era el secretario de esa Casa de España, el gobierno de Cárdenas decide invitar a Alfonso Reyes y nombrarlo presidente. Hay una cosa muy importante aquí: Alfonso Reyes había estado exiliado en España durante la Revolución mexicana entre 1914 y 1924; conocía a todos ellos, y eso les dio a todos una enorme confianza y un trato familiar y, como dijo Alfonso Reyes mismo, “El destino me permitió pagar la deuda que yo tenía con los que me dieron cobijo en Madrid entre 1914 y 1924”. Bueno, pues esa Casa de España se transforma, en 1940, en el Colegio de México. Ahora sí se sectorizó, se colocó dentro de la educación pública.

Se tomó, además, una decisión muy importante (por eso dije que iba yo a mencionar a la Universidad): se decidió que no fuera competitivo; que no se duplicarían campos de estudios; que fuera una institución complementaria. Entonces la determinación que toman Alfonso Reyes y Cosío Villegas es que se quedarían con humanidades y ciencias sociales, y los científicos duros, que los había —Lafora, Costero, y luego llegaron muchos en 1939 como Antonio Madinaveitia, Francisco Giral, Ignacio Bolívar y Urrutia, Pedro Carrasco—, se preguntaron: ¿ellos van a la Universidad Nacional o al Politécnico? El Colegio de México se quedaría con humanidades y ciencias sociales, y se dedicaría a los estudios de nivel posgrado. La intención era aprovechar a estos egresados de universidades europeas, a estos “pensionados” de universidades europeas que sabían trabajar en seminarios para que construyeran los posgrados en humanidades y ciencias sociales. No los había en México. No había estudios de humanidades y ciencias sociales profesionalizados de verdad. Mucho amateur en ese sentido.

Ahora voy a la confluencia virtuosa más interesante. Cosío Villegas, repito, que hizo el proyecto de la Casa de España, fue nombrado, obviamente, secretario de la Casa de España y, luego, secretario de El Colegio de México. Pero además era director del Fondo de Cultura Económica que él había formado y fundado en 1934. El Colegio de México, cuando se transforma (procede de la Casa de España) no tenía instalaciones propias, no tenía edificio. Entonces Cosío Villegas le presta un cuartito en las instalaciones del Fondo de Cultura Económica. Él era al mismo tiempo director del Fondo y secretario del Colegio de México. Le presta ese cuartito, y entonces a esos expansionados —que llegaron a dar clases de sociología, de historia, de filosofía— los hace traductores del Fondo de Cultura Económica. Y el Fondo de Cultura pierde su característica de editorial limitada a la economía y se convierte en fondo de cultura *ecuménico* e, inmediatamente, se crean nuevas colecciones. Primero que todo se profesionaliza la sección de economía. Ya no van a traducir ni Castro Leal ni Salvador Novo los libros de economía. Los

traductores van a ser dos exiliados españoles, Javier Márquez —todas las familias que señalaré siguen en México y siguen vinculadas a la Universidad Nacional— y Manuel Sánchez Sarto. Javier Márquez, egresado de Cambridge, había estudiado economía recientemente. Y se crean nuevas colecciones que no había contemplado Cosío Villegas en su diseño inicial del Fondo, pero que, al tener a estos traductores trabajando en su misma oficina, en el escritorio de enfrente, dijo “vamos a hacerlo”. Surgen así una colección de política y derecho, con Juan Manuel Pedrosa y Vicente Herrero; otra colección de historia, con Wenceslao Roces y Ramón Iglesia; una colección de filosofía, con José Gaos y Eugenio Imaz; todas las colecciones tenían el mismo esquema: hay que traer a los clásicos de cada disciplina —para darle densidad intelectual—, hay que tener las principales monografías del momento —para modernizar, actualizar a rigor—, y hay que tener manuales y textos —para ayudar a la docencia—; recuerden el objetivo de Cosío al crear el Fondo de Cultura Económica: proporcionarles textos a los muchachos y profesores.

¿A quiénes se tradujo? A Marx —no estaba traducido al español—, lo traduce Wenceslao Roces, profesor emérito de la UNAM, que murió hace no mucho, pero él hizo la gran labor de academizar a Marx; hasta entonces, Marx era un pensador consumido por líderes sindicales y políticos radicales. Marx se convirtió en un pensador académico, en un intelectual gracias a las traducciones de Wenceslao Roces; pero no era nada más Marx. También tradujeron monografías contemporáneas del momento. Tradujeron a Keynes siete años después de la edición en inglés —por cierto, estamos hablando de 1940, 1941, 1942, años de la segunda Guerra—; hubo autores a los que se les pagó en especie. No podían adquirir comida o ropa y se les pagó en especie. Eso hizo el Fondo de Cultura.

Se tradujo a Heidegger. Se tradujo a Max Weber, que no estaba traducido a ninguna lengua; se tradujo, antes que al inglés, la obra de un

pensador que no tuvo un gran impacto inmediatamente (la primera edición tardó años en agotarse, pero después se convirtió en uno de los pensadores más importantes del siglo XX en el mundo): Dilthey. Eugenio Imaz tradujo la obra de este filósofo. Fue una apuesta, y yo creo que sobrestimaron la importancia de Dilthey, un poco por influencia del maestro de todos ellos que era Ortega y Gasset.

Son los cuatro pensadores más importantes en ciencias sociales y humanidades del siglo XX. Algunos de ustedes podrán decir: bueno, falta Freud. A ése lo estaban traduciendo en Argentina, y Cosío Villegas dijo: “Pues que lo traduzcan en Argentina”. Tenía una mente comercial y una mente estratégica tremenda. También “germanizó” el pensamiento en México. Tradujo a Marx, Heidegger, Weber, Dilthey, incluso a Freud. Hay una lista enorme de estos clásicos de la mejor calidad, autores del momento, como Werner Jaeger, el autor de la *Paideía*, traducido por Joaquín Xirau —no confundir con Ramón Xirau—; así se germanizó el pensamiento hispanoamericano, porque antes estaba reducido al francés, más que al inglés; pero no solamente se germanizó, se modernizó el pensamiento mexicano, el pensamiento hispanoamericano. Piensen ustedes que el pensamiento mexicano estaba aislado en el nacionalismo revolucionario; ahora entra la modernidad traída por estos autores, porque se traduce a los grandes pensadores de los siglos XVII en adelante: Hobbes, Locke, Burke para política, Leopold von Ranke para historia; además en filosofía se traduce a Heidegger y Werner Jaeger, que ya mencioné, y a Ernst Cassirer, por ejemplo. Se tomó una decisión: a los clásicos grecolatinos —había clasicistas que llegaron con el exilio, como Millares Carlo, que es de los primeros que llegan a la Casa de España, o García Vaca— el Fondo no los va a publicar, pero los publicará la UNAM que crea la colección *Graecorum Romanorum* con estos clasicistas que van a secularizar la traducción, porque antes la traducción estaba limitada sobre todo a gente vinculada a las órdenes religiosas (muchos jesuitas, por ejemplo, eran los traductores de los autores grecolatinos al inicio del siglo XX).

Conclusiones

Pues España no se modernizó, al menos no en ese momento, pero el modernizado, el favorecido, fue México gracias al “transterramiento” de estos expansionados, quienes trajeron ideas, libros, idiomas y nuevos métodos académicos; además, el proyecto de México fue más amplio que el de España, porque el español, a principios de siglo, solamente era peninsular; México favorece a América Latina, herencia de Vasconcelos, cuya idea también está muy clara en Cosío Villegas.

Concluyo, y no es una provocación a mis dos queridos compañeros de la Universidad Nacional —pero es para que tomen ahora la estafeta—: el tamaño de las instituciones —la Casa de España era chiquita, el Colegio de México era chiquitito— no determina su valor. El valor lo determina lo apropiado, lo atinado del proyecto.

José Sarukhán Kermez³

Gracias por la invitación para estar aquí, en el ITESO. Es la primera vez que tengo la oportunidad de estar y me da mucho gusto poder compartir con ustedes ideas y cuestionamientos y muchos puntos que nos interesan mutuamente por el trabajo que hemos vivido a lo largo de los años. Después de la espléndida presentación de Javier, yo les recomiendo que oigan los sábados el programa que tiene en la radio, en el 94.5, dedicado a la historia de la Postrevolución mexicana.

3. Fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1989 a 1997. Doctorado *Honoris causa* por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, por la Universidad de Gales, en Inglaterra, por la Universidad de Nueva York, por parte del Colegio de Posgraduados, por la Universidad de Colima y por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Miembro de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Diversidad y del Colegio Nacional. Profesor e investigador emérito del Departamento de Ecología de la Biodiversidad de la UNAM, fundador del Instituto de Ecología. Coordinador nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; miembro de la US National Academy of Sciences y de la Royal Society de Londres; además, miembro titular de la Academia Mexicana de las Ciencias. Premio Nacional de la Ciencia y de las Artes, en el área ciencias físico-matemáticas y naturales en 1990; premio *Semina Motum* por la trascendencia de sus estudios ecológicos y otras muchas más distinciones a lo largo de su carrera.

Javier hizo un recuento de cosas que son muy útiles para mi presentación, en lo que se refiere a la historia de la UNAM. Él toma a la UNAM en el periodo prerrevolucionario e inmediatamente posrevolucionario de 1910, aunque para mí, realmente, la Universidad viene de 1551, como Universidad Pontificia y Real; una de las dos más antiguas de América; hay conflictos porque si el barco llegó más rápido a un lugar que a otro, lo que sea. Pero, en fin, cuando yo les comento esto a mis colegas rectores o presidentes de las universidades en Estados Unidos, me dicen en inglés: “No, no. ¿No te equivocaste?, ¿1551?” y sí, perfectamente es más vieja que Harvard. Pero también lo es San Marcos (en Lima) y también lo es la de Santo Domingo, que son las tres más antiguas de América.

Bueno, lo que pasa es que hay ahí una construcción, como la construcción de lo que ha hablado Javier, desde luego muy ligada a la historia salmantina y parisina; son las dos influencias. Primero salmantina. La UNAM es hija de Salamanca en buena medida y ha heredado esta costumbre de pensar que los académicos tienen cabeza octogonal, o en forma de birrete, que es octogonal. Y luego vino esa renovación de la Universidad con la revolución de Independencia, dejó de ser Real en 1810, 1812, 1814: cuando la Independencia, dejó de ser pontificia; a mediados del siglo XIX, cuando vienen las leyes de la Reforma, se convirtió simplemente en la Universidad de México.

Fue una época turbulentísima, de cambios permanentes, de cambios de gobiernos, de cambios de formas de pensar el país, y esto desmembró en buena medida la unidad de la universidad, pero siguieron operando los colegios, el de Medicina, el de Leyes, el de Jurisprudencia, por su cuenta cada uno, de manera independiente. Después se reunieron en el concepto de la Universidad Nacional en 1910 (además con el *addendum* de la Escuela Nacional Preparatoria). Y mucha gente no se da cuenta de esta parte histórica cuando critica que la UNAM incluya al bachillerato. En ese tiempo el bachillerato era quizá más importante que la Universidad misma, en el sentido de la cantidad de gente que estaba

en ese nivel, y ciertamente la manera de conservarla, guardarla, debe haberse pensado en ese momento cómo hacer una unidad de la parte universitaria, de la licenciatura, con la Escuela Nacional Preparatoria. Bueno o malo, no sé. Al final, dadas las cosas en este país, y como se han desarrollado, creo que fue bueno, porque el país ha demostrado ser bastante ineficaz en armar realmente ciclos de educación adecuados; el bachillerato era ese jamón del sándwich que entre la educación básica y la superior siempre ha sido descuidado, pero es la mina de obtención de gente para la universidad, y creo que, a pesar de todos los problemas que ha habido en ese sentido, la posibilidad de tener un nivel relativamente aceptable y adecuado con la adscripción del bachillerato a la universidad en ese tiempo, y después por influencia de otros, en mi opinión fue importante y lo sigue siendo ahora cuando vemos los resultados de la educación secundaria, y todos los problemas que tenemos ahí, que realmente son muy severos.

El otro asunto es que, desde los primeros años del siglo XX, en la segunda década, como Javier señalaba, en la época de Vasconcelos, la Universidad adquiere ciertamente una orientación muy social, muy importante, que no ha abandonado desde entonces, y que ha estado incrementando muy fuertemente. Yo creo que ése es uno de los atributos no solamente de la UNAM, también del Politécnico, y varias de las universidades de los estados y, desde luego, varias de las universidades privadas que tienen afinidad por este tipo de temas. La cuestión es que, a partir de entonces, y Javier explicaba la razón de haber incluido la difusión de la cultura, no había ningún organismo en el gobierno que hiciera esa función, y la UNAM la tiene como una función tan importante como la enseñanza de los alumnos, como la investigación y la difusión de la cultura. Son los tres ejes en los cuales se mueve y, desde luego, mucho tiempo se ha tomado esta parte de la difusión de la cultura como el “entretenimiento”, como “la jaula de las locas”, “todo mundo hace lo que quiere” y, sin embargo, es una función enormemente importante que yo creo que ha adquirido cada vez un perfil más claro,

menos presionado por la ausencia de un organismo gubernamental. Después surgieron, primero, el INBA y, luego, Conaculta, y ahora la Secretaría de Cultura, que ha mantenido la construcción de un capital humano en la cultura a lo largo de mucho tiempo, pero antes no había manera de hacerlo; el efecto de esto se ve a lo largo del tiempo y, ahora también, en la actualidad.

Esas tres funciones reflejan la adquisición de obligaciones que la UNAM, que cualquier universidad no debería haber tenido; en México no había un Museo Nacional de Historia Natural (bueno, lo había, pero quedó adscrito a la Universidad, al Instituto de Biología en 1929, es decir, el equivalente a lo que es el Smithsonian o el Museo Británico en sus correspondientes países); no había un Observatorio Astronómico Nacional; no había observatorios ni sismológico, ni mareográfico, y todas estas cosas empezaron a incorporarse a la Universidad a falta de que el gobierno las tomara y se responsabilizara de ellas. Mucha gente ha criticado a la UNAM por tener esta gama de funciones, pero el hecho es que no había nadie que las hiciera; y yo creo que son una carga, son una carga seria, pero es una carga que tenemos que llevar porque evidentemente la historia y el desarrollo del país dejan muy claro que estas cuestiones todavía no se pueden hacer con la seriedad, con la calidad, con la credibilidad con la que sí se pueden en el seno de esta Universidad.

En 1929 se obtiene la autonomía, como señaló Javier, y se trata de una autonomía relacionada con la herencia española porque la mayor parte de las universidades *autónomas* están en países de habla hispana. Ustedes van a Estados Unidos y no hay tal cosa como “The Autonomous University of Stanford”, o “The Autonomous University of California”. Y tiene que ver, básicamente, con el hecho de poder tener, por un lado, libertad de expresión, que fue peleada fuertemente por Caso —aunque esto fue posterior al 29— y, también, con el hecho de evitar la interferencia gubernamental en el desarrollo de la universidad:

de ideologías de cualquier tipo, religiosas, filosóficas, políticas, las que ustedes quieran. Y esto también fue una adquisición necesaria, me parece, absolutamente útil: si una universidad no es absolutamente libre en el análisis de las ideas que transmite a sus alumnos, empieza uno a dudar si es realmente una universidad. Esto es un punto de enorme importancia: esa libertad de exploración, de análisis, de búsqueda, de muchas formas de pensar, tanto en la ciencia como en la filosofía y como en la historia, en cualquier campo. Creo que es lo que hace, realmente, a una universidad fuerte y mucho más digna de ese nombre.

Esto me lleva a pensar en los Caso. Fue Antonio, precisamente, quien peleó y ganó en un debate (quizá el último debate fuerte y serio que ha habido en este país) que fue el *Caso-Lombardo*, en el que se jugaron ideas tan profundas, como la de si la educación debería tener una orientación determinada, clara, cualquiera que fuera, o si tenía que ser absolutamente libre. Y eso se jugó con dos personajes notables de la vida de este país, con todo lo que uno pueda estar o no de acuerdo. Lombardo Toledano era una figura y era un gran pensador también. El otro Caso, Alfonso, yo creo que ha sido el mejor rector de la UNAM, simplemente porque le dio la ley orgánica. Y la ley orgánica establece un sistema de operación de la Universidad que, verdaderamente, me parece ejemplar para una universidad del tipo de la Universidad Nacional; a lo mejor en una institución más pequeña, como podría ser el Colegio de México, u otras instituciones, pudiera no funcionar.

Yo recuerdo una vez, cuando vino Donald Kennedy, que era el presidente de la Universidad de Stanford, a visitarme (yo lo conocía porque él es biólogo) y me dijo: “Oye, a ver, ya no me cuentes del número de alumnos de la universidad —en ese tiempo tenía 275,000 estudiantes y casi 30,000 profesores y académicos—, no me cuentes de eso, los números ya me los sé; explícame cómo diablos funciona esta universidad con ese tamaño y esa complejidad”. Y en un momento pensé, y

dije, bueno, lo que voy a hacer es explicarle la Ley Orgánica, y se la expliqué: esta ley establece un Consejo Universitario que está formado por representantes electos de los profesores, de los investigadores y de los alumnos, y esto constituye la mayoría del Consejo Universitario, que tiene además un suplente en caso de que el propietario no esté (los directores de escuelas, de facultades e institutos, o el rector), y también el consejo incluye a dos representantes de los trabajadores administrativos. Y ése es el órgano máximo de la Universidad, y ahí se aprueban nuevos programas, nuevas carreras, toda la reglamentación básica, toda la parte legislativa se aprueba ahí, excepto la Ley Orgánica porque ésa es obviamente de la competencia del Congreso; pero en este grupo tan representativo de toda la comunidad universitaria se analiza todo, tanto el estatuto general como el estatuto del personal académico.

Después existe otro órgano separado, que es la Junta de Gobierno. Son quince personajes que son designados por el Consejo Universitario y que se van renovando uno cada año; el más antiguo —no el más viejo— del grupo sale y el Consejo Universitario lo sustituye por otra persona. Si hay muerte —o alguna situación que amerite ausencia—, la misma Junta de Gobierno repone a la persona por el tiempo que le quedaba. Esas quince personas son académicos reconocidos y que tienen la función única de elegir al rector y a todos los directores de las escuelas, facultades e institutos. Tienen otras funciones, como dirimir diferencias entre autoridades; digamos si el rector tiene un pleito con algún director por algún caso específico que no se puede allanar de otra manera, es la Junta de Gobierno la que lo hace. Pero yo no recuerdo una función de ese tipo en todo el tiempo que he estado ahí. Porque las cosas se componen usualmente antes de que la sangre llegue al río; finalmente, está el Patronato de la Universidad, que está conformado por tres personas generalmente muy rectas e incontestables, y tienen relación con cuestiones financieras, y este Patronato es un organismo independiente del rector, como lo es la Junta de Gobierno, que vigila absolutamente toda la operación económica de la Universidad. No se

emite un cheque en la Universidad si el Patronato no está de acuerdo. Y el rector no firma un bendito cheque nunca.

Y, desde luego, intervienen los consejos técnicos que analizan el ingreso, la promoción o la salida del personal académico, no es la decisión del director, sino de un consejo técnico formado en las escuelas por los alumnos y por los maestros, y en los institutos por los investigadores: son los que deciden, colegiadamente, los ganadores de concursos, las promociones, etc., de todo el personal académico. No hay una sola decisión unipersonal de nadie (o no debe haberla). Si ocurre, es ilegal, inadecuada. También están las comisiones dictaminadoras que son las que dan la opinión en cada caso de ingreso o promoción de cada una de las personas y en cada una de las dependencias.

Le comenté esto a Donald Kennedy y me dijo que quién había sido el genio que imaginó todo esto, que era verdaderamente impresionante. Le dije, bueno, pues un señor que se llamaba Alfonso Caso, claro, no él solo, obviamente tuvo a un grupo de juristas absolutamente de primera que le ayudó y elaboró este mecanismo de organización. Esto produjo un cambio profundo en la Universidad: de una época en la que había cambios de rectoría frecuentemente, menos que el periodo de cuatro años, en ocasiones varios en un año, a una situación muchísimo más tranquila y estable, con muchos rectores que han sido electos dos veces —que es lo máximo que se pueden reelegir— digamos, que la estructura quedó más organizada de finales de los cuarenta (1945-1948) hasta ahora.

Estos son hechos realmente importantes, que no se conocen cuando se habla de que no hay democracia en la Universidad. El grueso del organismo superior de la Universidad está electo por las comunidades correspondientes; no son los directores —que tampoco son nombrados por el rector—y, por lo tanto, tampoco tienen una obligación moral hacia el rector. Esto le da a la Universidad, con todo lo que implican

las instituciones hechas por seres humanos, una condición de funcionamiento lo menos alejado posible de la academia. Y mantiene la vida académica de la Universidad en una situación razonablemente correcta y funcional, y ayuda mucho a la estabilidad de la institución y al desarrollo de la actividad de las escuelas, facultades e institutos. Yo creo que estos elementos han sido realmente cruciales para cumplir las funciones de lo que es una universidad: una institución que debiera ser la generadora de la inteligencia del país, por lo menos para una parte de las cosas que se requieren, una institución que forma a sus alumnos con el deseo de la búsqueda de nuevas cosas, de no admitir irracionalmente los problemas que tienen enfrente simplemente porque son dichos por el maestro o por el libro, orientados a esa búsqueda de nuevas cosas y maneras de entender y aclarar sus dudas, de poder realmente avanzar en el conocimiento que tienen. Y eso se puede hacer de la misma manera si uno quiere ser físico teórico o filósofo, que si uno quiere ser ingeniero civil; porque los puntos varían, pero el motivante para hacerlo es el que es esencial para estas cosas: la innovación, la creatividad de la gente no se pueden dar sin este elemento de búsqueda, de inquietud por analizar las cosas, para ver si son realmente como me dicen o si son diferentes.

Esto es para mí lo que hace fuerte a un país, y no es sorprendente que el país más fuerte en ese sentido, y la economía más potente —y yo diría también la sociedad con mayor capacidad académica en volumen—, sean los Estados Unidos, porque tienen el mejor sistema de educación superior del mundo. Punto. Y claro, hay cosas buenas y cosas malas, pero la gama de áreas que se cubren es gigantesca y la calidad de las buenas universidades es incomparable. O comparable con las mejores universidades de otros países. Esto es lo que hace a un país fuerte. Esto es lo que hace a nuestro país un país débil. Porque el gobierno mexicano —cuando digo “gobierno” me refiero a todos los gobiernos mexicanos—, la sociedad misma mexicana, no ha entendido, en mi opinión, para qué diantres son las universidades, que son vistas como

un túnel en el que los padres llegan, depositan en la entrada del túnel al hijo, y por el otro lado sale con un diploma, listo para tener una chamba. ¿Qué pasa en medio? Quién sabe, hay profesores, hay clases, van a talleres, tienen salidas de campo, y, al final, sale mi hijo con un diploma. No hay esta concepción de que ahí se gesta el entendimiento del país. El entendimiento del entorno natural, social, económico, de la historia del país, de quiénes somos, de qué queremos ser, y esto es lo que le da a un país realmente el entendimiento de sí mismo y la capacidad de guiarse a sí mismo. Y este pedazo de actividad no está en la cabeza; vean ustedes nomás la estructura de la SEP, y vean lo que hay en cuanto al apoyo a la investigación en las universidades. Eso está en el Conacyt. Es decir, está en otro lado, cuando debería formar parte íntegra del mismo sistema de educación superior; toda la conceptualización de cómo apoyar esa función, de generar creadores —no repetidores—, en nuestros alumnos. Creadores en cualquier campo: desde el teatro hasta la física, hasta el derecho, la jurisprudencia, las leyes, la filosofía, la historia; no estamos generando el número de creadores que deberíamos estar creando.

Esto es una parte que a mí me frustra enormemente, porque lo viví directamente cuando iba yo a pelear el presupuesto de la UNAM, por ocho años. Permanentemente se debatía la cuestión de la investigación, siempre me decían que, a pesar de que teníamos muy buenos investigadores, no nos podían dar más dinero por el número de alumnos y esto y aquello; es decir, los presupuestos universitarios están en relación con el tamaño de la matrícula de las instituciones, hablando de las públicas propiamente, y estamos en algo terriblemente equivocado, porque “¿cuántos internos tienen en la cárcel y les damos dinero ahí para que salgan?”, es muy parecido a una evaluación de ese tipo. Ésta es una de las cosas que, creo yo, debe cambiar profundamente en México. No quiero decir que no haya habido apoyo a la investigación; les daré un ejemplo claro entre entender el valor de la investigación y el desarrollo del país. ¿Cuál ha sido la industria que ha mantenido la

economía de este país desde hace 75... 78 años? Ha sido Pemex. Yo pensaría que para esa actividad, que es la actividad central económica del país, yo tendría al mejor grupo de investigadores dándome inteligencia y herramientas para saber cómo extraer el petróleo, qué hago con él, cómo lo comercializo, cómo lo proceso, cómo lo diversifico, etc. Pues no lo tenemos. Ésa comprensión, que debería ser el eje de información y de inteligencia sobre el recurso más importante en el que ha girado México por décadas —sí, hay un Instituto Mexicano del Petróleo, pero éste es una agencia, un despacho de ingeniería, básicamente para Pemex, para resolver problemas chiquitos—, está ausente y cuando no se ha entendido esto, me cuesta mucho trabajo creer que puedan llegar a entender la necesidad de la investigación en bioquímica o en filosofía o en historia, o en cualquier otro caso. Es un problema verdadero. De otra manera, lo que seguiremos haciendo es producir servidores para las grandes compañías, pero no tendremos creadores para entender a nuestro país y dirigirlo. Gracias.

Antonio Lazcano⁴

Lo primero que quiero decir es que me da muchísimo gusto estar aquí. Yo soy de las personas convencidas de que uno no puede entender ni la historia de la cultura, ni la historia de la construcción del concepto de nación en México, ni el compromiso social que el mejor sector que la Iglesia católica tiene, si uno no entiende la tradición de los jesuitas.

4. Profesor investigador de El Colegio Nacional y de la Universidad Autónoma de México. Doctorado *Honoris causa* por la Universidad de Milán, Italia, y por la Universidad de Valencia, España. Doctor en Ciencias por la Universidad Autónoma de México. Coordinador del Laboratorio de Origen de la Vida; director honorario del Centro Lynn Margulis de Biología Evolutiva de las Islas Galápagos en Ecuador. Recibió, junto con el doctor José Sarukhán Kermez, la primera medalla de investigación científica Alfonso L. Herrera. Formó parte del Comité Científico de la NASA para supervisar la creación del Astrobiology Institute. En 2013, durante la tercera Cumbre de la Evolución en las Islas Galápagos, se le otorgó el Charles Darwin's Distinguish Scientist Award. Presidente de la Gordon Conference of The Origins of Life, y presidente, en dos ocasiones, de la International Society For The Study of The Origins of Life. Es autor de más de 150 trabajos de investigación publicados en revistas de prestigio internacional.

En mi familia se ha dicho, desde hace ya mucho tiempo, que toda buena familia tiene que tener un tío ateo y un tío jesuita y, con frecuencia, son la misma persona.

Bien, yo quisiera comenzar diciendo que la Edad Media nos dejó tres cosas que a menudo olvidamos. Una son los apellidos. En el mundo previo a la Edad Media yo sería “Antonio de Lazcanian Allende”, no existía el concepto de apellido; entre los romanos uno era parte de una tribu, la tribu de los Julia, por ejemplo. El segundo fenómeno que nos deja la Edad Media es la universidad. Estamos hablando de una institución que tiene más de 800 años. Y el tercer gran aporte de la gran Edad Media, y en esto sí los jesuitas fueron presididos por muchos siglos por otras órdenes religiosas, nos deja la champaña y los espíritus destilados. Que tampoco es un bien menor.

Ahora, legítimamente aquí se ha hecho alusión a la tradición histórica que vincula la tradición en México —en general a la universidad pública en México— con la Universidad de Salamanca, lo cual es cierto. Pero lo que también es cierto es que, si uno examina las formas en que se organizan o se conciben las universidades (y aquí no sólo públicas sino también privadas en todo el mundo), uno claramente puede distinguir tres tipos de universidad: la universidad francesa, con la cual nosotros tenemos un vínculo muy directo que ya explicó el doctor Garciadiego, cuya idea es desarrollar las humanidades, es ayudar a crear una sensación de espíritu o cultura nacional. Tenemos la universidad alemana, que fue creada, hace 200 años o menos, por Wilhelm von Humboldt —el hermano de Alexander von Humboldt quien, inspirado por el espíritu que había en el mundo germánico—parlante por ese grupo espléndido de los precursores de los investigadores contemporáneos, de los ilustrados que estaban en torno a la emperatriz María Teresa— se da cuenta de que el profesor ideal es el que hace paralelamente investigación y docencia. Y tenemos así una universidad que está dedicada a promover el desarrollo científico y tecnológico, por lo tanto, con un

reflejo económico, de cada nación. Existen ejemplos admirables de este tipo de instituciones, que no tienen en su función básica la educación directamente y reflejan esta idea. Está, por ejemplo, el ETH en Suiza, el Instituto Tecnológico Superior de Suiza, en donde claramente los investigadores son profesores y al mismo tiempo están promoviendo y haciendo investigación aplicada o teórica de una manera extraordinaria. Aquí sí quiero precisar algo que por pudor nunca pongo en mi currículum: a Albert Einstein no le dieron un empleo en el ETH, y a mí sí, durante ocho meses.

Existe el tercer tipo de universidad, al que también se ha hecho referencia en estas ponencias, que es la universidad estadounidense que, si me permiten hacer una generalización muy burda, es básicamente concebida como negocio. En Estados Unidos, actualmente hay cerca de 4,000 universidades y *colleges*, lo que implica una transformación un poco rara de una institución medieval, pero en esos 4,000 *colleges* existen anualmente cerca de 56,000 doctorados; pero esos 56,000 doctorados vienen solamente de 87 de esas instituciones, y las grandes instituciones estadounidenses que mencionamos siempre, Stanford, Harvard, la Universidad de Chicago, Rockefeller, la de California, etc., son en su mayoría universidades en las cuales prevalece, muy fuertemente como ya afirmaba el doctor Sarukhán, la idea de una independencia no sólo económica sino también orgánica.

Si ustedes revisan la historia de la universidad mexicana en general, se darán cuenta de que hay una mezcla muy confusa y desigual en las distintas instituciones de las influencias de estos diferentes modelos de universidad; por ejemplo, ante el crecimiento demográfico enorme que hemos tenido, son muy pocos los profesores que dan clases y, simultáneamente, están haciendo investigación. Ése es un privilegio que a mí siempre me deja azorado, y envidioso, y que sería el caso de El Colegio de México.

El otro punto que es importantísimo entender es cómo se concibe la universidad en Estados Unidos; no sólo no hay autonomía, sino que no se olviden ustedes de que, por ejemplo, cuando se funda la Universidad Pontificia, no había que estar ordenado para dar clases. En Oxford, en la época, si no se estaba ordenado era imposible dar clases; la única excepción en el mundo británico era la Universidad de Edimburgo, y no en balde algunos de los grandes científicos y pensadores del Reino Unido se formaron ahí como, por ejemplo, Erasmo, Darwin, Robert Darwin y su hijo, Charles Darwin (que dejó la universidad porque no le gustaba estudiar medicina), pero se dan ustedes cuenta claramente de esta diferencia que separa el mundo secular del mundo religioso.

Otro punto esencial que hay que tener en mente es que algunas de las grandes instituciones estadounidenses fueron formadas por el capital privado a finales del siglo XIX, y aunque aquí voy a sonar un poco como militante del CGH, o de Morena, o de una cosa así (no lo soy), la verdad de las cosas es que uno sólo puede entender el influjo enorme de recursos en estas universidades, en Estados Unidos, en la medida en que desde, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial y, muy visiblemente, después de la Segunda Guerra Mundial, el gran capital es el que está detrás de las universidades estadounidenses, y su crecimiento y desarrollo, para bien y para mal, refleja la expansión capitalista, imperialista de Estados Unidos; y no quisiera que se pensara que con esto estoy haciendo propaganda política e ideológica; no, simplemente lo subrayo como un hecho que es perfectamente visible. La Universidad de Stanford fue creada por la familia Stanford, que era una de las familias con mayor poder económico después de la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos, y se convierte junto con la Universidad Rockefeller, junto con la Universidad de Chicago, en un sitio donde el dinero no solamente está permitiendo vincular la investigación con la docencia, sino en el que, además, se crean las fundaciones que son una tradición anglosajona muy fuerte y que permite orientar, no necesariamente para bien, no necesariamente en el sentido cultural,

científico, social más claro, la investigación y la docencia que se haga en estos sitios.

Hay un documento que no se ha mencionado aquí, que yo me pregunto cuántos conocemos. Yo lo leí hace apenas unos meses, impulsado por la lectura de un libro espléndido, que tiene un aire de ortodoxia marxista, un poco pedante, un poco chocante, de Henry Heller que se llama *La universidad capitalista*, en el que analiza con mucho cuidado el desarrollo y crecimiento de la universidad estadounidense, el papel de las fundaciones y, por ejemplo, ahí descubre uno que en 1946, Eisenhower, cuando todavía era el comandante en jefe de las fuerzas militares estadounidenses antes de ser presidente declaró, explícitamente, que el papel de las universidades estadounidenses en el futuro era estar ligadas al desarrollo armamentista, al desarrollo del capital, al desarrollo científico aplicado, y se olvida de algo que en México sería imposible no pensar, el papel de las universidades en términos sociales.

Esta declaración de Eisenhower es una demostración del éxito, en términos de expansión, en términos de desarrollo, que han sufrido las universidades estadounidenses, y que conviene tener presente. Pero al mismo tiempo, el doctor Sarukhán exponía el caso excepcional de la autonomía, que cuesta trabajo ya no sólo explicar sino traducir para nuestros colegas estadounidenses —no para nuestros colegas europeos o latinoamericanos—, que es la autonomía de verdad como un concepto que nos da una libertad de gobierno, de organización de la vida interna, de desarrollo de las actividades culturales, docentes, de investigación, absolutamente extraordinaria. Y déjenme poner un ejemplo muy concreto: en 1939, la Universidad de Nueva York invitó a Bertrand Russell a ser profesor; los poderes intelectuales de Russell eran absolutamente deslumbrantes, pero era un hombre con una vocación socialista y libertaria muy clara, y abiertamente declarado ateo; era un ateo militante (qué pereza ser ateo militante, es más fácil ser agnóstico), y él escribe un libro muy famoso que se llama *¿Por qué no*

soy *cristiano*? Bueno, cuando lo invita la Universidad de Nueva York se crea un escándalo tremendo en toda la ciudad —que, por cierto, en esa época tenía el mayor número de marxistas en todo Estados Unidos—, tan grande que el propio alcalde de Nueva York, La Guardia, el abuelo del que luego fue también un alcalde neoyorquino, dijo que o se le retiraba a Russell la oferta del profesorado, o explícitamente él se comprometía a quitar los recursos a la Universidad de Nueva York. Se dan ustedes cuenta de que eso sería imposible, absolutamente imposible en una universidad mexicana, pública, sería algo que nos aterrorizaría por la falta de libertad intelectual; pero es algo que también debemos mantener en mente porque a veces no nos damos cuenta del significado tan profundo que tiene el concepto de autonomía, y cómo, a veces, o lo deformamos o no lo sabemos utilizar bien, o lo desconocemos, cuando en realidad es central para la vida universitaria; recuerden inmediatamente los claustros medievales de las universidades, en donde la organización tenía un nivel de democracia extraordinaria, y no democracia en el sentido populista que se puede manejar en los términos contemporáneos, sino en el sentido de decidir quién daba clases, cómo daba clases, qué clases se daban, con claustros pequeños que tenían una vida colectiva extraordinariamente armoniosa, más o menos, entre ellos; no armoniosa con la gente de fuera. No olviden que universidad en el Medioevo significaba una especie de gremio; había universidad de carpinteros, o se podía hablar de universidades de médicos. La universidad tiene su primera aparición como una institución que establece la relación entre profesores y estudiantes en Bolonia, aparece en un decreto de Federico II, y está refiriéndose a los tumultos y a las revueltas que habían organizado los estudiantes; tenemos 800 años de tradición de huelgas, revueltas, etc. Y no olviden que la Universidad de Oxford tuvo murallas para proteger a la universidad del pueblo porque entraban en contradicción frecuente.

Entonces, la universidad siempre ha sido, necesariamente por su carácter mismo, un sitio que no siempre es aceptado por el entorno en

donde está y que, a veces, resolvía las disputas en el interior y hacia fuera, como yo creo que hay que resolver a veces las disputas académicas. A golpes, ya, de plano.

Ahora, toda esta imagen que les estoy compartiendo de la universidad, que es muy atractiva, que es romántica, creo que en este momento está en una crisis absoluta; la universidad como institución. Y lo está porque estamos viviendo en un momento en el que la temporalidad de los empleos y las fuentes de financiamiento, para indicar dos casos concretos, dejan de ser un privilegio que la universidad puede mantener por sí misma; se difunde la copia del modelo estadounidense, donde hay profesores, investigadores que viven del “soft money”, la gente consigue sus propios recursos para hacer investigación, y de ahí salen sus salarios. Ése es un modelo que se está empezando a extender, o con el que se juega en otras partes del mundo. Déjenme poner otro ejemplo concreto: en Estados Unidos es muy frecuente que el investigador o investigadora de un grupo tenga que pagar el salario a sus estudiantes de posgrado a partir de los fondos de las subvenciones que recibe para hacer su investigación; en el caso mexicano (y no sé qué pase en el resto de América Latina al respecto), nosotros le exigimos al Estado que dé las becas para que se formen los nuevos investigadores en las distintas áreas; esto es algo que, si nosotros no nos vamos con atención, podemos perder rápidamente en medio de una reorganización de la política económica nacional, que depende cada vez más de gente ajena a la universidad y que no necesariamente entiende cuál es su función histórica y social.

Tenemos un problema enorme que también se puede rastrear en las universidades estadounidenses: si uno lee el documento de Eisenhower, y si uno lee textos que se han producido después, hay un énfasis en la creación de carreras nuevas; pero si ustedes se percatan, muchas de estas carreras nuevas lo que hacen es formar a la gente en problemas muy focalizados, perdiendo la tradición humanística que, por ejem-

plo, todavía tenemos en la UNAM, en los bachilleratos, en donde los estudiantes, les guste o no, aunque decidan ser matemáticos, están expuestos a la historia, a la filosofía, a las lenguas, a la música. Ahora, decía el doctor Sarukhán, a propósito de la permanencia o no del bachillerato de la UNAM (criticado y, a veces, es mal comprendido), pondré un ejemplo concreto del enorme significado que éste tiene en un país como México, de que el bachillerato forme parte de las universidades públicas: los colegios de ciencias y humanidades, y los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, organizan cada año multitud de cursos de actualización de los profesores que imparten materias en el bachillerato, y estos profesores, los que van a mi laboratorio, les puedo garantizar que, cuando regresan a sus salones de clase en el bachillerato, pueden enseñar lo que se acaba de descubrir la semana pasada en los campos en los que uno está involucrado. Eso es un privilegio que no se encuentra, por ejemplo, en las universidades que los tienen separados (a los planteles de prepa). Y todos saben que el *high school*, e incluso el *junior high school*, en Estados Unidos, no bien entendido puede conllevar una serie de deformaciones intelectuales terribles, y todos ustedes también saben que los bachilleratos privados no tienen esta posibilidad de interacción en donde los estudiantes y los profesores son parte de una institución global que los agrupa de una manera espléndida.

Esto nos afecta en los famosos *rankings* de las universidades. Se ha puesto muy de moda el *ranking* de Shanghái, que es un negocio despiadado, porque uno de los criterios para saber en qué nivel queda una universidad tiene que ver con el número de artículos u obras originales que se publican respecto del número de profesores, con lo cual la UNAM, por ejemplo, efectivamente queda en desventaja porque nuestros profesores de tiempo completo incluyen no sólo a los de las facultades, no sólo a los investigadores, sino también a los profesores del bachillerato que tienen tiempo completo y que, en general, tienen muy poca oportunidad para estar haciendo investigación.

El gran problema que yo veo en este momento es que nos estamos moviendo con una serie de propuestas y, en unos casos, con hechos concretos que están modificando la universidad, para los cuales la sociedad no tiene necesariamente una respuesta adecuada. Les pongo un ejemplo que yo encuentro patético: el caso de los acuerdos de Bolonia, en donde se reunieron los representantes de los países miembros de la Comunidad Europea para ver cómo se tenían que organizar ahora las licenciaturas y los doctorados, y, después de muchas disquisiciones, se llegó a la conclusión de que una licenciatura no podía pasar de tres años y medio y se decidió compactar los estudios, y que los doctorados no podían pasar de tres años. Tenemos estudiantes que han hecho doctorados eternos o licenciaturas eternas. Les puedo contar un caso concreto: yo. Yo me tardé para terminar la licenciatura creo como ocho o nueve años, una cosa así, y el doctorado lo terminé de milagro. A veces creo que, incluso, debo secundaria todavía. Pero el hecho concreto es que un estudiante europeo no puede acogerse a esta visión benevolente de lo que son los estudios de licenciatura o de posgrado, y el problema concreto es que, si los doctorados solamente van a durar tres años, eso implica que las becas de doctorado sólo pueden durar tres años; en Francia se da como una gracia excepcional seis meses más y, cuando se trata de un alumno especialmente distinguido que está trabajando en un problema muy elaborado, otros seis meses; pero los estudiantes quedan en una situación muy precaria en la que se les da una especie de apoyo como si fueran empleados que han perdido el salario y, por lo tanto, pueden recibir por parte del Estado un complemento salarial.

El otro problema que hay en Europa, y muy visiblemente en México, es que, como bien decía el doctor Sarukhán, nosotros tenemos instituciones que han sido críticas en el desarrollo económico, en el desarrollo tecnológico, en el desarrollo científico del país, tenemos universidades que están creciendo; México es un país básicamente joven. Claramente la tendencia demográfica es abatir la edad promedio de los mexicanos, pero si se dan ustedes cuenta, a veces pedimos más recursos para la

universidad pero no pedimos más empleos para los egresados de la universidad; corremos el riesgo de que nos ocurra lo que sucede, por ejemplo, en Italia, un país de la Comunidad Europea que tiene más científicos fuera de su territorio haciendo posdoctorados, que pueden ser vistos como una especie de formación adicional e intelectual, pero también pueden ser vistos como un truco que esconde que la gente no tiene derechos laborales, no tiene derecho a tener un empleo permanente, etc., y la mayor parte de esos científicos jóvenes está fuera.

Una situación así se está acercando muy peligrosamente a España; en México no; en México tenemos el problema del centralismo que venturosamente se ha ido acabando, y todavía tenemos posibilidades de empleos para nuestros científicos, para nuestros académicos recién recibidos que pueden encontrar todavía empleos (voy a usar un término que me choca) en “provincia”, pero todos ustedes saben que, en buena medida, la frase que usa la marquesa Calderón de la Barca, de que fuera de México todo es Cuautitlán, lamentablemente se sigue aplicando; probablemente no en Guadalajara, probablemente no en Monterrey, pero las desventuras por las que tienen que pasar científicos jóvenes, que es el caso que conozco directamente, que se van a Chiapas, o que se van a Oaxaca, o que se van a Baja California, son verdaderamente aterradoras.

Hay otro problema (que en la UNAM y, claramente, que en El Colegio de México no se da) que es el de la falta de apoyo a las humanidades. Hoy, en un mundo que concreta sus intereses y sus prioridades en el desarrollo económico, las humanidades están sufriendo de una manera pavorosa. Yo les sugeriría a ustedes, si me lo permiten, que leyeran los ensayos que son lacrimosos, pero muy reales, que publican académicos británicos en *The Times Literary Supplement* o en la *London Review of Books*, a los que todos podemos tener acceso sin ninguna dificultad —están en la red—, en donde se analiza la manera en la que a partir de la señora Thatcher se han ido acabando las políticas de apoyo a las humanidades en las grandes universidades inglesas con consecuencias

a veces insospechadas. Por ejemplo, había un grupo de estudios afganos, muy poderoso, en una gran universidad británica, especialistas en literatura, cultura, lenguas, sociología de Afganistán, que fue abatido, que fue cerrado por falta de recursos y apoyos institucionales. Pues bien, cuando se vino todo el conflicto militar en Afganistán, no había especialistas que comprendieran realmente lo que estaba ocurriendo.

¿Se dan ustedes cuenta de que cualquier exigencia que uno haga para defender y desarrollar la universidad tiene que representar —y en eso creo que en la UNAM podemos estar muy orgullosos de lo que se hace— un equilibrio entre las ciencias naturales, entre las ciencias exactas, las artes y las humanidades?

Yo quisiera terminar diciendo que estoy convencido de que una de las instituciones más nobles que ha creado Occidente es, precisamente, la universidad. Pero no se olviden, como dicen todos los grandes historiadores de la universidad como institución, que las mejores universidades del mundo nacieron en la Edad Media cuando había una interacción con otras culturas. En Bolonia, la presencia musulmana era muy visible; en París, los estudios norafricanos; san Agustín, que era de la competencia (no era jesuita), claramente llevaba toda la tradición de lo que ahora llamamos el Magreb; en el caso de Salamanca, huelga decir toda la tradición musulmana, y esta visión de la universidad como un sitio que conjuga, promueve, desarrolla interacciones culturales, interacciones entre las disciplinas, creo que es una institución que nosotros debemos defender a toda costa. Muchas gracias. X

Sobre *La libertad del diablo*

Luis García Orso*



Recepción: 23 de agosto de 2018
Aprobación: 31 de agosto de 2018

Víctimas y victimarios de la violencia por el crimen organizado en México están frente a nosotros en la pantalla. Siempre frente a mí, narrando lo que han vivido; las víctimas y los victimarios, desnudando su alma, a lo largo de setenta densos minutos. Todos ellos llevan una máscara de tela color beige que los hace iguales, casi iguales; todos arrastrados y heridos por la violencia y la muerte, por la impotencia y el miedo.

Hay de todas la edades, de Ciudad Juárez y Ciudad de México, de Puebla y del Estado de México. Se confiesan delante de mí. Las dos hermanas jovencitas que vieron cómo se llevaban a su madre que se entregó en lugar de ellas. La madre ya madura que busca a sus dos hijos, ante el frío desdén de las autoridades, para luego hallar a sus hijos sepultados en el desierto. El muchacho que empezó a delinquir para que se lo llevaran y así encontrar dónde están sus hermanos desaparecidos, y el otro inocente que es torturado y violado por hombres y mujeres policías municipales.

* Profesor de Teología en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México; miembro de la Comisión Teológica de la Compañía de Jesús en México, miembro de Signis (Asociación Católica Mundial para la Comunicación). lgorso@jesuits.net

La misma máscara de tela que los hace a todos semejantes. También los federales y los militares, los asesinos. Porque “son órdenes por cumplir”. “Con uniforme eres alguien seguro, con poder; sin uniforme siento vergüenza, me da asco”. “Un torturador es alguien frío, solo, que ha de seguir”. Y están los jóvenes sicarios que me cuentan lo que han vivido: “Matar a alguien te da poder. Ya no sientes: es sólo una raya más”. “Sólo me duelen los niños, porque ellos no se dan cuenta, nomás se hincan y ya”.

No estamos ante una telenovela de narcos, tampoco ante una película de acción y violencia. No es la nota roja que quiere publicar el gobierno, ni la versión sesgada de Estados Unidos. Es la confesión que brota del alma, de los recuerdos, de los sentimientos guardados, del dolor. Las lágrimas van empapando la máscara. Todo está frente a mí. También los paisajes brumosos, tristes, desolados. No sé por qué estoy escuchando tantos secretos, pero en realidad son las voces de miles y miles de mexicanos; las voces que deberían oírse y mover a una respuesta. ¿Qué tienen que ver con nosotros tanta barbarie, tanta locura, tanto dolor? ¿No somos todos iguales? ¿Dónde nos perdimos?

El cineasta documentalista Everardo González (México, 1971) ha logrado con *La libertad del diablo* (premio Ariel 2018) un testimonio inédito y sobrecogedor de las entrañas de México. Con él consolida y rebasa el valor de sus trabajos anteriores: *La canción del pulque* (2003), *Los ladrones viejos* (2007), *El cielo abierto* (2011), *Cuates de Australia* (2011), *El Paso* (2016), todos ellos excelentes documentales. Para este último trabajo se le han unido el periodista Diego Enrique Osorno (Monterrey, 1970) en el guion, María Secco en la fotografía, y Quincas Moreira en la partitura musical.

Las confesiones de miles de familiares seguirán golpeando el corazón al final del documental: “Duele más un desaparecido que un muerto, ¿Por qué no logramos rescatarlos?, ¿Qué más pudimos haber hecho?”.

“No hay ni perdón ni olvido”... Pero también la confesión de los asesinos: “Al matar, morí también yo; ya mi vida no tiene sentido, no merezco compasión...”. El miedo anida en unos y otros, el dolor también.

Todos llevamos la máscara de carne que nos iguala. ¿Qué creó la división, la enemistad, la muerte? ¿Qué nos puede reconciliar? De pronto, un anhelo de vivir y recibir compasión, de volver a ser iguales y hermanos nos puede salvar. Sólo un anhelo muy íntimo, la gracia de reconocernos en el otro. ✕

Las otras luchas del campo de las y los defensores de los derechos humanos en México

David Velasco Yáñez, SJ (coordinador)*



Recepción: 13 de julio de 2018
Aprobación: 3 de agosto de 2018

Resumen: Además de las luchas estructurales y sistémicas, quienes defienden los derechos humanos enfrentan otras luchas de las que se habla menos, pero que producen efectos que es necesario tomar en cuenta para posibilitar espacios de diálogo que fortalezcan al movimiento de los derechos humanos en México.

Palabras clave: Defensores de derechos humanos, ONG, machismo, luchas por el prestigio, luchas por financiamientos.

Abstract: Aside from the structural and systemic battles, human rights defenders wage other battles that figure less in public discourse, but that produce effects that must be considered in order to open up spaces for dialogue that can strengthen the human rights movement in Mexico.

Key words: Human rights defenders, NGO, machismo, struggles for prestige, struggles for funding.

Introducción

El campo de las y los defensores de los derechos humanos (DDH) en México, como cualquier otro campo social, es un campo de luchas,

* Profesor del ITESO. Con la colaboración de Emilia Díaz Corona Centeno, Cataly Cubero Espinal, Diana Araceli Pérez González, estudiantes de Relaciones Internacionales del ITESO, y Denisse Montiel Flores, egresada de Relaciones Internacionales y de Derecho del ITESO.

un campo de fuerzas en el que se disputa un capital específico, que es la visión legítima del discurso de los derechos humanos y su plena vigencia práctica, lo que implica un debate permanente por la “auténtica” interpretación del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) o, incluso, la elaboración de nuevos instrumentos que reconozcan nuevos derechos, como los que se discuten actualmente en torno a la responsabilidad de las empresas en la violación de los DH o los correspondientes al reconocimiento de los derechos de la tierra.

En este proyecto de investigación nos propusimos la construcción analítica de este campo y destacamos las luchas mayores, estructurales y sistemáticas que tienen que ver, en primer lugar, con la imposición de la visión legítima¹ de los DH reducida al reconocimiento del derecho a la libertad del mercado y la libre circulación de mercancías y capitales. Esta imposición da lugar a una oposición de carácter estructural entre los tribunales internacionales de comercio y los tribunales del DIDH. Estas oposiciones se inscriben, además, en una oposición epistemológica entre el carácter etnocéntrico y estadocéntrico del DIDH, por un lado y, por el otro, una visión pluricultural de los DH, concebidos desde las epistemologías del sur. En el fondo de estos debates no es difícil que nos encontremos con la lucha crucial de nuestro tiempo entre el extractivismo capitalista de la acumulación por despojo y las resistencias múltiples y plurales que se desarrollan en todos los abajos del mundo en las que participan defensores de derechos humanos. Por otra parte, entre los de arriba también hay DDH que no visualizan estas oposiciones estructurales del capitalismo en declive y se quedan en la literalidad del DIDH.

1. Ver David Velasco, “¿Por qué matan a las y los defensores de los derechos humanos en México?” en *Xipe totек*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., No. 85, enero-marzo, 2013, pp. 83-104. En los siguientes números de esta revista se publicaron avances parciales de esta investigación.

De ahí que no sean suficientes las respuestas que hemos encontrado para la pregunta inicial de nuestro proyecto de investigación acerca de por qué matan a DDH tanto en México como en el resto del mundo. Cuando elaboramos la estructura de posiciones en el campo de DDH en México,² veíamos, primero, la gran oposición entre la visión hegemónica —como parte del discurso justificador del capitalismo por despojo— por un lado y, por el otro, todo el sistema del DIDH, desde el universal —ONU— hasta los locales —como las comisiones estatales— y la nacional, pasando por el sistema interamericano. Este conjunto entra en conflicto con los tribunales comerciales. En la práctica, los DH son letra muerta. Así lo mostramos, por ejemplo, cuando analizamos las sentencias de la Corte Interamericana contra el Estado mexicano,³ que no se han cumplido en su totalidad, aunque en junio de 2018 se dictó sentencia condenatoria contra los victimarios de Valentina Rosendo, 16 años después de los hechos cometidos.

Además de esta oposición estructural y sistémica, en nuestro país se generó otra oposición también de carácter estructural con la cual, en buen sentido y buena lógica, debiera haber colaboración. Al surgimiento de innumerables organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos desde la década de los años ochenta, el Estado mexicano reaccionó con la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y, posteriormente, con la creación de comisiones estatales que reciben diversos nombres en cada una de las entidades federativas y en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Todas forman lo que en su momento describimos como el sistema *ombudsman* más caro del mundo.⁴ La oposición se da en la práctica, pues el

2. David Velasco, “El campo de las y los defensores de derechos humanos en México. La estructura de posiciones en el campo” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIII-1, No. 89, 31 de marzo de 2014, pp. 61-87.

3. David Velasco, “Sentencias Incumplidas” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIII-2, No. 90, 30 de junio de 2014, pp. 171-204.

4. David Velasco, “El sistema *ombudsman* de México. 7ª Parte” en revista *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., Vol. XXII-3, Núm. 63, mayo/agosto de 2015, pp. 185-220.

movimiento de DH hace el trabajo, padece persecución y muerte de sus miembros y batalla por conseguir financiamiento, en cambio las comisiones hacen como que defienden y promueven los DH y disfrutan de un presupuesto seguro.

Esta oposición y los graves casos de violaciones a los DH han llevado a las organizaciones civiles a buscar el apoyo de periodistas y de expertos independientes que participan en los comités de los tratados de la ONU, como lo señalamos en su momento.⁵

Estas alianzas estratégicas han cobrado víctimas también entre las y los periodistas, a tal grado que México es uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo. Así, hay organizaciones como *Article 19* que dan seguimiento a los casos de periodistas amenazados o que padecen algún tipo de hostigamiento y, por supuesto, llevan un registro de periodistas asesinados. Las alianzas estratégicas con miembros de los comités de los tratados han permitido al movimiento de DH en México la posibilidad de hacer llegar información documentada con ocasión de los exámenes periódicos que practican a los Estados parte de los tratados. El estudio de 10 comités diferentes nos permitió dar cuenta de sus resultados, hasta concluir que México es un paraíso de la impunidad.

El problema de este tipo de alianzas con expertos y expertas es que, en los años recientes, son de relaciones distantes o de franca y abierta confrontación entre el Estado mexicano y los miembros de los comités. El caso más sonado es la descalificación que hicieron altos funcionarios mexicanos del informe del Relator contra la tortura, o la postergación casi indefinida de la invitación al Comité contra las desapariciones forzadas. Es el tipo de conflictos en el que se ven involucradas muchas

5. David Velasco, "Alianza estratégica entre periodistas, defensores/as y expertos/as" en *Xipe totек*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIV-2, No. 94, 30 de junio de 2015, pp. 187-201.

organizaciones de DDH, sin descuidar otras luchas en las que se les va la vida, pues en los casi seis años que llevamos en esta investigación se han seguido asesinando DDH, particularmente, defensores del medio ambiente y del derecho a la tierra y los territorios en comunidades indígenas.

Este breve recorrido por los diferentes análisis del abanico de luchas que se dan en el campo de las y los DDH quedaría incompleto si no agregamos “las otras luchas” que se dan en su interior y que no tienen tanta relevancia en la opinión pública como las enumeradas arriba, pero que son fundamentales para la vida de las y los DDH en México. Este artículo trata de recuperar, sin ser exhaustivo, algunas de esas luchas.

Las mujeres defensoras dan una batalla extra al ordinario y extraordinario trabajo a favor de los DH. La presencia de las mujeres en el movimiento de los DH es mayoritaria y, sin embargo, como en otros espacios, los puestos de dirección son ocupados principalmente por hombres.

Otra de las luchas se entabla por lo que algunos grupos, organizaciones y colectivos consideran y llaman la “mercantilización de los DH”, es decir, el uso de las víctimas para conseguir financiamiento y sostener una organización.

El prestigio, el reconocimiento y la trayectoria de una organización constituyen una protección para los miembros de un colectivo que, además, tiene estatus consultivo en los sistemas universal y regional, lo que le da cierta autoridad frente a otras organizaciones y al Estado. Es una de las otras luchas en el campo de las que poco se habla, pero es una manera soterrada de competir entre organizaciones. Esta situación genera otra separación, no siempre oposición, entre organizaciones prestigiosas, reconocidas nacional e internacionalmente y las organizaciones pequeñas, recién llegadas al campo y que defienden derechos

complejos como los casos de feminicidio o desaparición forzada. Estas últimas son las más vulnerables.

Otra de las luchas en el campo se sostiene contra la estrategia del Estado de criminalización de DDH, que tiene una larguísima tradición de cooptar o reprimir, y cuando ninguna de las dos estrategias funciona, entonces aplica la fabricación de expedientes contra DDH particularmente incómodos, en especial para las grandes empresas transnacionales.

Hay otras dos luchas que nos parecen relevantes. Cuando señalamos la lucha por el financiamiento, vemos necesario destacar que, para muchas organizaciones, es de enorme relevancia distinguir las fuentes de financiamiento, por dos grandes razones. La primera tiene que ver con el financiamiento que viene, principalmente, de agencias del gobierno de Estados Unidos, las que se han distinguido por financiar organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos no porque les interesen los DH sino porque son estrategias para desestabilizar gobiernos que les resultan molestos, como ocurre actualmente en Venezuela. En México, eso genera una división o distanciamiento entre DDH. A esto se suma otra división, la que tiene que ver con las que reciben financiamiento del Estado mexicano y las que no lo reciben por razones políticas, no siempre explicitadas en términos de autonomía del Estado y del mercado. Una segunda razón tiene que ver con la imposición de las agendas. Hay agencias de cooperación internacional que claramente defienden, por ejemplo, todo lo que tenga que ver con derechos civiles y políticos, pero niegan financiamiento para la defensa de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Como ya señalábamos anteriormente, no pretendemos ser exhaustivos, aunque sí queremos dar una panorámica general de esas otras luchas que se dan en el campo. Hay una muy peculiar que tiene que ver con la

pregunta de quién defiende a DDH. Las discusiones al interior de cada organización, las peleas por ser el o la mejor DDH y el protagonismo característico de personalidades adolescentes han golpeado a muchas organizaciones. Su misma rotación de personal genera conflictos entre los antiguos y los recién llegados, entre el reconocimiento de una historia y la novedad de los que van llegando. Pero lo más grave radica en las crueles experiencias a las que se enfrentan y tienen que ver con la indignación experimentada ante los testimonios de graves violaciones a los DH, la frustración ante la falta de resultados inmediatos y la impotencia ante la brutalidad y el exceso de fuerza que utiliza el Estado para reprimir cualquier protesta o resistencia, o la dificultad para procesar los miedos que producen las amenazas e intimidaciones.

Finalmente, por si fueran pocas luchas a enfrentar en el campo de DDH entre quienes participan en ese campo, sea como voluntarios o por una paga garantizada, hay que agregar la necesidad de capacitación, entrenamiento y “profesionalización”, en el sentido del “saber hacer” y desempeñar un oficio. Iniciemos esta descripción con las luchas que enfrentan las mujeres defensoras.

Las mujeres defensoras

Tal como ha sido señalado por diversas organizaciones en el plano internacional, México vive una grave crisis en materia de DH, en la que destaca la violencia perpetrada en contra de las mujeres, no sólo por agentes estatales o grupos criminales, sino por la sociedad en general, la cual día a día reproduce ideas y actitudes misóginas que han sido aceptadas y toleradas durante años. Por eso afirmamos en otro momento que el Estado mexicano es feminicida por acción, omisión y aquiescencia.⁶ Las mujeres en México son desaparecidas, torturadas, objeto de trata, utilizadas y descartadas. En este contexto, destaca la situación

6. David Velasco, “México: ¿un Estado feminicida?” en *Xipe totok*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXV-1, No. 97, 31 de marzo de 2016, pp. 69-96.

que viven las DDH, quienes además de enfrentarse a los riesgos que trae consigo este oficio, también se enfrentan a la violencia machista. Por eso dijimos que, en México, las mujeres DDH son doblemente discriminadas, como ellas dicen, por un lado, tenemos el problema de la discriminación y el rechazo del Estado a todo tipo de activismo y, por el otro lado, sufrimos de discriminación por el hecho de ser mujeres.

Y aunque mucho se ha hablado de la grave situación a la que se enfrentan las personas DDH en México, poco se ha hablado sobre el impacto de la cultura patriarcal en el campo de la DDH. Muestra de ello es la falta de registros o de informes oficiales que consignen la violencia y los riesgos específicos a los que se enfrentan las DDH. Así, han sido las propias ONG las que han tenido que elaborar estos registros, como en el caso de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México que, en conjunto con la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, desde 2010 elabora el Registro Mesoamericano de Agresiones a Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, en el que se plasman las agresiones de las que son víctimas las mujeres defensoras y las periodistas.

Este Registro, así como los informes elaborados por esta Red, dan cuenta de que las DDH son víctimas de violencias y agresiones específicas, en su mayoría con connotación sexual, como acoso, amenazas de violación sexual, criminalización, estigmatización, discriminación, difamación, para lo cual se tiende a utilizar información de su vida privada o de sus relaciones personales, estrategia que no se emplea con la misma frecuencia con los DDH.

Lo anterior evidencia que las defensoras siguen padeciendo agresiones diferenciadas de género, las cuales constituyen una reafirmación por parte de los agresores de su posesión y dominación y que a su vez es una llamada de atención y de exigencia para las DDH para que abandonen su oficio y salgan de la esfera pública.

Aunque la mayoría de estas agresiones es perpetrada por agentes estatales u otros grupos criminales, no todas son cometidas por éstos; ya que las agresiones de las que son víctimas las DDH muchas veces son cometidas por sus compañeros de la propia organización o de otros DDH, quienes también reproducen la violencia machista en contra de sus compañeras defensoras.

Aunado a lo anterior, las DDH también se enfrentan a la discriminación, como bien lo señala Alda Facio:

En el sistema patriarcal en el que estamos inmersas, cualquier tarea que desempeñamos las mujeres se valora menos que las que llevan a cabo los hombres, y la DDH no es una excepción. Como en todo, existe un doble parámetro o estándar para evaluar las aportaciones de las y los DDH; estos últimos, además, son vistos como el modelo de lo que debe ser una persona DDH: es decir, alguien que puede esperar el apoyo incondicional de su familia y su comunidad, y cuyo rol tradicional no se percibe como contrario a este tipo de actividades, al contrario, su papel es la defensa de su familia, su comunidad, su país. Esto nos afecta a las defensoras de múltiples maneras, ya que nosotras mismas no nos valoramos ni apreciamos lo que hacen nuestras colegas de la misma manera como reconocemos lo que hacen nuestros colegas hombres.⁷

Muestra de lo anterior es la posición que ocupan las defensoras dentro de las organizaciones no gubernamentales, que quedan relegadas a puestos invisibles porque en la mayoría de los casos las direcciones de las organizaciones son ocupadas por los hombres.

A pesar de que frecuentemente las DDH son víctimas de las violencias y prácticas machistas reproducidas dentro de las propias ONG en las que laboran o por otros DDH, la mayoría de estos casos no sale a la luz

7. Facio, Alda, *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre protección de las defensoras de los derechos humanos y las personas defensoras de los derechos de la mujer*, junio de 2016, p. 16.

pública, debido a las repercusiones que podrían tener, por lo que hay pocos casos que se han denunciado públicamente, como el de la defensora Araceli Tecolapa Alejo, mujer indígena y DDH en Guerrero, quien recientemente fue despedida injustamente por expresar la violencia de género, acoso laboral y sexual hacia su persona por parte del director del Centro Regional de Defensa por los Derechos Humanos José Ma. Morelos y Pavón AC.

Esta situación generó la emisión de un comunicado que fue suscrito por varias DDH, en el cual externaron su apoyo a Araceli, además de externar su malestar e indignación por el trato que recibió, ya que no fue escuchada, su relato y denuncia fueron minimizados y, en consecuencia, fue revictimizada, colocándola en una situación de mayor vulnerabilidad. Finalmente, externaron su preocupación ante esta situación:

Estamos viviendo tiempos difíciles en nuestro país y en el estado de Guerrero, es por ello que resulta preocupante que dentro de las organizaciones exista una actitud que violenta a las compañeras, minimizando y normalizando, cuando la detección de la violencia de género es un insumo básico para impulsar la lucha en los diferentes ámbitos que componen la dignificación de la vida.⁸

Como podemos observar, esta problemática dentro del campo de la DDH ha sido invisibilizada y, por lo tanto, no se ha atendido adecuadamente. Por lo que es imperioso que esta violencia, que ha sido instaurada como algo natural por el sistema patriarcal, se visibilice para que las dificultades, los riesgos, la discriminación y las agresiones a las que se enfrentan las DDH se analicen y aborden con una perspectiva de género, y que ésta se incorpore en la DDH.

8. Centro de Arte Contra la discriminación y otras formas de violencia AC *et al.*, *Pronunciamiento en respaldo a la compañera Araceli Tecolapa Alejo, mujer indígena y defensora de los Derechos Humanos en Guerrero*, julio de 2018.

La mercantilización de los derechos humanos

Otra de las luchas dentro del campo de la DDH que ha sido poco estudiada y, por lo tanto, queda invisibilizada, es lo que grupos, organizaciones y colectivos llaman “la mercantilización de los DH”; es decir, el uso de las víctimas, su dolor y sufrimiento, para conseguir financiamiento y el sostenimiento de una organización.

Muestra de lo anterior es el surgimiento de grupos e iniciativas construidas desde abajo, como la Red contra la Represión y por la Solidaridad, la cual surgió en junio de 2007 como consecuencia de la represión de Atenco en mayo de 2006. Desde su surgimiento, esta Red busca actuar de otro modo frente a la violencia estatal contra las luchas sociales; para ello buscó crear espacios de escucha, coordinación y lucha entre quienes son víctimas y resisten ante la represión estatal. Las principales consignas de esta Red fueron:

[...] ya no delegar nuestras responsabilidades en instancias que comercian monetaria o políticamente con los dolores de ese abajo, muchas veces casi invisible, que se enfrentan a cualquiera de las garras de lo que el EZLN ha llamado correctamente la Hidra Capitalista; no delegar a instancias que hacen de la desesperación, la rabia, la tristeza, clientes pasivos y que sólo esperan actuar según sea la conveniencia, no digamos de sus clientes, sino de sus intereses frente a sus patrocinadores o alguna instancia gubernamental.⁹

Por lo anterior, esta Red es sostenida por los mismos que sufren y resisten a la injusticia, la opresión, aquellas/os que han sido víctimas de la represión por defender sus bienes, sus territorios, sus ideas, su espacio y su dignidad humana. Según lo dicho por esta Red, el trabajo colectivo de sus integrantes, su sostenimiento colectivo, la profesio-

9. Red contra la Represión y por la Solidaridad, *RvsR: Nueve años de resistencia frente a la represión*, junio de 2016.

nalidad y la claridad política constituyen las principales diferencias con las ONG profesionales:

[la Red] no es una instancia en la que una compañera o un compañero delega sus problemas a un grupo de especialistas para que lo resuelvan, y, de este modo, tomen su lugar, sino es la coordinación de la lucha de esta compañera o este compañero con otras luchas que se enfrentan a la represión. Convirtiendo así a nuestros compañeros y compañeras víctimas de la represión, en activistas de la lucha en contra de ella. Fortaleciendo la construcción del colectivo y organización que, por la vía de la represión, ha querido ser debilitado o destruido. No sustituyendo, ni suplantando a los verdaderos actores. Sino fortaleciendo sus relaciones, para que con sus experiencias aprendan y enseñen a todos, a todas las que luchan en contra de la bestia represiva.¹⁰

Además señalan que nadie puede suplantar las luchas sostenidas por las y los familiares, los colectivos y las comunidades, ya que son éstas quienes conocen sus necesidades, sus intereses, así como la dirección de sus luchas; son éstas quienes deben emprender la lucha mediante la organización desde abajo, alejadas del financiamiento y los intereses de las instancias estatales o privadas.

Esta Red no es la única iniciativa que ha surgido desde abajo y que lucha contra la represión, la violencia y las violaciones de DH. Cada día vemos más grupos, movimientos y colectivos de víctimas que han emprendido esta lucha, como los colectivos de familiares de personas desaparecidas o de víctimas de tortura que no se han constituido como ONG y han dirigido su camino y su movimiento, lejos también de intereses de terceros.

10. *Ibidem*.

La opinión de las ONG “profesionales” sobre esta situación no coincide con este planteamiento y señalan ejemplos emblemáticos de convergencia con las víctimas como los casos de Atenco y Ayotzinapa, en los que las propias víctimas mantuvieron su ruta, su protagonismo y su autonomía, pero al lado de las ONG como el Centro Prodh y Tlachinollan. De cualquier manera, sería deseable establecer un diálogo para discutir la conveniencia o no de la convergencia entre estos actores.

La lucha por el prestigio, el reconocimiento y la trayectoria

Las personas que han decidido dedicar su vida a la DDH, en la mayoría de los casos es porque han vivido cerca de esta lucha. Ya sea por entornos familiares que los hayan formado desde pequeños, o porque han sido víctimas, directas o indirectas, de graves violaciones a los DH.

Organizaciones como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y el Comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación a la mujer (CEDAW) expresan su preocupación por la impunidad de las violaciones hacia los DDH.

A diferencia de otros oficios de reconocido prestigio, como fueron en su momento las figuras del médico, el abogado, el sacerdote o el maestro, quien se dedica a la DDH se da cuenta de que su primera batalla no es sólo la demanda de justicia, verdad y reparación del daño, sino el reconocimiento de su profesión que, por el contrario, es estigmatizada, no valorada y, lo que es peor, hostigada y, cuando se defienden los derechos a la tierra y el territorio en graves conflictos socioambientales, se les criminaliza, como veremos más adelante, o simplemente se les desaparece o ejecuta extrajudicialmente.

A esta batalla por el pleno reconocimiento del “derecho a defender los derechos humanos”, como la gran mayoría de los comités de los tratados recomiendan al Estado mexicano, se le tiene que sumar la lu-

cha que se da entre las ONG por el reconocimiento, la legitimidad y el prestigio. El capital simbólico que algunas ONG han logrado acumular opera como capital en disputa y no siempre como una posibilidad más de colaboración y fortalecimiento del movimiento de DDH. Colaboración que sí ocurre en determinadas circunstancias. Varias de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CORIDH), o la admisibilidad de casos por parte de la Comisión Interamericana (CIDH), no hubieran sido posibles sin la colaboración de ONG de carácter internacional.

Esta lucha por el prestigio, el reconocimiento y la legitimidad es una de las más sordas y soterradas que se dan al interior del movimiento de DDH. Esta lucha implica, entre otras consecuencias, la dificultad para el diálogo y el debate de mayor altura crítica, entre posturas políticas e ideológicas, para visualizar oportunidades de colaboración y fortalecimiento.

Objetivamente nunca será lo mismo una organización con más de 30 años de trayectoria que una recién llegada al campo. Como cualquier nuevo participante en un campo social, ésta paga un precio de entrada al campo y el desarrollo de su trayectoria para acumular capital simbólico, así como otras especies de capital que posibiliten una mejor DDH; pasa necesariamente por el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad, más que de competencia o de fuego amigo. No es casual, en este sentido, que el Relator Especial para Defensores de la ONU, Michel Forst, recomiende a las ONG nacionales mayor apoyo y solidaridad con las más pequeñas y que operan en lugares aislados, porque se encuentran en mayor vulnerabilidad.¹¹

La lucha por el prestigio y el reconocimiento pasa, por tanto, por una mayor sensibilidad con los colectivos de más reciente creación, como

11. Michel Forst, *Informe del final de la visita a México, 16 al 24 de enero de 2017*.

los de familiares de desaparecidos y de víctimas de feminicidio. Al mismo tiempo requiere la construcción de articulaciones y sinergias. En este sentido, destacan las recomendaciones precisas del Relator para defensores:

- “Asegurar el fortalecimiento de las medidas de autoprotección y que éstas sean accesibles para las y los defensores en mayor riesgo;
- Abordar la discriminación contra las mujeres defensoras y los defensores LGBTI al interior de sus movimientos;
- Aprovechar de forma cabal los mecanismos de la ONU y los regionales para la promoción y protección de los defensores de derechos humanos.”¹²

Criminalización de las personas defensoras de los derechos humanos

La Asamblea General de los Estados Americanos (OEA) reconoció en 1999 el derecho de DDH y la importancia de esta lucha. Anteriormente, la Declaración sobre los DDH empezó a elaborarse en 1984 y fue aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1998, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, la realidad de los DDH en muchos países de América Latina y del mundo es otra. La DDH no es algo sencillo, es un oficio en el que los DDH y familiares sufren ataques directos en contra de su persona, teniendo que modificar muchos aspectos en su vida por seguridad, porque sigue siendo un trabajo no reconocido y criminalizado.

Los y las DDH se encargan de evidenciar y denunciar las violaciones de DH sufridas por la ciudadanía ante las instancias internacionales correspondientes. Al visibilizar que el Estado no cumple con su labor de

12. *Ibidem*.

proteger y promover los DH, los DDH se convierten en “enemigos” del Estado. En muchas ocasiones los DDH son acusados de cometer delitos o realizar actividades fuera de la ley.

Estos DDH viven en una constante lucha en busca del reconocimiento de su labor, y para que se les permita ejercer su trabajo sin problemas o impedimentos legales buscan crear un entorno seguro donde puedan ejercer su trabajo y no se deslegitime, pero son acusados de alterar el orden público o atentar contra la seguridad del Estado, ya que existe un conflicto de intereses con actores estatales y no estatales. Estos actores buscan debilitar la causa, creando miedo en las redes de DDH para silenciar sus denuncias y evitar que sigan existiendo estas luchas. Los DDH son víctimas de procesos penales prolongados, denuncias infundadas, detenciones arbitrarias en momentos cruciales de una denuncia. La CORIDH ha insistido en responsabilizar al Estado de cumplir su obligación de promover e impulsar los procesos penales debidos. También reitera que, en caso de criminalización de la lucha y del defensor, debe de existir una investigación completa, imparcial, pronta y exhaustiva, independiente y dentro de un plano razonable.

Se ha reconocido que se ha hecho un uso indebido del derecho penal al criminalizar la labor de defensoras y defensores de derechos humanos. El conjunto de este tipo de acciones en su contra es contrario a los compromisos internacionales en materia de protección de los DH que han asumido los Estados. La CIDH insiste en que los fiscales deben velar por la correcta aplicación del derecho y responsabilizar al Estado de cumplir con su trabajo en materia de velar por el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, que han sido tan violentados. De ahí la recomendación al gobierno de México del Relator para defensores: garantizar investigaciones prontas e imparciales sobre las presuntas amenazas y formas de violencia contra personas defensoras de derechos humanos y llevar ante la justicia a los responsables directos y

a quienes participaron en la comisión de crímenes. También deben proporcionarse reparaciones.¹³

Finalmente, cabe destacar el Informe de la CIDH en el que se afirma: “El presente informe analiza de forma detallada el problema del uso indebido del derecho penal por parte de actores estatales y no estatales con el objeto de criminalizar la labor de defensoras y defensores de derechos humanos”.¹⁴

La lucha por el financiamiento y una agenda independiente

En términos generales, la gran mayoría de ONG DDH en México ha tenido en el financiamiento proveniente de las agencias de cooperación internacional una de las principales condiciones favorables para su funcionamiento y la continuidad de su trabajo. Esta clasificación es fuente de debates y diferencias entre las ONG, entre las que reciben financiamiento del gobierno de Estados Unidos, o de México, y las que estratégicamente se niegan a recibirlo.

En este punto, conviene aludir a un debate latinoamericano sobre el papel que Estados Unidos desempeña en la región, en particular, por el financiamiento a ONG de DH y, por tanto, el desafío que este movimiento enfrenta ante las reformas neoliberales que se han impuesto en todo el continente, sobre todo después del periodo que algunos llaman de los “gobiernos progresistas”. Este desafío nos recuerda uno de los planteamientos iniciales de este proyecto de investigación que tiene que ver con el dominio que los tribunales comerciales han ejercido sobre los tribunales de DH.

13. *Ibidem*.

14. CIDH, *Criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos*, Washington, diciembre de 2015, Resumen Ejecutivo, p. 11.

En esta perspectiva más sistémica y estructural, las luchas que se dan en el campo de DDH por el financiamiento no es una lucha cualquiera, ni es tan sólo una apuesta por la mayor o menor eficiencia en el uso de los recursos. Hay, de fondo, una cuestión ética y de principios, no siempre explicitados en los documentos básicos de las organizaciones. Además, como vimos en el apartado sobre la mercantilización de los DH, hay una postura política que apuesta a favor de que las propias víctimas de la represión y de graves violaciones a los DH sean sus propias defensoras, sin depender de otros. En el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, se puede cuestionar y aun matizar esta división, en particular, porque los familiares han tenido un protagonismo fundamental en demandar su derecho a la verdad y a la justicia. Por otro lado, dos grandes ONG, el Centro Prodh y Tlachinollan, son organizaciones de reconocido prestigio, con estatus consultivo en la ONU y en la CIDH, y reciben financiamiento de agencias de cooperación internacional, particularmente europeas. Entonces, en este caso, como en otros de carácter emblemático, la lucha por el financiamiento adquiere diversos matices y correlaciones. Por ejemplo, es más fácil conseguirlo para una organización que ha acumulado una amplia trayectoria de 30 o 35 años de trabajo, que tiene en su trayectoria la defensa de casos emblemáticos de litigio estratégico y que ha demostrado profesionalismo y es transparente en el manejo de los recursos, avalada por auditorías que, además, exigen las agencias de cooperación internacional.

Muy diferente es la situación de las organizaciones internacionales de DH. Quizá el caso más emblemático sea el de Amnistía Internacional (AI), con sede en Londres, fundada por Peter Benson en julio de 1961, con presencia en 150 países, cuyo financiamiento depende, en buena medida, de las aportaciones de millones de socios en todo el mundo. Lo más interesante de este tipo de organizaciones, en particular las que operan desde Estados Unidos, es la alianza estratégica que establecen con organizaciones de México; sin su apoyo, muchos casos emblemáticos de graves violaciones a los derechos humanos no hubieran

salido adelante. En este sentido, organizaciones como la Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos (WOLA), fundada en 1974; el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), fundado en 1991, Humans Right Watch, fundado en 1978, además de AI, han sido un apoyo fundamental para el movimiento de los DH en México.

La lucha por el financiamiento no se reduce a conseguirlo. También implica negociar la agenda de las organizaciones. En los casos más extremos, hay agencias de cooperación internacional que con toda claridad expresan que no financian proyectos específicos, por ejemplo, de educación en DH; pero sí financian casos de litigio estratégico. Para las organizaciones es un verdadero dilema, porque les modifica sus proyectos y planes de acción. En esas situaciones, hay una verdadera negociación entre organización y agencia de cooperación, a su vez, éstas se encuentran bajo la presión de sus gobiernos, porque muchas de ellas operan con recursos fiscales. Otras, en cambio, utilizan donaciones de particulares y otras más son fundaciones de familias de enormes recursos. Lo que han hecho muchas áreas de procuración de fondos de estas organizaciones es diversificar los financiamientos, al mismo tiempo que no renuncian a priorizar sus proyectos, tanto para impulsar una cultura de los DH como para incidir en políticas públicas o llevar adelante el litigio estratégico en torno a casos emblemáticos.

Con este panorama amplio podemos comprender que, entre las otras luchas en el campo, la del financiamiento y la de la vigencia de una agenda prioritaria es de las más complicadas, y las organizaciones invierten en personal y enormes esfuerzos para presentar proyectos bajo los criterios de las financiadoras.

¿Quién defiende a las y los defensores y defensoras de los derechos humanos?

El trabajo que realizan DDH en México es verdaderamente peligroso. Se exponen a amenazas y hostigamientos no sólo por parte del Estado mexicano o de empresas transnacionales sino también de los mismos civiles y, en ocasiones, incluso familiares suyos que no están de acuerdo con la labor que realizan. La creación de redes de apoyo entre los diferentes grupos y organizaciones que defienden los DH ha sido un primer intento por mantenerse protegidos. No obstante, las rivalidades que existen tanto entre las organizaciones como dentro de ellas hace que esta red de apoyo se vuelva una red de competencias.

Todas las dificultades señaladas producen un desgaste tanto físico como emocional en los DDH, lo cual a su vez puede provocar el desarrollo del síndrome *burnout*, que se distingue por presentar una menor rendición, interés y satisfacción tanto en el trabajo como en la vida personal por no poder tener momentos para manejar las distintas emociones que les provoca su oficio. Se convierte en una paradoja ya que, al proteger a grupos vulnerables, se convierten en uno de ellos. Es así que surge la pregunta: ¿quién defiende a los DDH? De esta forma despunta otra lucha. Una lucha por el autocuidado de DDH, en la que es necesario ver no sólo por la otra y el otro, también hay que ver por uno mismo, sin lo cual la DDH se convertirá en un trabajo agotador, en el que no se lograrán las metas esperadas y los ánimos para continuar trabajando en esto disminuirán.

Los cuidados que los DDH deben tener son varios y se pueden dividir a grandes rasgos en dos tipos: físicos y psicológicos. Los físicos involucran cualquier agresión que lesione el cuerpo de la persona DDH; el psicológico incluye no sólo el miedo que provocan las amenazas, sino también la frustración de tener tantos obstáculos en el camino de la DDH. En el caso de las agresiones físicas, los testimonios narran

que lo que se ha hecho cuando se tiene alguna amenaza es contratar un grupo de seguridad privada para salvaguardar la seguridad tanto de la o el defensor como la de su familia. Sin embargo, no todas los DDH tienen los ingresos suficientes o pertenecen a una organización lo suficientemente grande o reconocida para poder costearse esta protección, por lo que tiene que dejar la labor que se ejecuta, arriesgarse en su día a día a sufrir algún tipo de violencia, salirse de la comunidad en la que se encuentra o, en los casos más extremos, salir del país. Este tipo de dificultades que van enfrentando los DDH tiene toda una serie de repercusiones psicológicas que normalmente no son atendidas y que influyen en la calidad de trabajo y de vida que van a llevar. Trabajar en la DDH conlleva una carga emocional muy fuerte. Por un lado, están las historias de las personas por las que se trabaja, que pueden llegar a ser verdaderamente desgarradoras y, por otro lado, se encuentran todas las otras luchas que hemos descrito y que provocan cansancio y hartazgo del DDH. Varios testimonios fueron recogidos en nuestro libro *El oficio de defender los derechos humanos*.

Cuando se abre el panorama sobre el verdadero trabajo de DDH, se puede ver que vienen cargando no sólo el peso de las historias de las violaciones a DH, también enfrentan todo un sistema que está en contra de ellos, y el desgaste puede ser tan grande que los DDH deciden salirse del oficio porque emocionalmente ya no pueden rendir más. La exposición constante al dolor y el sufrimiento puede hacer que en casos extremos se tenga que tener una intervención terapéutica urgente.

Es evidente que ser DDH se convierte en un trabajo de tiempo completo, se infiltra en las vidas personales de cada uno y llega a la familia y a los conocidos de los involucrados. Por lo tanto, es muy importante que los DDH mantengan algún tipo de acompañamiento psicológico, que puedan hablar sobre los constantes pensamientos y sentimientos que les angustian y puedan de alguna manera sincerarse y seguir encontrándole un sentido al trabajo que ejecutan diariamente.

De esta manera, los DDH podrán desarrollar todo su potencial durante el trabajo y mantener una cierta calma en su vida privada. No obstante, por más evidente y necesario que sea este acompañamiento, la falta de financiamiento es el principal obstáculo para que exista este proceso. Cuando sólo llegan los recursos suficientes para mantener a flote a la organización, el estado emocional de las y los defensores pasa a segundo plano, lo cual provoca que tengan que lidiar con este proceso por sí solos.

La necesaria profesionalización de defensores y defensoras de los derechos humanos

En México, el camino que los DDH tienen que seguir para cumplir con su trabajo es muy incierto. Cada uno va decidiendo cuál es la mejor manera de enfrentar su lucha conforme va avanzando, fallando y aprendiendo, realmente no existe ningún manual o ninguna base en la que se puedan apoyar para saber por dónde encaminar su lucha. Si bien pueden tomar ejemplos de ONG o grupos que se dediquen a DDH, las luchas, los motivos, los antagonistas son tan distintos que herramientas que les funcionaron a algunos no podrán ser útiles para otros. Esta falta de claridad sobre cómo debe ser la DDH se debe a que no existe ninguna formación institucionalizada sobre qué son los DH, cómo los hacemos valer y cómo los defendemos. Es decir, no existe una profesionalización de los DDH, en el sentido de que no existe capacitación o entrenamiento para preparar y enseñar a las personas a defender los DH. Es muy común que DDH comiencen a ejercer su labor sin siquiera saber que están convirtiéndose en DDH; detectan una injusticia o son víctimas de alguna y deciden movilizarse para que ésta no se vuelva a repetir jamás. No obstante, es necesario que las personas se sientan invitadas a defender los DH aunque no hayan vivido ningún tipo de violación, pero esto sucede rara vez, ya que nunca se enseña a las personas a empatizar con alguien que haya sufrido violaciones a sus DH.

La falta de información verdadera sobre el trabajo de DDH genera estigmas y prejuicios sobre ellos y ocasiona que haya menos atracción para convertirse en una o uno de ellos. En un país donde diariamente se cometen centenares de violaciones a DH, formar defensoras y defensores de estos derechos debería ser una prioridad en la educación superior. Sin embargo, la realidad es que existen muy pocos tipos de preparación para la defensa de los derechos y éstos se encuentran únicamente en disciplinas enfocadas más a los estudios sociopolíticos y jurídicos, como el derecho y la gestión pública, entre otras. Es realmente importante que esta visión se expanda a más disciplinas que puedan aportar a la DDH desde sus perspectivas respectivas. Por ejemplo, la psicología tiene mucho que aportar en el caso de las personas que buscan a sus desaparecidos, acompañándolos a procesar la ausencia de ese ser querido mientras siguen en la lucha. De igual manera, disciplinas que se encuentren dentro del marco de la ingeniería pueden hacer grandes aportaciones en la DDH, creando métodos de comunicación seguros y útiles adaptados a la necesidad de la comunidad. Como éstos, podría haber muchos más ejemplos.

La profesionalización de los DDH, en la medida en que incorpora una perspectiva de género, en la teoría, y sobre todo en la práctica, puede ayudar mucho contra los comportamientos machistas que conllevan negligencia respecto del cuidado de sí mismo. Es necesario enseñar a los DDH a pedir ayuda, así como a poner límites de lo que pueden y no pueden hacer para defender los DH de las personas porque es emocional y físicamente agotador dedicarse a la DDH. El entrenamiento que se debe dar tiene que pasar por un proceso de maduración y de crecimiento personal, en el que los DDH puedan aprender a mantenerse equilibrados y a detectar cuando están sintiéndose mal de alguna manera, o cuando su rendimiento en el trabajo está disminuyendo.

El convertirse en DDH se vuelve todo un reto. No existe un camino marcado que indique hacia dónde ir, al contrario, todos los caminos

indican no ir para allá. La profesionalización garantiza más seguridad a DDH, y el reconocimiento público del Estado facilita el respeto y la aceptación social, lo cual provoca a su vez que se genere una imagen pública positiva de las personas que se dedican a esto. Profesionalizar el oficio de DDH es una herramienta que ayudará a fortalecer su seguridad, por lo que se le tiene que poner especial atención a encontrar maneras de que los DH se incorporen en el currículo de las diferentes disciplinas en la educación superior, para poder defenderlos de una manera más digna y humana.

Es evidente que la no profesionalización de los DH en México genera grandes problemas a la defensa de los DH, porque agudiza las luchas, ya descritas que tienen que enfrentar diariamente. Una persona capacitada y entrenada para la defensa tendrá mejores herramientas para enfrentar los problemas que se le presenten. Es un asunto que tiene que ser tomado con mucha seriedad, ya que es un paso muy importante para que la DDH se vuelva un tema que se tome en serio, tanto por las instituciones como por las personas, y para que quienes luchan por ellos se encuentren más seguros tanto en su trabajo como en su vida personal. De igual manera, profesionalizar el campo de los derechos humanos funciona como método no sólo para visibilizar las violaciones de los derechos humanos sino también para atraer a más personas a su defensa, creando una red de personas que desde sus distintas disciplinas luchan por lograr su cumplimiento y pueden ayudar también al convertirse en los propios protectores de las y los DDH.

No es casualidad, por ejemplo, que la recomendación a las universidades que hiciera el Relator para defensores fuera precisamente “Incluir en sus programas y actividades la promoción de los derechos humanos y participar en acciones para abordar los serios desafíos de derechos humanos que México enfrenta”.¹⁵ X

15. Michel Forst, *Informe...*

Fuentes documentales

- Centro de Arte Contra la discriminación y otras formas de violencia AC et al., *Pronunciamiento en respaldo a la compañera Araceli Tecolapa Alejo, mujer indígena y defensora de los Derechos Humanos en Guerrero*, julio de 2018. <http://contralatoratura.org.mx/index.php/component/k2/item/178-pronunciamiento-en-respaldo-a-la-companera-araceli-tecolapa-alejo-mujer-indigena-y-defensora-de-los-derechos-humanos-en-guerrer> Consultado el 02/VIII/2018.
- CIDH, *Criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos*, Washington, Diciembre 2015. www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/criminalizacion2016.pdf Consultado el 5/I/2016.
- Facio, Alda, *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre protección de las defensoras de los derechos humanos y las personas defensoras de los derechos de la mujer*, Iniciativa mesoamericana de mujeres defensoras de los derechos humanos/ONUmujeres, junio de 2016. http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/07/RESOL-DE-LA-ASAMBLEA-GRAL-ONU_010616-MED_WEB_2.pdf Consultado el 05/VII/2018.
- Forst, Michel, *Informe del final de la misión del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos, visita a México, 16 al 24 de enero de 2017*. <http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21111&LangID=S> Consultado el 26/I/2017.
- Moreno-Jiménez, Bernardo, González, José Luis y Garrosa, Eva, “Desgaste profesional (*burnout*), personalidad y salud percibida” en Buendía, J. y Ramos, F. (Eds.), *Empleo, estrés y salud*, Pirámide, Madrid, 2001, pp. 59-83. <https://www.uam.es/gruposinv/esalud/Articulos/Personalidad/Desgaste%20profesional-personalidad-y-salud-percibida.pdf> Consultado el 26/I/2017.
- Red contra la Represión y por la Solidaridad. RvsR: *Nueve años de resistencia frente a la represión. Junio de 2016*. <https://enlacezapatista>.

- ezln.org.mx/2016/06/10/rvsvr-nueve-anos-de-resistencia-frente-a-la-represion/ Consultado el 26/VI/2018.
- Velasco, David (Coord.), *El oficio de defender los derechos humanos. Aproximaciones a una génesis de ombudsman*, ITESO, Tlaquepaque, Jal., 2016.
- *La humanización del “oficio de defender los Derechos Humanos”. Desde la práctica de las defensoras* en <https://davidvelasco.files.wordpress.com/2015/12/la-humanizacic3b3n-de-la-prc3aictica-de-un-oficio-1512111.pdf> Consultado el 26/I/2017.
- “¿Estado de excepción permanente? El inquietante desmoronamiento de los derechos civiles y políticos en México” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXV-1, No. 100, diciembre de 2016, pp. 395-413.
- “¿Por qué matan a las y los defensores de los derechos humanos en México?” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXI-3, No. 83, marzo de 2012, pp. 283-304.
- “El estado del arte de los informes acerca de la situación de defensores y defensoras de los derechos humanos en México” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXII-2, No. 86, junio de 2013, pp. 175-200.
- “La lógica teórica del campo de los DDH en México. Delimitación del campo y su relación con el campo de poder” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXII/3, No. 87, 30 de septiembre de 2013, pp. 275-298.
- “El campo de las y los defensores de derechos humanos en México. La estructura de posiciones en el campo” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIII-1, No. 89, 31 de marzo de 2014, pp. 61-87.
- “Alianza estratégica entre periodistas, defensores/as y expertos/as” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Huma-

- nidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIV-1, No. 93, 31 de marzo de 2015, pp. 77-98.
- “Alianza estratégica entre periodistas, defensores/as y expertos/as” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIV-2, No. 94, 30 de junio de 2015, pp. 187-201.
- “Cuando a los derechos los convierten en mercancías” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Año 26, No. 102, 30 de junio de 2017, pp. 199-226.
- “Desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Grandes tragedias y grandes alianzas estratégicas” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIV-3, No. 95, 30 de septiembre de 2015, pp. 299-319.
- “El campo de las y los defensores de DH en México. La visión hegemónica de los DH. 6ª parte” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIII-3, No. 91, 30 de septiembre de 2014, pp. 286-316.
- “El sacrificio de los inocentes en México” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXVI-1, No. 101, 31 de marzo de 2017, pp. 84-110.
- “El sistema *ombudsman* de México. 7ª parte” en *Revista Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara, Vol. XXII, Núm. 63 mayo/agosto de 2015, pp. 185-220.
- “La discriminación nuestra de cada día” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Año 26, No. 103, 30 de septiembre de 2017, pp. 310-337.
- “La humanización del “oficio de defender los Derechos Humanos”. Desde la práctica de las defensoras” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIV-4, Año 24, No. 96, 31 de diciembre de 2015, pp. 401-429.
- “La práctica de la tortura y su normalización en México” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades,

- ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXV-3, No. 99, 30 de septiembre de 2016, pp. 278-301.
- “Una profunda herida: el infierno de los trabajadores migrantes y sus familias” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Año 27, No. 106, 30 de junio de 2018, pp. 234-260.
- “México ante el Examen Periódico Universal, examen fallido” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Año XXVI-1, No. 105, 31 de marzo de 2018, pp. 99-132.
- “México: ¿un Estado feminicida?” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXV-1 No. 97, 31 de marzo de 2016, pp. 69-96.
- “Noche y niebla. Desaparecer las desapariciones forzadas” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXV-2, No. 98, 30 de junio de 2016, pp. 166-193.
- “Sentencias Incumplidas” en *Xipe totek*, Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades, ITESO, Tlaquepaque, Jal., Vol. XXIII-2 No. 90, 30 de junio de 2014, pp. 171-204.



ITESO
Universidad Jesuita
de México

EDUCACIÓN
JESUITA
MÉXICO



Descubre algo desafiante

ITESO, libres para transformar

FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES ITESO

Conoce los programas de filosofía que el ITESO te ofrece

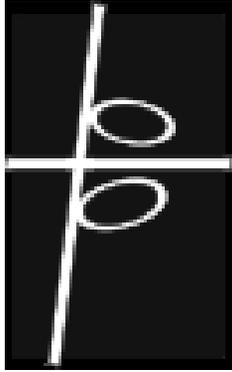
- **Licenciatura en Filosofía y Ciencias Sociales**
Una vida sin reflexión no vale la pena de ser vivida
- **Maestría en Filosofía y Ciencias Sociales**
Reflexión que transforma

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Tel. 3669 3535 / 01 800 714 9092
carreras@iteso.mx
carreras.iteso.mx

Posgrados ITESO
Tels. 3669 3569 | 01 800 364 2900
posgrados@iteso.mx
posgrados.iteso.mx



ANUJAM



BUENA PRENSA

En la ciudad de Guadalajara
pone a su servicio la

Librería San Ignacio

Madero 606 esq. con pavo,
Centro

Tels. 3658-0936 y 365

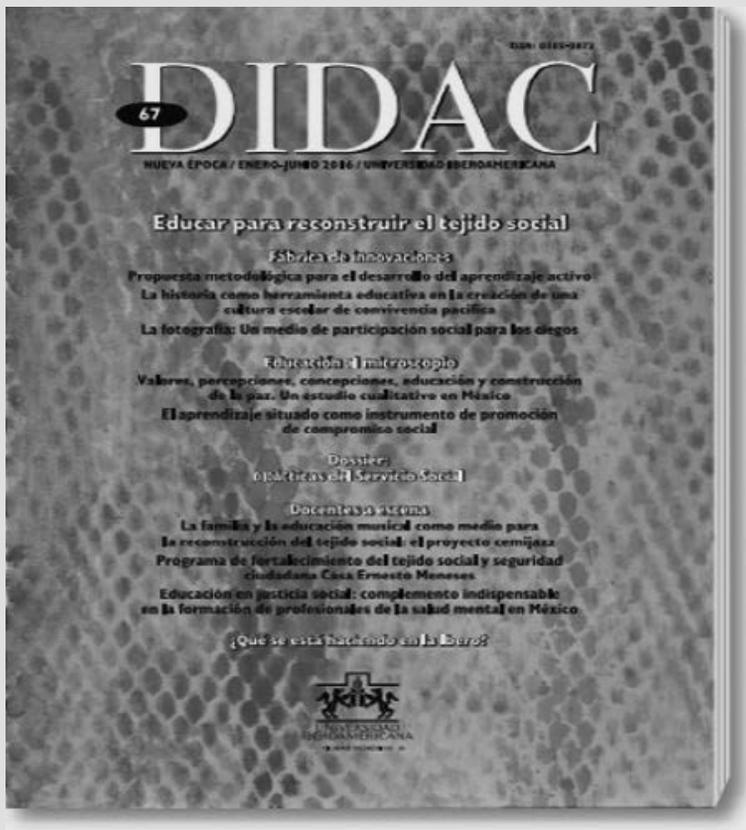
Acequias

REVISTA DE DIVULGACIÓN
ACADÉMICA Y CULTURAL



17 años de publicación ininterrumpida

<http://itzel.lag.uia.mx/publico/acequias.php>



Universidad Iberoamericana, A.C.
Ciudad de México

Dirección de Servicios para la Formación Integral

Prolongación Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210
Tel: 5950-4000 exts. 4919 o 7600. Fax 5950-4331
didac@uia.mx

Nuestros Representantes

Apizaco, Tlax.

Enrique Cacho
(241) 417 0193

Ciudad Juárez, Chih.

Edgardo Cervantes M.
Tel/fax (656) 618-0433,
618 0500
dcj@itelexis.com

Ciudad Obregón, Son.

Raúl Cervantes
Col. del Valle
(644) 414 1486

Estado de México

Ma. Teresa y Manuel Prado
Tel. (55) 5251 07 28
jmp_mac@hotmail.com

Guadalajara, Jal.

Carmen Álvarez
Col. Chapalita
Tel. (33) 3121 7373

Heriberto Osorio B.
rrreso, Tlaquepaque, Jal.
Tel (33) 3669 3470
osorio@iteso.mx

Sara Gómez
rrreso, Tlaquepaque, Jal.
Tel. (33) 3669 3434 ext. 3248
sgomez@iteso.mx

Huatusco, Ver.

Carmen González Guzmán
(273) 734 0219

Jacona, Mich.

Roberto Govea
Tel. (351) 516 4980
soloyorobert@hotmail.com
soloyorobert@gmail.com

León, Gto.

Federico Zermeño
(477) 712 1827 fax 715 4262
fzp@acero centro.com

Germán Estrada L.
Univ. Iberoamericana
Tel. (477) 710 0632 fax 711 5477
german.estrada@leon.uia.mx

Mérida Yuc.

Samuel Herrera Gómez
Tel. (999) 286 2294

Mexicali, B.C.

Guillermo Valencia Palomeque
Calle Pípila 417
Col. Independencia Magisterial.
C. P. 2129 Mexicali, B. C.
memoval@hotmail.com

México, D.F.

José Luis Bermeo
Univ. Iberoamericana
Tel. (55) 5292 0883
luis.bermeo@uia.mx

Monterrey, N.L.

Francisco Ibáñez
(81) 8388 2096 / 8388 2217

José de Jesús Rodríguez
Col. Las Torres
(81) 8357 3575

Puebla, Pue.

Víctor Mendoza
Rinconada de la Fortuna 2
San Andrés Cholula
victor.mendoza@iberopuebla.edu.
mx

Puerto Vallarta, Jal.

Ignacio Francisco Cuéllar C.
(322) 224 6575

Querétaro, Qro.

Víctor García Babb
Fracc. Arboledas
(442) 217 4941

Ma. Teresa Valero
Col. J. de la Hacienda
(442) 216 2327

Rosario, Sin.

Laura Peña Rendón
Col. Centro
(694) 952 0345

San Luis Potosí, slp

Rodolfo Torres
U.H. Rancho Pavón
(444) 831 0167

Tampico, Tamps.

Roberto Guzmán Quintero
Col. del Bosque
tel/fax (833) 226 1019
guzmanasa@hotmail.com

Tehuacán, Pue.

Angel González López
Col. Jacarandas
(238) 382 0877

Torreón, Coah.

Urbano González Navarro
Col. Los Ángeles
(871) 713 4059
papelaria_modelo@yahoo.
com.mx

EXTRANJERO

Estados Unidos

Maritza De Arrigunaga C.
Arlington, Texas, USA
(817) 272 3393 ext. 4964
arrigunaga@library.uta.edu

Chile

Santiago de Chile, Chile
Carolina Tocornal Ceger
Las Condes Sgo. de Chile
carotoco@entelchile.net

Precios 2018

	México	Extranjero
Número individual reciente	60 pesos	10 dólares
Suscripción anual, 4 números	200 “	22 “
Suscripción a estudiantes	150 “	17 “

Obtención directa y correspondencia:

Revista *Xipe totok*

Filosofía y Humanidades, ITESO
Periférico Sur 8585, Colonia ITESO
45604 Tlaquepaque, Jalisco, México
Tel. (33) 3134 2974
revistaxipetotek@iteso.mx

Atención personal con Sarai Salazar (saraisalazar@iteso.mx)
en nuestra oficina y teléfonos del ITESO

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

SUSCRIPCIONES NACIONALES:

Depositar directamente a la cuenta de Carlos Sánchez Romero
San Pedro Tlaquepaque, BBV Bancomer (Sucursal ITESO): 0465671663
Para transferencia interbancaria: CLABE 012320004656716632
Enviar un email con la fecha del depósito
y número de referencia o llamar a nuestro teléfono.

“Tu piel no es tu piel; dentro de tu piel está Téotl”

Xipe totek es la epifanía que sugiere la presencia seductora del espíritu en la materia, especialmente en el cuerpo humano. Sugiere también la repetición kierkegaardiana. Renaciendo asciende el sol en el firmamento. Y dentro de la piel el Dios mira, vive y siente.

Mayor información sobre el nombre *Xipe totek*: revistaxipetotek@iteso.mx



ORIENTACIÓN

Participar al público nuestras reflexiones en el orden social, filosófico, económico, histórico, cultural, psicológico, legal, sobre diversos aspectos de la vida en el intento de una liberación total de cuanto oprime al hombre. Nos complace invitar a participantes de alta calidad universitaria que inspiren nuestra reflexión, sin que por ello pretendamos ni siquiera insinuar que participen de nuestra línea de pensamiento y actividad, ni que la revista *Xipe totek* comparta todas las ideas de nuestros invitados.



CRITERIOS EDITORIALES

La revista *Xipe totek* se rige por los siguientes criterios editoriales:

1. En cuanto al contenido

Xipe totek acepta para su publicación trabajos (artículos, ensayos, reseñas, cuentos y poesía) ubicados en el campo de la reflexión sobre los problemas humanos y sociales en cuyo abordaje destaque la perspectiva filosófica.

2. En cuanto al formato

Los trabajos propuestos deberán reunir los requisitos formales aquí establecidos:

a. Ser trabajos inéditos.

b. Tener una extensión máxima de 52,000 (cincuenta y dos mil) caracteres, incluyendo resumen, notas, bibliografía y espacios.

c. Presentarse en fuente Times New Roman, 12 pts. e interlineado de 1.5.

d. Atenerse a la convención de la Real Academia Española (A. T. E. L. A.) para consignar las notas a pie de página y la bibliografía final.

e. Incluir un resumen en español no mayor a 950 caracteres, incluyendo espacios.

3. En cuanto al envío y recepción

Los archivos de los trabajos deberán:

a. Ser enviados a la dirección: dezasc@iteso.mx

b. Incluir en el mismo envío un *curriculum vitae* breve (no más de un párrafo), la dirección electrónica del autor y, en su caso, el nombre de la institución a la que pertenece,

Xipe totek acusará recepción y notificará el resultado de su revisión y dictamen.

4. En cuanto a la publicación

La publicación de los trabajos se realiza bajo las siguientes condiciones:

a. El Consejo Editorial de *Xipe totek* someterá a arbitraje todos los trabajos recibidos.

b. El Consejo Editorial decidirá cuáles trabajos serán publicados y en qué número de la revista *Xipe totek*.

Consejo editorial.

Los artículos son responsabilidad propia de los autores.

La reproducción total o parcial de los trabajos publicados puede hacerse con tal de que se cite la fuente.



En 2005 esta revista fue incorporada por EBSCO a su colección de revistas electrónicas. EBSCO es el mayor integrador mundial de revistas en texto completo (Cfr. Internet). *Xipe totek* sigue siendo de las revistas más consultadas.

También se encuentra en las bases de datos Gale Cengage Learning y Lantindex.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

◆ **In memoriam Jorge Manzano**

Capítulo décimo segundo. Objeciones a la crítica de la idea de la nada

Jorge Manzano Vargas, SJ (†)

◆ **Sobre la universidad**

La universidad en México (mesa de diálogo)

Francisco Javier Garcíadiego, José Sarukhán Kermez y Antonio Lazcano

◆ **Cine**

Sobre *La libertad del diablo*

Luis García Orso, SJ

◆ **Derechos humanos**

Las otras luchas del campo de las y los defensores de los derechos humanos en México

David Velasco Yáñez, SJ (coordinador)

ISSN 1870-2694 **60 pesos**



9771870269002 0096